

DIRECCION EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2002

PRESENTACION

EN ATENCION A LAS POLITICAS GENERALES DEL INSTITUTO APROBADAS EL 31 DE AGOSTO DE 2001 POR EL CONSEJO GENERAL, MISMAS QUE DETERMINAN LAS DIRECTRICES GENERALES DE ACTUACION PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS DE LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS, Y CON BASE EN EL CALENDARIO ANUAL DE ACTIVIDADES 2002 –APROBADO POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EL 6 DE DICIEMBRE DE 2001- LA DIRECCION EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL PRESENTA EL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL PERIODO ENERO-DICIEMBRE DE 2002.

DE MANERA COMPLEMENTARIA A LOS INFORMES TRIMESTRALES REPORTADOS CON ANTERIORIDAD, ESTE DOCUMENTO PERMITE OBSERVAR LA CONTINUIDAD DE LOS ESFUERZOS REALIZADOS DE CARA AL PROCESO DE PROFESIONALIZACION DE LA FUNCION ELECTORAL DURANTE 2002.

ADICIONALMENTE, EL TEXTO PRESENTA UNA PANORAMICA SOBRE LA SITUACION DE LOS PROCESOS SUSTANTIVOS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, EN LOS CUALES SE HAN PRESERVADO LAS MEJORES PRACTICAS ORGANIZACIONALES CONSOLIDADAS A LO LARGO DE LOS DIEZ AÑOS QUE LLEVA FUNCIONANDO ESTE SERVICIO CIVIL.

UNO DE LOS FACTORES DETERMINANTES QUE HA PERMITIDO LA MEJORA DE LOS PROCESOS EN COMENTO, HA SIDO EL REFORZAMIENTO DE LA POLITICA DE COMUNICACION DE LA DIRECCION EJECUTIVA, TANTO HACIA EL INTERIOR COMO HACIA EL EXTERIOR, LA CUAL HA PERMITIDO MAYOR EFICACIA Y EFICIENCIA EN SUS RECURSOS COMUNICACIONALES. ASPECTO RELEVANTE RESULTA LA IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO GENERAL, LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, LA COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, ASI COMO DE LAS JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES. TODOS ESTOS FACTORES SE ENCUENTRAN DETALLADOS EN LA PRIMERA SECCION DEL PRESENTE DOCUMENTO.

LA SEGUNDA SECCION DA CUENTA DE LOS CONCURSOS DE INCORPORACION, MISMOS QUE FUERON REALIZADOS DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES DEL MARCO

NORMATIVO VIGENTE, Y CUYO PROPOSITO FUNDAMENTAL SE HA CONVERTIDO EN UN LOGRO, GRACIAS A QUE ESTE PROCESO FUE LLEVADO A CABO ATENDIENDO A LOS PRINCIPIOS RECTORES DEL INSTITUTO Y, DE MANERA ESPECIAL, A LOS MERITOS DE LOS ASPIRANTES. EN ESTA TESISURA, CABE RESALTAR QUE HA SIDO POSIBLE INTEGRAR EN APROXIMADAMENTE UN 97% A LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS Y OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO CON MIRAS AL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003.

POR OTRA PARTE, LA TERCERA SECCION REFIERE A LA APLICACION DE LAS DISPOSICIONES LEGALES QUE REGULAN AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, ENFATIZANDO QUE HA SIDO POSIBLE TERMINAR CON EL REZAGO EN EL DESAHOGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS QUE EXISTIAN DESDE 1991, ASI COMO EN TODO MOMENTO SE OBSERVARON LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO EN UN MARCO DE OBJETIVIDAD Y ESTRICTO APEGO A LA LEGALIDAD.

LOS ASPECTOS RELACIONADOS CON EL PROGRAMA DE FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL SON PRESENTADOS EN LA CUARTA SECCION DE ESTE INFORME, EN DONDE SE BRINDAN REFERENTES SOBRE LOS AVANCES LOGRADOS DURANTE 2002 EN LA INSTRUMENTACION DEL NUEVO PROGRAMA Y LA TRANSICION ENTRE EL ANTERIOR Y EL ACTUAL.

LA QUINTA SECCION VERSA SOBRE EL SISTEMA DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO, EN ELLA SE DOCUMENTAN LAS ACTIVIDADES DESPLEGADAS PARA LA PREPARACION DE LOS SISTEMAS DE EVALUACION ESPECIAL 2002-2003, ANUAL DEL DESEMPEÑO 2002 Y 2003.

POR ULTIMO, LA SEXTA SECCION REFIERE A INCENTIVOS POSITIVOS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, A SABER: PROMOCIONES, INCENTIVOS Y TITULARIDADES. EN PARTICULAR CABE RESALTAR LA FORMA EN QUE SE RECONOCIO EL MERITO DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO, A FIN DE INCENTIVAR EL MEJOR DESEMPEÑO DE SUS LABORES Y SU SENTIDO DE PERTENENCIA INSTITUCIONAL.

I.- PROGRAMA DE NORMATIVIDAD E INCORPORACION

1.- SUBPROGRAMA DE POLITICAS, PROGRAMAS Y DIFUSION

1.1.- DIRECTORIO DE SITIOS DE SERVICIOS CIVILES EN INTERNET

CON EL FIN DE BRINDAR A LOS FUNCIONARIOS DEL SERVICIO UNA VISION COMPARATIVA MAS AMPLIA SOBRE LOS PROCESOS MUNDIALES

ACTUALES DE PROFESIONALIZACION ADMINISTRATIVA, DURANTE EL AÑO 2002 SE CONCLUYO LA INTEGRACION DE UN DIRECTORIO DE SITIOS DE SERVICIOS CIVILES EN INTERNET. DICHO DIRECTORIO PRESENTO INFORMACION BASICA DE 17 PAISES, ENTRE LOS CUALES PUEDEN IDENTIFICARSE AQUELLOS DE LARGA TRADICION EN EL DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE SERVICIOS CIVILES, TALES LOS CASOS DE FRANCIA, REINO UNIDO, ESTADOS UNIDOS Y CANADA; POR OTRO LADO, SE IDENTIFICO A LOS PAISES LATINOAMERICANOS QUE HAN COMENZADO SUS ESFUERZOS DE PROFESIONALIZACION, EN ESTE SUPUESTO SE ENCUENTRAN ARGENTINA, COLOMBIA, CHILE Y BOLIVIA, ENTRE OTROS.

EN EL DIRECTORIO TAMBIEN SE DESTACA BREVEMENTE LA INFORMACION QUE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PUEDEN ENCONTRAR EN CADA UNO DE LOS SITIOS MENCIONADOS, SOBRE TEMAS DE ADMINISTRACION PUBLICA COMO LA GESTION DE RECURSOS HUMANOS; EL COMBATE A LA CORRUPCION; LA MODERNIZACION ADMINISTRATIVA Y LA ETICA PUBLICA. POR ULTIMO, CABE MENCIONAR QUE ESTE DIRECTORIO DE SITIOS DE SERVICIOS CIVILES EN INTERNET HA SIDO DIFUNDIDO A TRAVES DE LOS NUMEROS 2, 3 Y 4 DEL BOLETIN INFO-DESPE, NUEVA EPOCA, DE LA DIRECCION EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, CON LO CUAL SE INCREMENTO CONSIDERABLEMENTE SU AMBITO DE DIFUSION.

1.2.- PROPUESTAS DE MEJORA ADMINISTRATIVA

1.2.1.- COMENTARIOS AL PROCESO DE ELABORACION DE EXAMENES DE INGRESO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

COMO PARTE DE LA REVISION CONTINUA QUE LA DIRECCION EJECUTIVA DESARROLLA PARA MEJORAR LOS PROCESOS SUSTANTIVOS DEL SERVICIO, DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2002 SE REDACTARON LOS "COMENTARIOS AL PROCESO DE ELABORACION DE EXAMENES DE INGRESO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL". ESTE DOCUMENTO SE INTEGRO DE DOS APARTADOS: EN EL PRIMERO DE ELLOS, SE PRESENTO UN DIAGNOSTICO DE CIERTOS PUNTOS DEL PROCESO EN MENCION QUE PRESENTAN AREAS DE OPORTUNIDAD PARA MEJORAR; EN EL SEGUNDO, SE DIFUNDO UN CONJUNTO DE PROPUESTAS

ENFOCADAS A EFICIENTAR DICHO PROCESO, ADEMÁS DE DESARROLLAR UN SISTEMA CLARO DE RESPONSABILIDADES COMPARTIDAS ENTRE EL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO Y LA DIRECCIÓN EJECUTIVA.

1.2.2.- LINEAMIENTOS BÁSICOS PARA LA ENTREGA DE LOS INFORMES TRIMESTRALES Y ANUALES

CON EL PROPÓSITO DE AGILIZAR Y MEJORAR LA CALIDAD DE LOS INFORMES PERIÓDICOS QUE PRESENTA ESTA DIRECCIÓN EJECUTIVA, DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2002 SE ELABORÓ UN DOCUMENTO DENOMINADO "LINEAMIENTOS BÁSICOS PARA LA ENTREGA DE LOS INFORMES TRIMESTRALES Y ANUALES". EN ESTE DOCUMENTO --QUE TOMA COMO BASE LOS LINEAMIENTOS SOBRE LA MATERIA QUE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA APROBÓ EN SU SESIÓN DEL 20 DE FEBRERO DE 1997-- SE DESCRIBEN LOS CRITERIOS DE FORMATO Y CONTENIDO QUE CADA UNA DE LAS ÁREAS DE ESTA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEBE SEGUIR AL MOMENTO DE REDACTAR SUS INFORMES DE LABORES.

1.3.- MISIÓN DE ESTUDIO EN NUEVA ZELANDIA

COMO PARTE DE LA ACTIVIDAD DE VINCULACIÓN INTERNACIONAL QUE EL INSTITUTO REALIZA, DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 2002 UN GRUPO DE FUNCIONARIOS REALIZÓ UNA MISIÓN DE ESTUDIO EN NUEVA ZELANDIA, CON APOYO FINANCIERO DEL MINISTERIO DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y COMERCIO DEL GOBIERNO NEOCELANDES.

ESTA DELEGACIÓN OFICIAL --QUE ESTUVO INTEGRADA POR DOS VOCALES EJECUTIVOS DISTRITALES DEL SERVICIO, UNA DIRECTORA DE ÁREA DE LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y EL ENTONCES JEFE DE DEPARTAMENTO DE POLÍTICAS DE ESTA DIRECCIÓN EJECUTIVA-- TUVO COMO PRINCIPALES OBJETIVOS ESTUDIAR EL SISTEMA POLÍTICO-ELECTORAL DE NUEVA ZELANDIA Y ANALIZAR LAS REFORMAS DE SU SECTOR PÚBLICO, A FIN DE ELABORAR UNA SERIE DE PROPUESTAS DE MODERNIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y FUNCIONES DE NUESTRO INSTITUTO.

ENTRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL GRUPO DE FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO, CABE DESTACAR UNA PRESENTACION DEL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO Y SU SERVICIO CIVIL; LA DISTRIBUCION DE MATERIALES INFORMATIVOS SOBRE EL PROCESO ELECTORAL EN MEXICO A LOS FUNCIONARIOS DE LAS TRES AGENCIAS ELECTORALES NEOCELANDESES Y DE DIVERSOS MINISTERIOS CENTRALES, ASI COMO DE MIEMBROS DEL PARLAMENTO VINCULADOS AL PROCESO ELECTORAL DE NUEVA ZELANDIA.

FINALMENTE, CABE RESALTAR QUE AL INTERIOR DE LAS AREAS DE ESTA DIRECCION EJECUTIVA SE DISTRIBUYERON DIVERSOS DOCUMENTOS NEOCELANDESES SOBRE LA ELABORACION DE INDICADORES, LA GESTION DEL DESEMPEÑO Y LA FORMACION DE UNA ETICA PUBLICA. POR OTRA PARTE, SE ELABORO UN INFORME DETALLADO SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA MISION DE ESTUDIO, EN EL CUAL SE INCLUYO UN CONJUNTO DE PROPUESTAS DE MODERNIZACION DE LA GESTION COTIDIANA TANTO DE ESTA DIRECCION EJECUTIVA COMO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL.

1.4.- INFORMES DE LA DIRECCION EJECUTIVA

CON EL PROPOSITO DE CUMPLIR CON EL MANDATO DE INFORMAR PERIODICAMENTE A LAS AUTORIDADES DEL INSTITUTO RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EFECTUADAS POR ESTA DIRECCION EJECUTIVA, SE ELABORARON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- a).- INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2001.
- b).- INFORME DE AVANCE FISICO DE METAS CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2001 Y DE ACTIVIDADES NO CONSIDERADAS.
- c).- INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO-DICIEMBRE DE 2001.
- d).- INFORME DE ACTIVIDADES DE LAS JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES EJECUTIVAS, EN MATERIA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO OCTUBRE-DICIEMBRE DE 2001.

- e).- INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2002.
- f).- INFORME DE AVANCE FISICO DE METAS CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2002 Y DE ACTIVIDADES NO CONSIDERADAS.
- g).- INFORME DE ACTIVIDADES DE LAS JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES EJECUTIVAS, EN MATERIA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO-MARZO DE 2002.
- h).- INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2002.
- i).- INFORME DE AVANCE FISICO DE METAS CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2002 Y DE ACTIVIDADES NO CONSIDERADAS.
- j).- INFORME DE ACTIVIDADES DE LAS JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES EJECUTIVAS, EN MATERIA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO ABRIL-JUNIO DE 2002.
- k).- PLAN INTEGRAL DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003. PARTICIPACION DE LA DIRECCION EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL.
- l).- PRIORIDADES, RETOS Y ESTRATEGIAS DE LA DIRECCION EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003.
- m).- INFORMES SEMESTRALES DE LAS ACCIONES REALIZADAS POR LA DIRECCION EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL EN OFICINAS CENTRALES PARA GARANTIZAR LA INSTRUMENTACION DEL PLAN TRIANUAL DE EDUCACION CIVICA 2001-2003.

- n).- POLITICAS Y PROGRAMAS GENERALES 2003 DE LA DIRECCION EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL.
- o).- INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2002.
- p).- INFORME DE AVANCE FISICO DE METAS CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2002 Y DE ACTIVIDADES NO CONSIDERADAS.
- q).- INFORME DE ACTIVIDADES DE LAS JUNTAS LOCALES EJECUTIVAS, EN MATERIA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO JULIO-SEPTIEMBRE DE 2002.
- r).- CALENDARIO ANUAL DE ACTIVIDADES 2003 DE LA DIRECCION EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL.
- s).- CALENDARIO ANUAL DE ACTIVIDADES 2003 EN MATERIA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DE LAS JUNTAS LOCALES EJECUTIVAS.
- t).- CALENDARIO ANUAL DE ACTIVIDADES 2003 EN MATERIA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DE LAS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS.
- u).- OBSERVACIONES DE LA DIRECCION EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL AL CALENDARIO DE ACTIVIDADES RELEVANTES DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003.
- v).- PROPUESTA DE LA DIRECCION EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL EN TORNOS A TEMAS E INVITADOS PARA EL PROGRAMA RADIOFONICO Y TELEVISIVO "VOCES DE LA DEMOCRACIA" COORDINADO POR LA DIRECCION EJECUTIVA DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA.

1.5.- ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO

DURANTE 2002 LA DIRECCION EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL INSTRUMENTO UN SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES SUSTANTIVAS DEL SERVICIO CIVIL DE CARRERA. EN ESTE SENTIDO, SE IMPLEMENTARON ACCIONES PARA

REALIZAR EL SEGUIMIENTO SISTEMATICO DE LAS JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES EJECUTIVAS, CON EL OBJETO DE BRINDAR REFERENTES IMPORTANTES PARA UNA ADMINISTRACION MAS EFICIENTE DE LOS PROCESOS BASICOS DEL SERVICIO, ASI COMO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LOS ORGANOS DIRECTIVOS Y EJECUTIVOS DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, A SABER: CONSEJO GENERAL, COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y JUNTA GENERAL EJECUTIVA.

1.5.1.- DIAGNOSTICOS DE JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES

EN ATENCION A LA CIRCULAR DESPE /0491/02 DE FECHA 8 DE ABRIL DE 2002, LOS VOCALES SECRETARIO DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES DEL INSTITUTO, A PARTIR DEL MES DE ABRIL DE 2002, COMENZARON A REMITIR A LA DIRECCION EJECUTIVA UN DIAGNOSTICO DE LOS ASPECTOS MAS RELEVANTES EN MATERIA DEL SERVICIO PROFESIONAL DE SUS RESPECTIVAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES, EN EL CUAL SE PLASMAN NECESIDADES, DUDAS, INCIDENCIAS Y SUGERENCIAS.

A PARTIR DE LOS DIAGNOSTICOS REMITIDOS A ESTA DIRECCION EJECUTIVA, SE HA RESPONDIDO PUNTUALMENTE A CADA UNO DE LOS PLANTEAMIENTOS DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS Y DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO, ACTIVIDAD QUE HA RECAIDO FUNDAMENTALMENTE EN LOS DIRECTORES Y FUNCIONARIOS DE LAS AREAS COMPETENTES. EN ESTE SENTIDO, DESDE QUE SE IMPLEMENTO EL PROCEDIMIENTO SE RECIBIERON LOS DIAGNOSTICOS DE LOS MESES DE ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE, TODOS DE 2002.

1.5.2.- SEGUIMIENTO A LAS SESIONES DE LA COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

DURANTE EL AÑO 2002 TUVIERON LUGAR 17 SESIONES DE LA COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, DE LAS CUALES DOCE FUERON ORDINARIAS Y CINCO

EXTRAORDINARIAS, SEGUN SE MUESTRA EN EL SIGUIENTE CUADRO:

**SESIONES DE LA COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
ENERO-DICIEMBRE DE 2002**

SESION	FECHA	TIPO
1	16 DE ENERO DE 2002	ORDINARIA
2	28 DE ENERO DE 2002	EXTRAORDINARIA
3	11 DE FEBRERO DE 2002	ORDINARIA
4	07 DE MARZO DE 2002	EXTRAORDINARIA
5	11 DE MARZO DE 2002	ORDINARIA
6	05 DE ABRIL DE 2002	EXTRAORDINARIA
SESION	FECHA	TIPO
7	15 DE ABRIL DE 2002	ORDINARIA
8	13 DE MAYO DE 2002	ORDINARIA
9	10 DE JUNIO DE 2002	ORDINARIA
10	09 DE JULIO DE 2002	ORDINARIA
11	06 DE AGOSTO DE 2002	EXTRAORDINARIA
12	15 DE AGOSTO DE 2002	ORDINARIA
13	23 DE SEPTIEMBRE DE 2002	ORDINARIA
14	22 DE OCTUBRE DE 2002	ORDINARIA
15	08 DE NOVIEMBRE DE 2002	EXTRAORDINARIA
16	21 DE NOVIEMBRE DE 2002	ORDINARIA
17	09 DE DICIEMBRE DE 2002	ORDINARIA

CON EL PROPOSITO DE APOYAR LOS TRABAJOS DE LA COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y DAR SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE SUS ACUERDOS, SE ELABORARON LAS *MINUTAS* DE TRABAJO DE CADA SESION Y SE REMITIERON A LOS CONSEJEROS MIEMBROS DE LA MISMA A TRAVES DEL PRESIDENTE, PARA INCORPORAR SUS COMENTARIOS U OBSERVACIONES.

ADICIONALMENTE, PARA COADYUVAR AL CONTROL INTERNO DE LAS ACCIONES REALIZADAS POR ESTA DIRECCION EJECUTIVA, SE SISTEMATIZO Y ACTUALIZO EL SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS Y COMPROMISOS TOMADOS DE CADA SESION DE LA COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DURANTE TODO EL AÑO 2002, LOS CUALES SE REMITIERON MENSUALMENTE A LOS CONSEJEROS ELECTORALES A TRAVES DEL *CUADERNO DE SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS APROBADOS POR LA COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL*. LA RELACION DEL

NUMERO DE ACUERDOS TOMADOS EN CADA SESION SE DETALLA A CONTINUACION:

**ACUERDOS Y/O COMPROMISOS DE LA COMISION DEL
SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
ENERO-DICIEMBRE DE 2002**

SESION	NUMERO DE ACUERDOS Y/O COMPROMISOS
16 DE ENERO DE 2002	8
28 DE ENERO DE 2002	4
11 DE FEBRERO DE 2002	7
07 DE MARZO DE 2002	2
11 DE MARZO DE 2002	7
05 DE ABRIL DE 2002	6
15 DE ABRIL DE 2002	8
13 DE MAYO DE 2002	6
SESION	NUMERO DE ACUERDOS Y/O COMPROMISOS
10 DE JUNIO DE 2002	7
09 DE JULIO DE 2002	8
06 DE AGOSTO DE 2002	6
15 DE AGOSTO DE 2002	9
23 DE SEPTIEMBRE DE 2002	7
22 DE OCTUBRE DE 2002	6
08 DE NOVIEMBRE DE 2002	2
21 DE NOVIEMBRE DE 2002	5
09 DE DICIEMBRE DE 2002	7
TOTAL	105

ENTRE LOS TEMAS DE MAYOR RELEVANCIA DELIBERADOS EN LA COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DURANTE EL AÑO 2002 PODRIAN DESTACARSE, ENTRE OTROS: LOS CONCURSOS DE INCORPORACION PARA OCUPAR LAS PLAZAS VACANTES DEL SERVICIO; LA APROBACION E IMPLEMENTACION DEL NUEVO PROGRAMA DE FORMACION Y DESARROLLO EN SUS DISTINTAS FASES; LA CONFORMACION DEL SISTEMA ANUAL DEL DESEMPEÑO DEL EJERCICIO 2001 Y LA ESPECIAL DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003; LA DEFINICION DE CRITERIOS PARA LA ATENCION DE SOLICITUDES DE CAMBIOS DE ADSCRIPCION DE MIEMBROS DEL SERVICIO; PRESENTACION DE LOS RESULTADOS DEFINITIVOS DE LA EVALUACION DEL DESEMPEÑO 2001; EL INFORME SOBRE EL DESAHOGO DE LAS INCONFORMIDADES DE LA EVALUACION ESPECIAL DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 1999-2000; INICIO DE

TRABAJOS PARA LA MODIFICACION DE LINEAMIENTOS PARA LA IMPOSICION DE SANCIONES A MIEMBROS DEL SERVICIO; OTORGAMIENTO DE TITULARIDAD A MIEMBROS DEL SERVICIO; LA MODIFICACION DE LOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE INCENTIVOS; LA DESINCORPORACION DE PLAZAS DEL CATALOGO GENERAL DE CARGOS Y PUESTOS EN LA RAMA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL; LAS POLITICAS Y PROGRAMAS DE LA DIRECCION EJECUTIVA PARA EL AÑO 2003; LOS DICTAMENES INDIVIDUALES PARA PODER SER DESIGNADOS COMO PRESIDENTES DE CONSEJOS LOCALES O DISTRITALES DURANTE EL PROXIMO PROCESO Y EL ACUERDO PARA LA DESIGNACION DE LOS CONSEJEROS PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS LOCALES Y DISTRITALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003; APROBACION DEL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO QUE SE SEGUIRA DURANTE EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003 PARA EL NOMBRAMIENTO TEMPORAL DE CONSEJEROS PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS LOCALES Y DISTRITALES, EN CASO DE AUSENCIA DEFINITIVA DE QUIENES ORIGINALMENTE FUERON DESIGNADOS PARA DICHO PROCESO; ASI COMO EL INFORME DE LAS ACCIONES REALIZADAS POR LA DIRECCION EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL PARA ATENDER LAS OBSERVACIONES FORMULADAS POR LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION EN MATERIA DEL SERVICIO DURANTE EL AÑO 2000, ENTRE OTRAS.

1.5.3.- SEGUIMIENTO A LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y JUNTA GENERAL EJECUTIVA EN MATERIA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

EN EL ULTIMO SEMESTRE DE 2002 LA DIRECCION EJECUTIVA, COMPLEMENTO SU SISTEMA DE SEGUIMIENTO, EN EL QUE ADEMAS DE REGISTRAR Y ATENDER LAS ACTIVIDADES DE LA COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, LO HIZO ADEMAS PARA LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA Y EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL. DE ESTA MANERA, EN CADA UNA DE LAS DE LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL QUE COMPRENDE ESTE PERIODO, ASI

COMO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, LA DIRECCION EJECUTIVA, A TRAVES DE ESTE SISTEMA DE SEGUIMIENTO, HA CONTADO CON TARJETAS INFORMATIVAS DE TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA CORRESPONDIENTE.

1.6.- VISITAS A LAS JUNTAS LOCALES POR FUNCIONARIOS DE LA DIRECCION EJECUTIVA

CON EL PROPOSITO DE DIFUNDIR ENTRE EL PERSONAL DE CARRERA LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA LA DIRECCION EJECUTIVA, ASI COMO FOMENTAR LA VINCULACION, COMUNICACION Y PARTICIPACION DE LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO EN LAS ACTIVIDADES DEL SERVICIO, SE REALIZARON 26 VISITAS A LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS POR PARTE DEL DIRECTOR EJECUTIVO EN LAS SIGUIENTES ENTIDADES: CHIAPAS 25 DE ENERO; COLIMA 24 DE MAYO; DISTRITO FEDERAL 5, 6 Y 7 DE SEPTIEMBRE; ESTADO DE MEXICO 12, 13 Y 14 DE SEPTIEMBRE Y 19 DE NOVIEMBRE; GUANAJUATO 5 DE OCTUBRE; GUERRERO 13 DE JULIO; JALISCO 26, 27 Y 28 DE SEPTIEMBRE; MORELOS 4 DE ABRIL; QUINTANA ROO 18 DE JULIO; SINALOA 25 DE ENERO Y 4 DE OCTUBRE; TABASCO 14 DE OCTUBRE; TAMAULIPAS 6 DE JUNIO; TLAXCALA 16 DE JULIO; VERACRUZ 5 DE JULIO; YUCATAN 15 DE MAYO, 5 DE JUNIO Y 6 DE NOVIEMBRE, ASI COMO ZACATECAS 17 DE MAYO. TODAS LAS FECHAS CORRESPONDEN A 2002.

1.7.- BOLETIN INFO-DESPE

COMO PARTE FUNDAMENTAL DE LA POLITICA DE COMUNICACION DE LA DIRECCION EJECUTIVA CON LOS MIEMBROS DEL SERVICIO, DURANTE ESTE AÑO SE CONSOLIDO LA NUEVA EPOCA DEL BOLETIN INFORMATIVO INFO-DESPE, PARA LO CUAL SE LLEVO A CABO EL TRABAJO DE EDICION, FORMATEO Y DISEÑO DE LA INFORMACION DE LOS NUMEROS DOS, TRES Y CUATRO.

EL **SEGUNDO NUMERO**, CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO-MARZO, INCLUYO DE MANERA PRIORITARIA INFORMACION RELATIVA AL NUEVO PROGRAMA DE FORMACION Y A LOS CONCURSOS DE INCORPORACION PARA OCUPAR PLAZAS VACANTES DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL. EN EL **TERCER NUMERO**, CORRESPONDIENTE A LOS MESES ABRIL-JUNIO, BASICAMENTE SE

ABORDARON LOS SIGUIENTES TEMAS: LOS RESULTADOS DEL CONCURSO DE INCORPORACION, EL NUEVO PROGRAMA DE FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL, LOS RESULTADOS DE LA EVALUACION DEL DESEMPEÑO 2001, UNA ENTREVISTA AL DIRECTOR EJECUTIVO DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN LA QUE EXPLICO EL PROCESO DE MODERNIZACION TECNOLOGICA DE SU AREA FINALMENTE, EN EL **CUARTO NUMERO** SE PRESENTO EL ANALISIS SOBRE LOS RESULTADOS DE LOS EXAMENES APLICADOS EL 29 DE JULIO PARA EL PROGRAMA DE FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL; LA DIFUSION DE LAS ACTIVIDADES PREVIAS AL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003 QUE SE REALIZAN DE MANERA CONJUNTA CON OTRAS INSTANCIAS, ENTRE LAS CUALES DESTACARON LA IMPLEMENTACION DE CURSOS-TALLER A MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, A SABER: "CURSO TALLER EN MATERIA RECURSAL, QUEJAS ADMINISTRATIVAS Y DELITOS ELECTORALES"; "APLICACIONES INFORMATICAS DEL IFE"; LA DIFUSION DEL SISTEMA DE EVALUACION ESPECIAL DEL DESEMPEÑO PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003; DESCRIPCION DE LOS REQUISITOS, LINEAMIENTOS Y PROCEDIMIENTO PARA OTORGAR INCENTIVOS A LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL; Y, POR ULTIMO, SE INCLUYO UNA ENTREVISTA CON EL CONSEJERO ELECTORAL LIC. JESUS CANTU SOBRE EL PLAN INTEGRAL DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003.

1.8.- ATENCION A LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, ASI COMO A LOS PARTICIPANTES EXTERNOS EN EL CONCURSO DE INCORPORACION 2002

CON EL PROPOSITO DE REAFIRMAR LA TRANSPARENCIA EN EL FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO, LA DIRECCION EJECUTIVA ESTABLECIO UN SISTEMA TELEFONICO QUE COMPLEMENTO SUS CANALES DE COMUNICACION INSTITUCIONAL CON LOS MIEMBROS DEL SERVICIO. POR OTRA PARTE, DESARROLLO UN ESQUEMA DE ATENCION TELEFONICA PARA RESOLVER DUDAS Y BRINDAR LA ORIENTACION NECESARIA PARA LOS ASPIRANTES INTERNOS Y EXTERNOS A OCUPAR PLAZAS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL QUE PARTICIPARON EN LOS CONCURSOS PUBLICOS DE OPOSICION, CON LO CUAL SE LOGRO PROPORCIONAR LA INFORMACION NECESARIA SOBRE REQUISITOS, PLAZOS Y PROCEDIMIENTOS INHERENTES A ESTA ACTIVIDAD.

1.9.- ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y DEL PERSONAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

COMO UNA ACTIVIDAD PERMANENTE DE LA DIRECCION EJECUTIVA, DURANTE EL AÑO SE PROCEDIO A DISTRIBUIR EJEMPLARES DEL ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y DEL PERSONAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, PARTICULARMENTE A LOS GANADORES DE LOS CONCURSOS DE NUEVO INGRESO AL SERVICIO, A FIN DE DIFUNDIR EL MARCO NORMATIVO DE NUESTRO SERVICIO CIVIL DE CARRERA.

1.10.- PARTICIPACION EN LA PLANEACION ESTRATEGICA DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003

EN EL MARCO DE LOS PREPARATIVOS DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003, LA DIRECCION EJECUTIVA PARTICIPO ACTIVAMENTE EN SU PLANEACION ESTRATEGICA, EN ESTE CONTEXTO, DE FORMA CONJUNTA CON LAS DEMAS AREAS DEL INSTITUTO SE CONSTRUYO UNA PROPUESTA DE GESTION COHERENTE, FUNCIONAL Y COMPARTIDA DEL MISMO, LA CUAL QUEDO PLASMADA EN EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL DE FECHA 03 DE OCTUBRE DE 2002 QUE APROBO EL PLAN INTEGRAL DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003.

POR OTRA PARTE, A PETICION DE LA DIRECCION DEL SECRETARIADO, LA DIRECCION EJECUTIVA PARTICIPO CON SUS OBSERVACIONES AL CALENDARIO DE ACTIVIDADES RELEVANTES DEL PROCESO ELECTORAL, EL CUAL SE CONSTITUYO COMO COMPLEMENTO DEL PLAN INTEGRAL DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003.

POR ULTIMO, DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2002 SE PARTICIPO EN EL GRUPO DE TRABAJO DEL PLAN INTEGRAL COORDINADO POR LAS COMISIONES UNIDAS DE ORGANIZACION ELECTORAL Y DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA, INSTANCIA QUE CULMINO SUS ACTIVIDADES DE MANERA FORMAL EL DIA 6 DE DICIEMBRE DE 2002.

1.11.- PARTICIPACION EN EL PLAN TRIANUAL DE EDUCACION CIVICA 2001-2003

EN CUMPLIMIENTO DEL PUNTO CUARTO DEL ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, RELATIVO A LOS "LINEAMIENTOS POR LOS QUE SE DEFINEN LAS RESPONSABILIDADES QUE DEBERAN CUMPLIR LAS DIVERSAS AREAS DEL INSTITUTO, TANTO EN OFICINAS CENTRALES COMO EN LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS PARA GARANTIZAR LA INSTRUMENTACION DEL PLAN TRIANUAL DE EDUCACION CIVICA 2001-2003", APROBADO EL 31 DE JULIO DE 2001, DURANTE EL SEGUNDO Y CUARTO TRIMESTRES DE 2002 LA DIRECCION EJECUTIVA REMITIO INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN MATERIA DEL ACUERDO EN COMENTO.

CABE SEÑALAR QUE DE LAS ACTIVIDADES QUE INTEGRAN LOS 3 PROGRAMAS DEL PLAN TRIANUAL DE EDUCACION CIVICA 2001-2003, LA DESPE PARTICIPO A LO LARGO DEL AÑO EN SEIS DE ELLAS, MISMAS QUE SE DETALLAN A CONTINUACION: APOYAR CON EL FIN DE BRINDAR INFORMACION ACERCA DEL PLAN TRIANUAL DE EDUCACION CIVICA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON LAS CUALES SE HAN DESARROLLADO TAREAS CONJUNTAS Y ESTABLECER VINCULOS INICIALES CON VISTAS A OBTENER SU COLABORACION EN DICHO PLAN EN LOS ASPECTOS ESPECIFICOS QUE DEFINAN PARA TAL EFECTO LA DIRECCION EJECUTIVA DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA; COORDINAR ESFUERZOS CON LA DECEYEC, A EFECTO DE DETERMINAR LOS INDICADORES Y PARAMETROS PARA LA EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO DE LOS CARGOS Y PUESTOS INVOLUCRADOS EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN TRIANUAL DE EDUCACION CIVICA; APROVECHAR LOS RECURSOS COMUNICACIONALES PARA DAR A CONOCER A LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL ESTOS PROYECTOS Y CONTRIBUIR A LA SENSIBILIZACION PARA LOGRAR UN MAYOR APOYO DE LOS MISMOS; REVISAR CON LA DECEYEC LAS PROPUESTAS DE CURSOS, A FIN DE DETERMINAR SU FACTIBILIDAD; PARTICIPAR EN LA ATENCION Y ORIENTACION CIUDADANA SOBRE LAS ACTIVIDADES QUE SE DESPRENDAN DEL PLAN, EN EL AMBITO DE LAS JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES, PARA LO CUAL LA DESPE COLABORO, EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES, EN LA SENSIBILIZACION DE LOS VOCALES RESPECTO DE LA IMPORTANCIA DEL PLAN Y APOYAR EN LA DIFUSION

DEL CARACTER PROFESIONAL DE LOS FUNCIONARIOS ENCARGADOS DE LA PUESTA EN MARCHA DEL PLAN TRIANUAL DE EDUCACION CIVICA.

1.12.- ACTUALIZACION DE LOS ESPACIOS DE LA DIRECCION EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL EN LA PAGINA WEB Y RED INTERNA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

A FIN DE MEJORAR LOS ESQUEMAS DE COMUNICACION Y DIFUSION DE LOS ASPECTOS SUSTANTIVOS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, ASI COMO CONTRIBUIR A SU TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS ENTRE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO Y PUBLICO EXTERNO, DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2002 LA DIRECCION EJECUTIVA DESPLEGO ACTIVIDADES PARA ACTUALIZAR SUS ESPACIOS VIRTUALES ASIGNADOS EN LA PAGINA WEB E INTRANET DEL INSTITUTO.

CON ESTE PROYECTO SE PLANTEA REESTRUCTURAR LOS ESPACIOS VIRTUALES ASIGNADOS A LA DIRECCION EJECUTIVA DEL SERVICIO, A FIN DE ORDENAR Y SISTEMATIZAR LA INFORMACION MAS RELEVANTE QUE SE GENERA EN ESTA AREA, ATENDIENDO CABALMENTE A LOS USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS DEL IFE.

HASTA EL MOMENTO DE REDACTAR ESTE INFORME, ESTA DIRECCION EJECUTIVA HA CONCLUIDO LAS PROPUESTAS DE REDACCION DEL MENSAJE DE BIENVENIDA A LA PAGINA WEB; LAS PREGUNTAS BASICAS DEL SERVICIO CIVIL DE CARERA; DEFINICION DE MAPAS CONCEPTUALES DE LOS ASPECTOS SUSTANTIVOS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL; ASI COMO LA REDEFINICION DE LAS LIGAS CON EL ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y DEL PERSONAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y CON EL BOLETIN INFORMATIVO INFO-DESPE; FINALMENTE, SE INCORPORA AL PROYECTO UN DIRECTORIO DE FUNCIONARIOS, DIFUSION DE VACANTES DE PLAZAS DEL SERVICIO, CALENDARIO DE AVISOS Y NOTICIAS IMPORTANTES Y UNA SECCION DE BIBLIOTECA VIRTUAL EN LA QUE SE DIFUNDIRAN TEXTOS EN MATERIA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL.

1.13.- PUBLICACION Y DIFUSION EN PAGINA WEB DE UN TEXTO SOBRE EL SERVICIO CIVIL DE CARRERA

CON EL PROPOSITO DE FORTALECER Y COADYUVAR AL EXITO DE UNA POLITICA DE COMUNICACION EXPEDITA, FLUIDA Y PERMANENTE CON LOS MIEMBROS DEL SERVICIO, LA DIRECCION EJECUTIVA PUBLICARA EN LA SECCION "BIBLIOTECA" DE LA PAGINA WEB DE LA DIRECCION EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL UN TEXTO DE DIFUSION SOBRE LAS EXPERIENCIAS INTERNACIONALES DEL SERVICIO CIVIL DE CARRERA CON ENFASIS COMPARATIVO. AL RESPECTO, EL TEXTO COMPLETO SE ENCUENTRA EN REVISION FINAL PARA PROCEDER A SU DIFUSION Y PUBLICACION EN LA PAGINA WEB DE LA DESPE.

2.- SUBPROGRAMA DE NORMATIVIDAD Y PROCEDIMIENTOS

2.1.- NORMATIVIDAD Y PROCEDIMIENTOS

2.1.1.- ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL

DURANTE EL AÑO 2002, LA DIRECCION EJECUTIVA PREPARO LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE, A PROPUESTA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, EL MODELO DE OPERACION Y MODELO GENERAL DE LOS EXAMENES DEL CONCURSO DE INCORPORACION PARA OCUPAR PLAZAS DE VOCAL EJECUTIVO EN JUNTAS DISTRITALES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, DE FECHA 17 DE ABRIL DE 2002.

ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA, A PROPUESTA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, EL MODELO DE OPERACION Y MODELO GENERAL DE LOS EXAMENES DEL CONCURSO DE INCORPORACION PARA OCUPAR PLAZAS DE VOCAL EJECUTIVO EN JUNTAS DISTRITALES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, DE FECHA 3 DE JUNIO DE 2002.

ACUERDO POR EL QUE SE DESIGNA COMO VOCALES EJECUTIVOS DE JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES A QUIENES

HAN RESULTADO GANADORES DEL CONCURSO DE INCORPORACION EN MODALIDAD DE OPOSICION PARA OCUPAR DIVERSAS PLAZAS EN ESE CARGO Y POR EL QUE SE READSCRIBE AL VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA LOCAL EN COLIMA A LA JUNTA LOCAL DE GUANAJUATO, DE FECHA 3 DE JULIO DE 2002.

ACUERDO POR EL QUE SE DETERMINA EL CAMBIO DE ADSCRIPCION DE VOCALES EJECUTIVOS DE JUNTAS EJECUTIVAS DISTRITALES, DE FECHA 9 DE AGOSTO DE 2002.

ACUERDO POR EL QUE SE DETERMINA EL CAMBIO DE ADSCRIPCION DE VOCALES EJECUTIVOS EN JUNTAS EJECUTIVAS DISTRITALES, DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2002.

2.1.2.- ACUERDOS DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA

DURANTE 2002, LA DIRECCION EJECUTIVA ELABORO ACUERDOS DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, VINCULADOS CON DIVERSOS ASPECTOS DEL SERVICIO, LOS CUALES SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

A).- ACUERDOS DE INCORPORACION

ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL DICTAMEN DE INCORPORACION AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, ASI COMO LA OCUPACION DE CARGOS Y PUESTOS DISTINTOS DE VOCAL EJECUTIVO EXCLUSIVOS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, DE FECHA 18 DE ENERO DE 2002.

ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL DICTAMEN DE INCORPORACION AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL POR LA VIA DE CURSOS Y PRACTICAS DE LA C. KYRI REBECA VENCES SOLIS, DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2002.

ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL DICTAMEN DE INCORPORACION AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, ASI COMO LA OCUPACION DE CARGOS Y PUESTOS EXCLUSIVOS

DEL SERVICIO DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO VIA EXAMEN DE INCORPORACION, DE FECHA 24 DE ABRIL DE 2002.

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA LA OCUPACION DE PLAZAS VACANTES DE VOCAL EJECUTIVO EN JUNTAS EJECUTIVAS DISTRITALES, DE FECHA 24 DE ABRIL DE 2002.

ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL DICTAMEN DE INCORPORACION AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL PARA LA OCUPACION DE CARGOS DE VOCAL SECRETARIO DE JUNTA DISTRITAL, DERIVADO DEL PROCEDIMIENTO DE INCORPORACION VIA EXAMEN, DE FECHA 10 DE MAYO DE 2002.

ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL DICTAMEN DE INCORPORACION AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, ASI COMO LA OCUPACION DE CARGOS Y PUESTOS DISTINTOS DE VOCAL EJECUTIVO EXCLUSIVOS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, DE FECHA 10 DE MAYO DE 2002.

ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL DICTAMEN DE INCORPORACION AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, ASI COMO LA OCUPACION DE CARGOS DISTINTOS DE VOCAL EJECUTIVO EN OFICINAS CENTRALES, EXCLUSIVOS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, COMO RESULTADO DEL CONCURSO DE INCORPORACION EN MODALIDAD DE OPOSICION, DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2002.

ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL DICTAMEN DE INCORPORACION AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, ASI COMO LA OCUPACION DE CARGOS EN OFICINAS CENTRALES DERIVADO DEL PROCEDIMIENTO DE INCORPORACION VIA EXAMEN, DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2002.

ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL DICTAMEN DE INCORPORACION AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, ASI COMO LA OCUPACION DE CARGOS Y PUESTOS EXCLUSIVOS DEL SERVICIO, DE CONFORMIDAD AL PROCEDIMIENTO DE INCORPORACION, DE FECHA 22 DE JULIO DE 2002.

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA LA OCUPACION DE PLAZAS VACANTES DE VOCAL EJECUTIVO EN JUNTAS LOCALES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, DE FECHA 22 DE JULIO DE 2002.

ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL DICTAMEN DE INCORPORACION AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL PARA OCUPAR PLAZAS DE VOCAL SECRETARIO DE JUNTA EJECUTIVA LOCAL, DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2002.

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA LA INCORPORACION AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y LA OCUPACION DE PLAZAS DE VOCAL EJECUTIVO DE JUNTAS DISTRITALES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DE 2002.

B).- ACUERDOS SOBRE CAMBIOS DE ADSCRIPCION

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZAN CAMBIOS DE ADSCRIPCION DE MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, DE FECHA 18 DE ENERO DE 2002.

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZAN CAMBIOS DE ADSCRIPCION DE MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2002.

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZAN CAMBIOS DE ADSCRIPCION DE MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, DE FECHA 27 DE MARZO DE 2002.

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZAN CAMBIOS DE ADSCRIPCION DE MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2002.

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZAN CAMBIOS DE ADSCRIPCION DE MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, DE FECHA 10 DE MAYO DE 2002.

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZAN CAMBIOS DE ADSCRIPCION DE MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2002.

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZAN CAMBIOS DE ADSCRIPCION DE MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, DE FECHA 22 DE JULIO DE 2002.

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA PROPONER AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO EL CAMBIO DE ADSCRIPCION DE VOCALES EJECUTIVOS, DE FECHA 22 DE JULIO DE 2002.

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZAN CAMBIOS DE ADSCRIPCION DE MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 2002.

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZAN CAMBIOS DE ADSCRIPCION DE MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2002.

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZAN CAMBIOS DE ADSCRIPCION DE MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2002.

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA PROPONER AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO EL CAMBIO DE ADSCRIPCION DE VOCALES EJECUTIVOS, DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2002.

C).- ACUERDOS PARA REGULAR DIVERSOS ASPECTOS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA LA EMISION DE LA CONVOCATORIA PARA OCUPAR PLAZAS VACANTES DE VOCAL EJECUTIVO EN JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, DE FECHA 18 DE ENERO DE 2002.

ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA LA EMISION DE LA CONVOCATORIA PARA OCUPAR PLAZAS VACANTES DISTINTAS

A LAS DE VOCALES EJECUTIVOS EN OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, DE FECHA 18 DE ENERO DE 2002.

ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBAN LOS PROYECTOS DE RESOLUCION RELATIVOS A LOS ESCRITOS DE INCONFORMIDAD PRESENTADOS POR MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL RESPECTO DE SUS RESULTADOS DE LA EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 1999, DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2002.

ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBAN LOS PROYECTOS DE RESOLUCION RELATIVOS A LOS ESCRITOS DE INCONFORMIDAD PRESENTADOS POR MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL RESPECTO DE SUS RESULTADOS DE LA EVALUACION ESPECIAL DEL DESEMPEÑO PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 1999-2000, DE FECHA 27 DE MARZO DE 2002.

ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA PROPONER AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EL MODELO DE OPERACION Y MODELO GENERAL DE LOS EXAMENES DEL CONCURSO DE INCORPORACION PARA OCUPAR PLAZAS DE VOCAL EJECUTIVO EN JUNTAS EJECUTIVAS DISTRITALES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2002.

ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBAN LOS PROYECTOS DE RESOLUCION RELATIVOS A LOS ESCRITOS DE INCONFORMIDAD PRESENTADOS POR MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL RESPECTO DE SUS RESULTADOS DE LA EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2000, DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2002.

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO AL ING. JORGE RUIZ MARIN, QUIEN SE DESEMPEÑA COMO JEFE DE OFICINA DE SEGUIMIENTO Y

ANALISIS DEL 04 DISTRITO EN EL ESTADO DE MORELOS, DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2002.

ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA PROPONER AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL MODIFICACIONES AL MODELO DE OPERACION Y MODELO GENERAL DE LOS EXAMENES DEL CONCURSO DE INCORPORACION PARA OCUPAR PLAZAS DE VOCAL EJECUTIVO EN JUNTAS EJECUTIVAS DISTRITALES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2002.

ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBAN MODIFICACIONES AL PROGRAMA DE FORMACION Y DESARROLLO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, DE FECHA 22 DE JULIO DE 2002.

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA LICENCIA CON GOCE DE SUELDO AL C. FRANCISCO DE LA O. VALLE QUIEN SE DESEMPEÑA COMO VOCAL DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DEL 03 DISTRITO EN EL ESTADO DE GUERRERO, DE FECHA 22 DE JULIO DE 2002.

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZAN MODIFICACIONES AL CATALOGO GENERAL DE CARGOS Y PUESTOS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, DE FECHA 22 DE JULIO DE 2002.

ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO DE INCORPORACION PARA OCUPAR PLAZAS DISTINTAS DE VOCAL EJECUTIVO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL EN JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES, Y EN OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 2002.

ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA LA EMISION DE LA CONVOCATORIA PARA OCUPAR PLAZAS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL EN CARGOS O PUESTOS DISTINTOS DE VOCAL EJECUTIVO EN JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES, Y EN OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 2002.

ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA LA EMISION DE LA CONVOCATORIA PARA OCUPAR PLAZAS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL EN EL CARGO DE VOCAL EJECUTIVO DE JUNTA DISTRITAL, DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 2002.

ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL DICTAMEN DE RESULTADOS POR REPOSICION DE LAS CALIFICACIONES DE LAS EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS DE 1999, ESPECIAL 1999-2000, ANUAL 2000 MOTIVO DE LAS INCONFORMIDADES INTERPUESTAS, DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2002.

ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL DICTAMEN DE RESULTADOS POR REPOSICION DE LA CALIFICACION DE LA EVALUACION DEL DESEMPEÑO DEL C. MAURICIO COLLADO MARTINEZ CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2000, CON MOTIVO DE LA INCONFORMIDAD QUE INTERPUSO, DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2002.

2.1.3.- OPINIONES JURIDICAS SOBRE DIVERSOS ORDENAMIENTOS QUE INCIDEN EN EL DESARROLLO INSTITUCIONAL

DICTAMEN RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL C. RAUL ALVAREZ GARIN Y OTROS, EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, POR HECHOS QUE CONSIDERAN CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, CON NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QRAG/CG/013/2001.

DICTAMEN RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR LOS CC. JUAN HERNANDEZ Y JAIME RODRIGUEZ HERNANDEZ, EN CONTRA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO, POR HECHOS QUE CONSIDERAN CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, CON NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QJHH/CG/009/2001.

DICTAMEN RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL C. JUAN LAGO LIMA, EN CONTRA DEL PARTIDO ALIANZA SOCIAL POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, CON NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QJLL/CG/012/2001.

DICTAMEN RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, POR HECHOS QUE CONSIDERAN CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, CON NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/ QJIOC/CG/025/2001 Y ACUMULADOS.

OPINION JURIDICA CON RELACION AL ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE APROBO LA REESTRUCTURACION DE LA COORDINACION DE ACTUALIZACION EN CAMPO DEL PADRON ELECTORAL DE LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, DIRIGIDA AL DR. MAURICIO MERINO, PRESIDENTE DE LA COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL.

OPINION JURIDICA DIRIGIDA AL DR. MAURICIO MERINO, PRESIDENTE DE LA COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, CON RELACION AL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE INSTRUYE A LA COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 76 DEL ESTATUTO, EN LO RELATIVO AL PROCEDIMIENTO DE DESIGNACION DE CONSEJEROS PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS LOCALES Y DISTRITALES PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003.

OPINION JURIDICA DIRIGIDA AL DR. MAURICIO MERINO, RESPECTO DEL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL POR EL QUE SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA DESIGNAR A LOS FUNCIONARIOS QUE DEBERAN FUNGIR COMO PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS LOCALES Y DISTRITALES, EN

CASO DE AUSENCIAS TEMPORALES Y DEFINITIVAS DE QUIENES ORIGINALMENTE FUERON DESIGNADOS.

OPINION JURIDICA AL LIC. ALFONSO FERNANDEZ CRUCES, DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION, RELATIVA A LA PETICION FORMULADA POR EL DR. LUIS ALFONSO BUENROSTRO VALENCIA, QUIEN SE DESEMPEÑA COMO VOCAL DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA DE LA JUNTA EJECUTIVA EN EL 18 DISTRITO EN EL ESTADO DE MEXICO, RELATIVA A LA HOMOLOGACION DE LOS SALARIOS DE LOS VOCALES SECRETARIOS CON AQUELLOS QUE OCUPAN UN CARGO ANALOGO AL QUE DESEMPEÑA DICHO MIEMBRO DEL SERVICIO.

OPINION JURIDICA AL LIC. ALFONSO FERNANDEZ CRUCES, DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION, RELATIVA AL ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBAN MODIFICACIONES AL CATALOGO GENERAL DE CARGOS Y PUESTOS, DERIVADO DEL CAMBIO EN LA DENOMINACION DE DIVERSAS PLAZAS DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL.

2.1.4.- ATENCION DE SOLICITUDES DE INFORMACION A DIVERSAS INSTANCIAS DEL INSTITUTO

A LA DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION CON RELACION A LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION SOBRE LA "EVALUACION DE ACCIONES REALIZADAS PARA PREPARAR, ORGANIZAR Y ACTUALIZAR EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES Y PARA PROMOVER EL VOTO EN LAS ELECCIONES FEDERALES ASI COMO LA OPERACION DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL".

A LA CONTRALORIA INTERNA SOBRE LOS SIGUIENTES ASPECTOS: PROCESO DE INCORPORACION PARA OCUPAR VACANTES EN EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL LLEVADO A CABO DURANTE EL EJERCICIO 2001; APLICACION DE LOS EXAMENES PSICOMETRICOS A LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL QUE CONCURSARON

PARA OCUPAR PLAZAS VACANTES; APLICACION DE UN SEGUNDO EXAMEN EN EL CONCURSO DE INCORPORACION 2001 Y, FINALMENTE, CON RELACION A ALGUNOS EXMIEMBROS DEL SERVICIO QUE NO ACREDITARON ALGUNA MATERIA DEL PROGRAMA DE FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL.

2.2.- SANCIONES ADMINISTRATIVAS

DURANTE EL AÑO 2002, ESTA DIRECCION EJECUTIVA EN ESTRICTO APEGO A LOS ARTICULOS 162, 171, 172, 173, 174, Y 175 DEL ESTATUTO, DIO SEGUIMIENTO A 84 ASUNTOS RELACIONADOS CON PRESUNTAS INFRACCIONES COMETIDAS POR MIEMBROS DEL SERVICIO EN DIVERSAS ENTIDADES: 61 SE RECIBIERON DURANTE EL PERIODO QUE SE INFORMA Y 30 SE HICIERON DE NUESTRO CONOCIMIENTO CON ANTERIORIDAD.

EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 181, FRACCION II, INCISOS b) Y c) DEL ESTATUTO, ESTA DIRECCION EJECUTIVA EMITIO 11 RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS: 3 DE CONFORMIDAD CON EL INCISO b) Y 8 DE ACUERDO AL INCISO c), LAS CUALES FUERON NOTIFICADAS EN TIEMPO Y FORMA.

LOS TRABAJOS EFECTUADOS PARA LA ATENCION DE LOS ASUNTOS RECIBIDOS Y PARA LA CONCLUSION DE AQUELLOS QUE SE ENCONTRABAN EN CURSO HACEN UN TOTAL DE 84, COMPRENDIENDO EL ANALISIS DE CADA UNO DE LOS CASOS, ASI COMO LA ELABORACION DE TARJETAS INFORMATIVAS Y MULTIPLES OFICIOS.

LOS CASOS RECIBIDOS CORRESPONDEN A LAS SIGUIENTES ENTIDADES FEDERATIVAS: BAJA CALIFORNIA (1); CAMPECHE (8); COAHUILA (3); COLIMA (2); CHIAPAS (3); CHIHUAHUA (3); DISTRITO FEDERAL (14); DURANGO (1); GUANAJUATO (2); GUERRERO (4); JALISCO (10); MEXICO (10); MICHOACAN (3); MORELOS (2); NAYARIT (2); OAXACA (4); PUEBLA (1); SAN LUIS POTOSI (5); SINALOA (2); SONORA (1); TABASCO (1); VERACRUZ (2); YUCATAN (1); ZACATECAS (3); Y OFICINAS CENTRALES (3).

ASIMISMO DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 181, FRACCION I, INCISO b) DEL ORDENAMIENTO ESTATUTARIO, ESTA DIRECCION

EJECUTIVA FUNGIO COMO AUTORIDAD INSTRUCTORA EN EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO INSTAURADO EN CONTRA DEL C. HECTOR GERARDO HERNANDEZ RODRIGUEZ, VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI.

EN EL 2002 SE REALIZARON 4 INFORMES QUE FUERON PRESENTADOS A LA COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL SOBRE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS QUE TUVO CONOCIMIENTO ESTA DIRECCION EJECUTIVA, EN ELLOS SE DESCRIBE EL ESTADO QUE GUARDAN DICHS PROCEDIMIENTOS.

DE IGUAL FORMA SE ELABORO NOTA INFORMATIVA EN ALCANCE AL INFORME QUE PRESENTO LA DIRECCION EJECUTIVA SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE PROCEDIMIENTOS Y SANCIONES ADMINISTRATIVAS EN CONTRA DEL PERSONAL DE CARRERA.

ASIMISMO, SE ELABORO LA RESOLUCION RESPECTO DEL RECURSO DE REVISION RSJ-002/2002, PROMOVIDO POR EL C. PABLO GOMEZ ALVAREZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL IFE, EN CONTRA DE ACTOS DEL SECRETARIO, MISMA QUE FUE APROBADA POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2002.

FINALMENTE, CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DE LA SESION ORDINARIA DE LA COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, SE PRESENTO UN INFORME SOBRE LAS DENUNCIAS U OBSERVACIONES FORMULADAS POR REPRESENTANTES DE PARTIDO ANTE EL CONSEJO GENERAL U OTROS ACTORES, EN CONTRA DE VOCALES EJECUTIVOS DEL INSTITUTO.

2.3.- INCONFORMIDADES

DURANTE 2002 SE ANALIZARON 78 EXPEDIENTES QUE SE INTEGRARON CON MOTIVO DE LAS INCONFORMIDADES PRESENTADAS POR LOS MIEMBROS DEL SERVICIO POR LA EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO 1999. ASIMISMO, SE ELABORARON SUS CORRESPONDIENTES RESOLUCIONES, LAS CUALES FUERON APROBADAS POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EL 25 DE FEBRERO DE 2002.

POR OTRA PARTE, SE ANALIZARON 42 EXPEDIENTES QUE SE INTEGRARON CON MOTIVO DE LAS INCONFORMIDADES PRESENTADAS POR LOS MIEMBROS DEL SERVICIO POR LA EVALUACION ESPECIAL DEL DESEMPEÑO 1999-2000; ASIMISMO, SE ELABORARON SUS CORRESPONDIENTES RESOLUCIONES, APROBADAS POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EL 27 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO.

ADICIONALMENTE, SE ANALIZARON 20 EXPEDIENTES QUE SE INTEGRARON CON MOTIVO DE LAS INCONFORMIDADES PRESENTADAS POR LOS MIEMBROS DEL SERVICIO POR LA EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO DEL 2000; ASIMISMO, SE ELABORARON LAS RESPECTIVAS RESOLUCIONES, LAS CUALES FUERON APROBADAS POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EL 18 DE JUNIO DE 2002: 10 DE ELLAS SE RESOLVIERON CONFIRMANDO LAS CALIFICACIONES ORIGINALMENTE APROBADAS Y EN LAS 10 RESTANTES SE ORDENO LA REPOSICION PARCIAL DE LA EVALUACION DEL DESEMPEÑO CORRESPONDIENTE A DICHO EJERCICIO.

FINALMENTE, SE CONCLUYO EL ANALISIS DE LOS 24 EXPEDIENTES INTEGRADOS CON MOTIVO DE LAS INCONFORMIDADES PRESENTADAS POR LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, EN CONTRA DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN SUS EVALUACIONES ANUALES DEL DESEMPEÑO EJERCICIO 2001, PROCEDIENDOSE A ELABORAR LAS RESOLUCIONES CORRESPONDIENTES, ASI COMO REMITIRLAS A LAS DISTINTAS DIRECCIONES EJECUTIVAS PARA RECIBIR SUS OBSERVACIONES Y ESTAR EN POSIBILIDAD DE PRESENTARLAS PARA SU APROBACION A LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA.

3.- SUBPROGRAMA DE INCORPORACION Y REGISTRO

3.1.- SELECCION, INCORPORACION Y ADSCRIPCION

3.1.1.- DICTAMENES DE INCORPORACION

CON SU ACUERDO DEL 18 DE ENERO DE 2002, LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA APROBO UN DICTAMEN DE INCORPORACION POR EL CUAL DESIGNO A 16 GANADORES DEL CONCURSO DE INCORPORACION EN SU MODALIDAD DE

OPOSICION PARA OCUPAR PLAZAS DEL SERVICIO DISTINTAS DE VOCAL EJECUTIVO EN JUNTAS LOCALES, DISTRITALES Y OFICINAS CENTRALES. DICHO DICTAMEN TOMO COMO BASE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACION INTEGRAL QUE OBTUVIERON LOS PARTICIPANTES EN EL CONCURSO CELEBRADO DURANTE 2001. DE ESTA FORMA, LOS GANADORES DEL CONCURSO ASUMIERON FUNCIONES EL 1º DE FEBRERO DE 2002.

MEDIANTE ACUERDO DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2002, LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA APROBO EL DICTAMEN DE INCORPORACION, POR LA VIA DE CURSOS Y PRACTICAS, DE UN NUEVO MIEMBRO DEL SERVICIO A LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL.

A TRAVES DEL ACUERDO DE FECHA 24 DE ABRIL DE 2002, LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EMITIO EL ACUERDO POR EL QUE SE APROBO EL DICTAMEN DE INCORPORACION AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, ASI COMO LA OCUPACION DE CARGOS Y PUESTOS EXCLUSIVOS DEL SERVICIO DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO DE INCORPORACION. DE SUERTE QUE SE DESIGNARON COMO VOCAL SECRETARIO DE JUNTA DISTRITAL 29 ASPIRANTES; EN LA DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS 6 TECNICOS EN PROCESOS ELECTORALES; EN LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL 1 JEFE DE DEPARTAMENTO DE INFORMACION Y SEGUIMIENTO; Y EN LA DIRECCION EJECUTIVA DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA 1 TECNICO EN PROCESOS ELECTORALES (ANALISTA DE SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS) Y 1 TECNICO EN PROCESOS ELECTORALES (ANALISTA TECNICO).

EL 24 DE ABRIL DE 2002, LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EMITIO EL ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZO LA OCUPACION DE 3 PLAZAS VACANTES DE VOCAL EJECUTIVO EN JUNTAS DISTRITALES: EN LAS JUNTAS 18 EN EL DISTRITO FEDERAL, 25 EN EL ESTADO DE MEXICO Y 07 EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS.

EL 10 DE MAYO DE 2002, LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EMITIO EL ACUERDO POR EL QUE SE APROBO EL DICTAMEN DE INCORPORACION AL SERVICIO PARA LA OCUPACION DE 2 CARGOS DE VOCAL SECRETARIO DE JUNTA DISTRITAL, DERIVADO DEL PROCEDIMIENTO DE INCORPORACION VIA EXAMEN: UNO EN EL ESTADO DE JALISCO Y OTRO EN EL ESTADO DE OAXACA.

EL 10 DE MAYO DE 2002, LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EMITIO EL ACUERDO POR EL QUE SE APROBO EL DICTAMEN DE INCORPORACION AL SERVICIO, ASI COMO LA OCUPACION DE CARGOS Y PUESTOS DISTINTOS DE VOCAL EJECUTIVO, A TRAVES DEL CUAL SE INCORPORARON 3 VOCALES DE ORGANIZACION ELECTORAL; 9 JEFES DE OFICINA DE SEGUIMIENTO Y ANALISIS; 2 VOCALES DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES Y 2 VOCALES DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA.

EL 18 DE JUNIO DE 2002, LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EMITIO EL ACUERDO POR EL QUE APROBO EL DICTAMEN DE INCORPORACION AL SERVICIO, ASI COMO LA OCUPACION DE CARGOS EN OFICINAS CENTRALES DERIVADO DEL PROCEDIMIENTO DE INCORPORACION VIA EXAMEN, A TRAVES DEL CUAL SE AUTORIZO EL INGRESO DE 2 VOCALES SECRETARIOS DE JUNTA DISTRITAL, ASI COMO DE 1 JEFE DE DEPARTAMENTO EN LA DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS.

ADICIONALMENTE, EL MISMO 18 DE JUNIO DE 2002 LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EMITIO EL ACUERDO POR EL QUE SE APROBO EL DICTAMEN DE INCORPORACION AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, ASI COMO LA OCUPACION DE CARGOS EN OFICINAS CENTRALES, DERIVADO DEL PROCEDIMIENTO DE INCORPORACION VIA EXAMEN, COMO RESULTADO DEL CONCURSO DE INCORPORACION EN MODALIDAD DE OPOSICION. A TRAVES DE DICHO ACUERDO SE HIZO LA DESIGNACION DE 4 GANADORES PARA OCUPAR PLAZAS DEL SERVICIO DISTINTAS DE VOCAL EJECUTIVO EN OFICINAS CENTRALES, EN LOS SIGUIENTES CARGOS ADSCRITOS A LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO

FEDERAL DE ELECTORES: COORDINADOR DE CONTROL DEL PADRON ELECTORAL; COORDINADOR DE PLANEACION Y EVALUACION; DIRECTOR DE DESARROLLO DE SISTEMAS Y DIRECTOR DE LA UNIDAD DE APOYO CONSULTIVO EN MATERIA REGISTRAL. POR ULTIMO, SE DECLARO DESIERTO EL CONCURSO PARA EL CARGO DE DIRECTOR DE PARTIDOS Y FINANCIAMIENTO, ADSCRITO A LA DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS.

EL 3 DE JULIO EL CONSEJO GENERAL APROBO LA OCUPACION DE 2 VACANTES DE VOCAL EJECUTIVO EN LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES CORRESPONDIENTES A LOS ESTADOS DE TLAXCALA Y COLIMA.

A TRAVES DEL ACUERDO DE FECHA 22 DE JULIO DE 2002, LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO EMITIO EL ACUERDO POR EL SE AUTORIZAN MODIFICACIONES AL CATALOGO GENERAL DE CARGOS Y PUESTOS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, CONSISTENTES EN LA DESINCORPORACION DE 68 PLAZAS INHERENTES A LA ESTRUCTURA DE LOS CENTROS REGIONALES DE COMPUTO: 17 PLAZAS DE DIRECTOR DEL CENTRO REGIONAL DE COMPUTO; 17 PLAZAS DE JEFE DE DEPARTAMENTO DE SOPORTE TECNICO; 17 PLAZAS DE JEFE DE DEPARTAMENTO DE MESAS DE CONTROL Y VERIFICACION Y 17 PLAZAS DE JEFE DE DEPARTAMENTO DE CAPTURA; INCORPORANDOSE DICHAS PLAZAS A LA RAMA ADMINISTRATIVA DE LA ESTRUCTURA ORGANICA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.

DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA SE DESINCORPORARON LOS CARGOS Y PUESTOS SIGUIENTES: SECRETARIA EN PROCESOS ELECTORALES "D" (AUXILIAR TECNICO EN INVESTIGACION); SECRETARIA EN PROCESOS ELECTORALES "B" (TECNICO EN COMPUTACION); SECRETARIA EJECUTIVA "A" (ANALISTA DE SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS); COORDINADOR DE UNIDAD DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS (ESPECIALISTA TECNICO EN INFORMATICA); COORDINADOR DE UNIDAD DE SERVICIO ESPECIALIZADOS (COORDINADOR DE ALMACEN); TECNICO EN PROCESOS ELECTORALES (ALMACENISTA); SECRETARIA EN

PROCESO ELECTORAL "D" (AUXILIAR DIDACTICO); TECNICO EN PROCESOS ELECTORALES (TECNICO EN SERVICIOS COMPUTACIONALES); INCORPORANDOSE DICHA PLAZAS A LA RAMA ADMINISTRATIVA DE LA ESTRUCTURA ORGANICA DEL INSTITUTO, ASI COMO LA PLAZA DE TECNICO OPERATIVO.

EL 22 DE JULIO DE 2002 LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EMITIO EL ACUERDO POR EL QUE SE APROBO EL DICTAMEN DE INCORPORACION, ASI COMO LA OCUPACION DE CARGOS Y PUESTOS EXCLUSIVOS DEL SERVICIO DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO CORRESPONDIENTE, QUEDANDO INCORPORADOS AL CARGO DE VOCAL SECRETARIO DE JUNTA DISTRITAL TRES ASPIRANTES; DE IGUAL FORMA SE PROCEDIO EN LA DIRECCION EJECUTIVA DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA, EN DONDE FUE INCORPORADO UN TECNICO EN PROCESOS ELECTORALES (ANALISTA TECNICO).

MEDIANTE ACUERDO DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2002, LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EMITIO EL DICTAMEN DE INCORPORACION AL SERVICIO PARA OCUPAR PLAZAS DE VOCAL SECRETARIO DE JUNTA EJECUTIVA LOCAL, DESIGNANDO A DOS GANADORES PARA OCUPAR LAS PLAZAS DE VOCAL SECRETARIO DE JUNTA EJECUTIVA LOCAL EN LOS ESTADOS DE CHIAPAS Y MEXICO. DICHO DICTAMEN TOMO COMO BASE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACION INTEGRAL QUE OBTUVIERON LOS PARTICIPANTES EN EL CONCURSO DE INCORPORACION; ASI, LOS GANADORES DEL CONCURSO ASUMIERON FUNCIONES EL 1° DE DICIEMBRE DE 2002.

EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2002, EL CONSEJO GENERAL EMITIO EL ACUERDO A TRAVES DEL CUAL SE DESIGNARON COMO VOCALES EJECUTIVOS DISTRITALES A SIETE ASPIRANTES QUE RESULTARON GANADORES DEL CONCURSO DE INCORPORACION EN SU MODALIDAD DE OPOSICION PARA OCUPAR EL MISMO NUMERO DE PLAZAS QUE HASTA ESE MOMENTO SE ENCONTRABAN VACANTES, LOS GANADORES ASUMIERON FUNCIONES EL 1° DE DICIEMBRE DE 2002.

3.1.2.- CONCURSOS DE INCORPORACION AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL CELEBRADOS DURANTE 2002

CON EL OBJETIVO DE CUBRIR LAS PLAZAS VACANTES DEL SERVICIO CON PERSONAL CALIFICADO Y DE ACUERDO CON LO DISPUESTO POR EL ESTATUTO, ESTA DIRECCION EJECUTIVA DESARROLLO CUATRO CONCURSOS DE INCORPORACION: DOS PARA LA OCUPACION DE PLAZAS VACANTES DE VOCAL EJECUTIVO EN JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES, Y OTROS DOS, PARA CUBRIR PLAZAS DISTINTAS A LAS DE VOCALES EJECUTIVOS EN JUNTAS EJECUTIVAS DEL INSTITUTO Y EN OFICINAS CENTRALES.

EN EL PRIMER SEMESTRE SE DESAHOGARON DOS CONCURSOS QUE TUVIERON COMO MARCO NORMATIVO EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2001, POR EL QUE SE ESTABLECE EL "MODELO DE OPERACION Y MODELOS GENERALES DE LOS EXAMENES DEL CONCURSO DE INCORPORACION PARA OCUPAR PLAZAS VACANTES DE VOCAL EJECUTIVO EN JUNTAS LOCALES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL", ASI COMO EL ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2001, POR EL QUE SE APRUEBA EL "PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR EL CONCURSO DE INCORPORACION AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y PARA OCUPAR PLAZAS DISTINTAS A LAS DE VOCALES EJECUTIVOS EN OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO".

EL 18 DE ENERO DE 2002 LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA APROBO LOS CONTENIDOS DE LAS DOS CONVOCATORIAS DE LOS CONCURSOS DE INCORPORACION PARA OCUPAR DOS PLAZAS DE VOCAL EJECUTIVO EN JUNTA LOCAL EJECUTIVA, CORRESPONDIENTES A LOS ESTADOS DE GUANAJUATO Y TLAXCALA; ASI COMO CINCO EN OFICINAS CENTRALES: DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS LA PLAZA DE DIRECTOR DE PARTIDOS Y FINANCIAMIENTO; DE LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES LAS PLAZAS DE COORDINADOR DEL CONTROL DEL PADRON ELECTORAL; COORDINADOR DE PLANEACION Y EVALUACION; DIRECTOR DE

LA UNIDAD DE APOYO CONSULTIVO EN MATERIA REGISTRAL Y DIRECTOR DE DESARROLLO DE SISTEMAS.

AL RESPECTO, LOS CONSEJEROS ELECTORALES QUE INTEGRAN LA COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL SUGIRIERON REALIZAR DOS PUBLICACIONES DE LAS CONVOCATORIAS POR LO QUE, EN ACUERDO CON LA SECRETARIA EJECUTIVA, ESTA DIRECCION EJECUTIVA HIZO LA PRIMERA PUBLICACION EL 31 DE ENERO DE 2002 EN EL DIARIO "REFORMA", ASI COMO EN LOS PERIODICOS DE CIRCULACION LOCAL "CORREO" (EN EL ESTADO DE GUANAJUATO) Y "EL SOL DE TLAXCALA" (EN EL ESTADO DE TLAXCALA). LA SEGUNDA PUBLICACION DE LAS CONVOCATORIAS SE REALIZO EL 10 DE FEBRERO DE 2002, EN EL PERIODICO "EL UNIVERSAL", ASI COMO EN EL PERIODICO "SINTESIS" (EN EL ESTADO DE TLAXCALA). DEBIDO A UN PROBLEMA DE CARACTER TECNICO LA PUBLICACION EN EL DIARIO "A.M. LEON" (EN EL ESTADO DE GUANAJUATO) SE REALIZO EL 12 DE FEBRERO DE 2002.

ASIMISMO, ES PERTINENTE INFORMAR QUE LA DIFUSION DE LAS CONVOCATORIAS TAMBIEN SE DESARROLLO EN LOS ESTRADOS DE LAS OFICINAS CENTRALES Y DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES, ASI COMO EN LA PAGINA DE INTERNET DEL INSTITUTO.

POR OTRA PARTE, PARA LA PRIMERA FASE RELATIVA AL PERIODO DE INSCRIPCION, RECEPCION DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACION DE ASPIRANTES, EL 4 DE FEBRERO DE 2002 SE INSTALARON EN TODAS LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES, ASI COMO EN LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO, MODULOS PARA LA ENTREGA DE SOLICITUDES DE INSCRIPCION. EN ESA MISMA FECHA TAMBIEN SE PUBLICARON LAS GUIAS DE ESTUDIO PARA LOS CARGOS EN CONCURSO, EN LOS ESTRADOS DE LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS Y DE OFICINAS CENTRALES, ASI COMO EN INTERNET.

DURANTE EL PERIODO DE RECEPCION DE SOLICITUDES DE INSCRIPCION Y DOCUMENTACION DE LOS ASPIRANTES (DEL 7 AL 9 Y DEL 11 AL 12 DE FEBRERO DE 2002) SE REGISTRARON 431 ASPIRANTES: 258 SE INSCRIBIERON PARA

CONCURSAR POR LAS VACANTES DE VOCAL EJECUTIVO DE JUNTA LOCAL (190 INTERNOS Y 68 EXTERNOS) Y 173 PARA OCUPAR LOS CARGOS DE OFICINAS CENTRALES (47 INTERNOS Y 126 EXTERNOS).

CON BASE EN LO DISPUESTO EN EL MODELO CORRESPONDIENTE, SE EFECTUO LA VALORACION DE ANTECEDENTES CURRICULARES DE LOS ASPIRANTES INTERNOS Y EXTERNOS. A PARTIR DE DICHA REVISION LA DIRECCION EJECUTIVA DETERMINO QUE DE LOS 258 ASPIRANTES REGISTRADOS PARA EL CARGO DE VOCAL EJECUTIVO, 217 CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA CONVOCATORIA (185 INTERNOS Y 32 EXTERNOS).

EN LO CORRESPONDIENTE A LOS ASPIRANTES PARA OCUPAR CARGOS EN OFICINAS CENTRALES, SE DETERMINO QUE DE LOS 173 ASPIRANTES REGISTRADOS, 102 CUMPLIERON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS (45 INTERNOS Y 57 EXTERNOS).

LA LISTA CON LOS NOMBRES DE LOS ASPIRANTES EXTERNOS QUE CUBRIERON REQUISITOS Y QUE ACCEDIERON A LA ETAPA DEL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS GENERALES, SE DIO A CONOCER DE MANERA PERSONALIZADA A LAS ASPIRANTES INTERESADOS Y FUE PUBLICADA EN LA PAGINA DE INTERNET DEL INSTITUTO.

POR OTRA PARTE, CON EL APOYO DEL CENTRO DE FORMACION Y DESARROLLO Y DE LA UNIDAD TECNICA DE SERVICIOS DE INFORMATICA, SE DISEÑARON LOS EXAMENES PARA LOS DISTINTOS CARGOS CONCURSADOS.

CABE DESTACAR QUE LA DISTRIBUCION TEMATICA DE LOS EXAMENES FUE DEFINIDA PREVIAMENTE EN COORDINACION CON LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS A LAS QUE PERTENECEN LAS VACANTES, A PARTIR DE LOS PERFILES DE CARGO CORRESPONDIENTES.

EN TOTAL SE PRODUJERON 89 EXAMENES EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES DR. MAURICIO MARINO HUERTA Y LIC. VIRGILIO RIVERA DELGADILLO; DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA; ASI COMO DE LOS PARTIDOS ACCION NACIONAL Y DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, QUIENES ASISTIERON A LA SESION DEL 13 DE MARZO REALIZADA EN EL CENTRO DE FORMACION Y DESARROLLO.

DE ESTE MODO, EL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS GENERALES PARA ASPIRANTES EXTERNOS SE APLICO EL SABADO 16 DE MARZO DE 2002 EN LAS SEDES DE LAS CABECERAS DE LAS CINCO CIRCUNSCRIPCIONES PLURINOMINALES, ASI COMO EN LOS ESTADOS DONDE SE ENCUENTRAN LAS VACANTES DE VOCAL EJECUTIVO DE JUNTA LOCAL, LOS HORARIOS DE APLICACION FUERON DE 10:00 A 12:00 PARA ASPIRANTES A CARGOS EN OFICINAS CENTRALES Y DE 12:00 A 14:00 HRS. PARA ASPIRANTES A VOCAL EJECUTIVO.

DE LOS ASPIRANTES AL CARGO DE VOCAL EJECUTIVO, SE PRESENTARON 29 AL EXAMEN. POR LO QUE SE REFIERE A LOS DEMAS CARGOS, SE CONVOCO A UN TOTAL DE 57 ASPIRANTES: 25 PARA DIRECTOR DE PARTIDOS POLITICOS Y FINANCIAMIENTO (NO SE PRESENTO UN ASPIRANTE); 2 PARA EL CARGO DE COORDINADOR DE CONTROL DEL PADRON; 12 PARA COORDINADOR DE PLANEACION Y EVALUACION; 16 PARA DIRECTOR DE LA UNIDAD DE APOYO CONSULTIVO EN MATERIA REGISTRAL (2 ASPIRANTES NO SE PRESENTARON); Y FINALMENTE, 2 PARA DIRECTOR DE DESARROLLO DE SISTEMAS.

EN CUMPLIMIENTO DEL CALENDARIO ESTABLECIDO PARA EL CONCURSO, A LAS 12:00 HRS. DEL 20 DE MARZO DE 2002, EN LA SALA DE PRENSA DEL INSTITUTO, ESTA DIRECCION EJECUTIVA PRESENTO LA LISTA CON LOS NUMEROS DE FOLIO Y CALIFICACIONES APROBATORIAS Y NO APROBATORIAS DE LOS EXAMENES APLICADOS. EN ESTE EVENTO SE PROCEDIO A LA APERTURA DE LOS SOBRES CORRESPONDIENTES A LOS

FOLIOS DE ASPIRANTES QUE OBTUVIERON UNA CALIFICACION APROBATORIA DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS (IGUAL O SUPERIOR A 7 COMO PROMEDIO DE LAS 3 SECCIONES DEL EXAMEN Y, A SU VEZ, UNA CALIFICACION IGUAL O SUPERIOR A 6 EN CADA UNA DE LAS SECCIONES).

CABE SEÑALAR QUE DE LOS 29 ASPIRANTES QUE PRESENTARON EL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS GENERALES PARA EL CARGO DE VOCAL EJECUTIVO, 14 (48%) ACREDITARON Y 15 (52%) NO ACREDITARON. EN EL CASO DE LOS 54 ASPIRANTES QUE PRESENTARON EL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS GENERALES PARA CARGOS EN OFICINAS CENTRALES, 31 (58%) ACREDITARON Y 23 (42%) NO ACREDITARON EL EXAMEN.

A ESTE EVENTO DE LECTURA DE RESULTADOS ACUDIERON LOS REPRESENTANTES DEL LIC. FERNANDO ZERTUCHE MUÑOZ, SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO; DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES DR. MAURICIO MERINO HUERTA, MTRO. ALONSO LUJAMBIO IRAZABAL Y DEL LIC. VIRGILIO RIVERA DELGADILLO; DE LOS PARTIDOS POLITICOS ACCION NACIONAL, DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA Y REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; ASI COMO DE LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS DE ADMINISTRACION, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS, Y DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, ADEMAS DE LA UNIDAD TECNICA DE SERVICIOS DE INFORMATICA Y DEL CENTRO DE FORMACION Y DESARROLLO. LOS RESULTADOS FUERON PUBLICADOS EN LA PAGINA DE INTERNET DEL INSTITUTO.

POSTERIORMENTE, PARA LA PRESENTACION DE EXAMENES DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES EN FUNCION DEL CARGO PARA ASPIRANTES INTERNOS QUE CUMPLEN REQUISITOS Y EXTERNOS QUE ACREDITARON EL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS GENERALES, EL 27 DE MARZO DE 2002 SE PUBLICARON EN INTERNET LOS LISTADOS CORRESPONDIENTES, ASI COMO LOS HORARIOS Y SEDES DE APLICACION. EL 6 DE ABRIL SE LLEVO A CABO LA APLICACION DEL EXAMEN DE CARGO A 278 ASPIRANTES EN LAS

CABECERAS DE LAS CINCO CIRCUNSCRIPCIONES PLURINOMINALES Y EN LAS ESTADOS DE GUANAJUATO Y TLAXCALA, DE ACUERDO CON LA SIGUIENTE DISTRIBUCION:

SEDE	ASPIRANTES AL CARGO DE VOCAL EJECUTIVO		ASPIRANTES A CARGOS DISTINTOS DE VOCAL EJECUTIVO	
	INTERNOS	EXTERNOS	INTERNOS	EXTERNOS
GUADALAJARA	21	2	1	1
MONTERREY	32	1	4	1
JALAPA	31	1	2	0
D.F.	51	10	37	29
TOLUCA	15	0	1	1
GUANAJUATO	26	1	0	0
TLAXCALA	9	1	0	0
TOTALES	185	16	45	32

EL 3 DE ABRIL DE 2002, EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE FORMACION Y DESARROLLO, SE LLEVO A CABO LA SESION PARA LA ELABORACION DE EXAMENES PARA LOS CARGOS DE VOCAL EJECUTIVO DE JUNTA LOCAL Y DISTINTOS DE VOCAL EJECUTIVO EN OFICINAS CENTRALES, AL CUAL ACUDIERON LOS REPRESENTANTES DEL CONSEJERO ELECTORAL DR. MAURICIO MERINO HUERTA; DE LOS PARTIDOS POLITICOS ACCION NACIONAL, DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA Y VERDE ECOLOGISTA; DE LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, ORGANIZACION ELECTORAL Y CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA, ASI COMO REPRESENTANTES DEL CENTRO DEL FORMACION Y DESARROLLO. AL RESPECTO, SE IMPRIMIERON UN TOTAL DE 278 EXAMENES.

EL 6 DE ABRIL DE 2002 SE APLICARON EN LAS CABECERAS DE LAS CINCO CIRCUNSCRIPCIONES ELECTORALES PLURINOMINALES, LOS EXAMENES DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES EN FUNCION DEL CARGO

PARA VOCAL EJECUTIVO DE JUNTA LOCAL Y DISTINTOS EN OFICINAS CENTRALES. PREVIAMENTE SE PUBLICARON EN LA PAGINA WEB DEL INSTITUTO LOS HORARIOS Y SEDES DE APLICACION.

EL 10 DE ABRIL DE 2002 SE LLEVO A CABO LA LECTURA DE RESULTADOS DE LOS EXAMENES DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES EN FUNCION DEL CARGO PARA VOCAL EJECUTIVO DE JUNTA LOCAL Y DISTINTOS DE VOCAL EJECUTIVO EN OFICINAS CENTRALES, EN LA SALA DE PRENSA DEL INSTITUTO, ACUDIENDO LOS REPRESENTANTES DEL LIC. FERNANDO ZERTUCHE MUÑOZ, SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO; DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES DR. MAURICIO MERINO HUERTA Y EL LIC. VIRGILIO RIVERA DELGADILLO; DE LOS PARTIDOS POLITICOS ACCION NACIONAL, DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, VERDE ECOLOGISTA Y DEL TRABAJO; DE LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, ADMINISTRACION, CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA Y PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS; DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE INFORMATICA, ASI COMO DEL CENTRO DE FORMACION Y DESARROLLO. LOS RESULTADOS FUERON LOS SIGUIENTES:

CARGO	APROBADOS	NO APROBADOS
VOCAL EJECUTIVO DE JUNTA LOCAL	60	121

CARGO	APROBADOS	NO APROBADOS
COORDINADOR DE CONTROL DEL PADRON ELECTORAL	2	2
COORDINADOR DE PLANEACION Y EVALUACION	6	9
DIRECTOR DE DESARROLLO DE SISTEMAS	1	5
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE APOYO CONSULTIVO EN MATERIA REGISTRAL	5	6
DIRECTOR DE PARTIDOS Y FINANCIAMIENTO	0	33
TOTAL	14	55

DEL 12 AL 16 DE ABRIL DE 2002, SE LLEVO A CABO LA VALORACION DE MERITOS EXTRAORDINARIOS DE AQUELLOS ASPIRANTES INTERNOS QUE HABIENDO OBTENIDO UNA CALIFICACION IGUAL O SUPERIOR A 7.5 EN EL EXAMEN EN FUNCION DEL CARGO DE VOCAL EJECUTIVO DE JUNTA LOCAL Y DISTINTOS DE VOCAL EJECUTIVO EN OFICINAS CENTRALES, CONTARAN CON LOS REQUISITOS DEL CASO, LO ANTERIOR SIEMPRE QUE TAL PROCEDIMIENTO LES BENEFICIARA. DICHA VALORACION SE REALIZO DE CONFORMIDAD CON LA FRACCION V DEL ARTICULO 63 DEL ESTATUTO; "EL MODELO DE OPERACION Y MODELO GENERAL DE LOS EXAMENES DEL CONCURSO DE INCORPORACION PARA OCUPAR PLAZAS VACANTES DE VOCAL EJECUTIVO EN JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES", APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL EL 12 DE DICIEMBRE DE 2001; Y POR ULTIMO, EL "PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LOS CONCURSOS DE INCORPORACION AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y PARA OCUPAR PLAZAS DISTINTAS A LAS DE VOCALES EJECUTIVOS EN OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO", APROBADO POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2001.

EL 18 DE ABRIL DE 2002, SE LLEVO A CABO LA NOTIFICACION DE RESULTADOS DE LOS EXAMENES DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES EN FUNCION DEL CARGO DE VOCAL EJECUTIVO DE JUNTA EJECUTIVA LOCAL, REALIZANDOSE LA APLICACION DE MERITOS EXTRAORDINARIOS PARA TODOS AQUELLOS ASPIRANTES QUE SE HICIERON ACREEDORES A OBTENERLO, TODO LO ANTERIOR SE DIFUNDIO A TRAVES DE LA PAGINA WEB DEL IFE; COMO RESULTADO DE ESTE PROCESO ACCEDIERON A LA ETAPA DE ENTREVISTAS 16 ASPIRANTES.

PARTICIPARON COMO ENTREVISTADORES PARA EL CARGO DE VOCAL EJECUTIVO DE JUNTA EJECUTIVA LOCAL, LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS: MTRO. JOSE WOLDENBERG KARAKOWSKY, CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL IFE; LIC. FERNANDO ZERTUCHE MUÑOZ, SECRETARIO EJECUTIVO DEL IFE; DR. MAURICIO MERINO HUERTA, CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL; LIC.

JESUS CANTU ESCALANTE, CONSEJERO ELECTORAL; MTRO. JAIME RIVERA VELAZQUEZ, DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACION ELECTORAL; LIC. VIRGILIO RIVERA DELGADILLO, CONSEJERO ELECTORAL; DR. JAIME CARDENAS GRACIA, CONSEJERO ELECTORAL; MTRO. ALONSO LUJAMBIO IRAZABAL, CONSEJERO ELECTORAL; LIC. GASTON LUKEN GARZA, CONSEJERO ELECTORAL Y LA MTRA. MARIA DEL CARMEN ALANIS FIGUEROA, DIRECTORA EJECUTIVA DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA.

EL 18 DE ABRIL DE 2002 SE LLEVO A CABO LA NOTIFICACION DE RESULTADOS DE LOS EXAMENES DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES EN FUNCION DEL CARGO DISTINTOS DE VOCAL EJECUTIVO EN OFICINAS CENTRALES, CON APLICACION DE MERITOS EXTRAORDINARIOS, A TRAVES DE LA PAGINA DEL IFE EN INTERNET. AL RESPECTO, ACCEDIERON A LA ETAPA DE ENTREVISTAS 14 ASPIRANTES: 2 PARA EL CARGO DE COORDINADOR DE CONTROL DEL PADRON ELECTORAL; 6 PARA COORDINADOR DE PLANEACION Y EVALUACION; 1 PARA DIRECTOR DE DESARROLLO DE SISTEMAS Y 5 PARA DIRECTOR DE LA UNIDAD DE APOYO CONSULTIVO EN MATERIA REGISTRAL.

EN LA ETAPA DE ENTREVISTAS PARA CARGOS DISTINTOS DE VOCAL EJECUTIVO EN OFICINAS CENTRALES, PARTICIPARON LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS: LIC. FERNANDO ZERTUCHE MUÑOZ, SECRETARIO EJECUTIVO DEL IFE; LIC. GASTON LUKEN GARZA, CONSEJERO ELECTORAL; LIC. JESUS CANTU ESCALANTE, CONSEJERO ELECTORAL; DR. ALBERTO ALONSO Y CORIA, DIRECTOR EJECUTIVO DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES; MTRO. FERNANDO AGISS BITAR, DIRECTOR JURIDICO Y EL ING. RENE MIRANDA JAIMES, COORDINADOR DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE INFORMATICA.

EL 19 DE ABRIL DE 2002, LA DIRECCION EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL ENTREGO A LOS ENTREVISTADORES PARA LOS CARGOS DE VOCAL EJECUTIVO DE JUNTA LOCAL Y DISTINTOS DE VOCAL EJECUTIVO EN OFICINAS CENTRALES, LAS GUIAS DE ENTREVISTA Y

EXPEDIENTES DE LOS ASPIRANTES PREVIAMENTE ENUNCIADOS.

DEL 22 AL 26 DE ABRIL DE 2002, SE REALIZO LA ETAPA DE ENTREVISTAS Y COTEJO DE DOCUMENTOS.

EL 12 DE JUNIO DE 2002, SE PUBLICO EN LA PAGINA WEB DEL INSTITUTO LOS RESULTADOS DE LOS GANADORES DE CARGOS DISTINTOS DE VOCAL EJECUTIVO EN OFICINAS CENTRALES, RESULTANDO GANADORES LAS SIGUIENTES PERSONAS:

NOMBRE	CARGO	EVALUACION INTEGRAL
CIENFUEGOS VALENCIA FLAVIO	COORDINADOR DE CONTROL DEL PADRON ELECTORAL	8.98
AGUIRRE CAMARA SANTIAGO	COORDINADOR DE PLANEACION Y EVALUACION	8.87
MARTINEZ GONZALEZ SERGIO	DIRECTOR DE DESARROLLO DE SISTEMAS	8.95
SANCHEZ BAEZ ALEJANDRO	DIRECTOR DE LA UNIDAD DE APOYO CONSULTIVO EN MATERIA REGISTRAL	9.30

EL 18 DE JUNIO DE 2002 LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EMITIO EL ACUERDO POR EL QUE SE APROBO EL DICTAMEN DE INCORPORACION AL SERVICIO, ASI COMO LA OCUPACION DE CARGOS EN OFICINAS CENTRALES EXCLUSIVOS DEL SERVICIO, COMO RESULTADO DEL CONCURSO DE INCORPORACION EN MODALIDAD DE OPOSICION, A TRAVES DEL CUAL SE HIZO LA DESIGNACION DE GANADORES Y SE DETERMINO LA ADSCRIPCION DE LAS PERSONAS PREVIAMENTE ENUNCIADAS. EL ACUERDO EN COMENTO SURTIO SUS EFECTOS A PARTIR DEL 19 DE JUNIO DE 2002, CON EXCEPCION DE LA DESIGNACION DEL COORDINADOR DE PLANEACION Y EVALUACION, EL CUAL ENTRO EN FUNCIONES A PARTIR DEL 1° DE AGOSTO DE 2002. EN ESE MISMO ACUERDO SE DECLARO DESIERTO EL CONCURSO POR EL CARGO DE DIRECTOR DE PARTIDOS Y FINANCIAMIENTO.

EL 23 DE MAYO DE 2002, SE PUBLICO EN LA PAGINA WEB DEL INSTITUTO LOS RESULTADOS DE LOS GANADORES DE

LOS CARGOS DE VOCAL EJECUTIVO DE JUNTA LOCAL, SEGUN SE DETALLA A CONTINUACION:

NOMBRE	CARGO	EVALUACION INTEGRAL
LULE ORTEGA J. JESUS	VOCAL EJECUTIVO DE JUNTA LOCAL	9.42
CERVANTES MARTINEZ JOSUE	VOCAL EJECUTIVO DE JUNTA LOCAL	9.35

POR ULTIMO, EL 3 DE JULIO DE 2002 EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL APROBO EL ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICO EL MODELO DE OPERACION Y MODELO GENERAL DE LOS EXAMENES DEL CONCURSO DE INCORPORACION PARA OCUPAR PLAZAS DE VOCAL EJECUTIVO EN JUNTAS EJECUTIVAS DISTRITALES DEL INSTITUTO, APROBADO EL 17 DE ABRIL DE 2002; POR SU PARTE, LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA APROBO, EN SU SESION DEL 29 DE AGOSTO, EL PROCEDIMIENTO DE INCORPORACION PARA OCUPAR PLAZAS DISTINTAS DE VOCAL EJECUTIVO DEL SERVICIO EN JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES Y EN OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO; ASI COMO LA EMISION DE LAS CONVOCATORIAS RESPECTIVAS.

AHORA BIEN, DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO SE DESAHOGARON OTROS DOS CONCURSOS DE INCORPORACION PARA LA OCUPACION DE LAS SIGUIENTES PLAZAS:

A) CARGOS DE VOCAL EJECUTIVO EN JUNTAS EJECUTIVAS DISTRITALES.

ENTIDAD	DISTRITO	CABECERA
CHIAPAS	12	TAPACHULA
DISTRITO FEDERAL	12	CIUDAD DE MEXICO (CUAUHTEMOC)
DISTRITO FEDERAL	16	CIUDAD DE MEXICO (ALVARO OBREGON Y MIGUEL HIDALGO)
GUANAJUATO	14	ACAMBARO
TABASCO	04	CIUDAD DE VILLAHERMOSA
VERACRUZ	10	JALAPA

B) CARGOS O PUESTOS DISTINTOS A VOCAL EJECUTIVO EN JUNTAS EJECUTIVAS Y OFICINAS CENTRALES.

SE CONCURSARON 62 VACANTES CORRESPONDIENTES A 34 TIPOS DE PLAZAS EN CARGOS DISTINTOS AL DE VOCAL EJECUTIVO DE JUNTA DISTRITAL, CONFORME A LA SIGUIENTE LISTA:

No.	CARGO O PUESTO	AREA DE ADSCRIPCION	NUMERO DE VACANTES
1	VOCAL SECRETARIO	JUNTA LOCAL	1
2	VOCAL SECRETARIO	JUNTA DISTRITAL	1
3	VOCAL DE ORGANIZACION ELECTORAL	JUNTA DISTRITAL	10
4	VOCAL DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA	JUNTA DISTRITAL	13
5	JEFE DE OFICINA DE SEGUIMIENTO Y ANALISIS	JUNTA DISTRITAL	4
6	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CULTURA POLITICA	DECEYEC	1
7	SUBDIRECTOR DE LA I CIRCUNSCRIPCION PLURINOMINAL	DEOE	1
8	SUBDIRECTOR DE EVALUACION	DEOE	1
9	SUBDIRECTOR DE SEGUIMIENTO	DEOE	1
10	JEFE DE DEPARTAMENTO DE EVALUACION DE ORGANOS LOCALES Y DISTRITALES	DEOE	1
11	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTROL DE PROGRAMAS Y PROCEDIMIENTOS	DEOE	1
12	JEFE DE DEPARTAMENTO DE DISEÑO Y PRODUCCION DE DOCUMENTACION Y MATERIALES ELECTORALES	DEOE	1
13	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION	DEOE	1
14	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTROL Y APOYO LOGISTICO	DEOE	1
15	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACION Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES	DEOE	1
16	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ANALISIS DE INFORMACION	DEOE	1
17	COORDINADOR DE UNIDAD DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS	DEOE	3
18	TECNICO EN PROCESOS ELECTORALES	DEOE	3
19	DIRECTOR DE PARTIDOS Y FINANCIAMIENTO	DEPPP	1
20	JEFE DE DEPARTAMENTO DE GESTION Y CONTROL	DEPPP	1
21	JEFE DE DEPARTAMENTO DE REGISTRO	DEPPP	1
22	TECNICO EN PROCESOS ELECTORALES (ANALISTA DE DIFUSION DE PROGRAMAS POLITICO ELECTORAL)	DEPPP	1

No.	CARGO O PUESTO	AREA DE ADSCRIPCION	NUMERO DE VACANTES
23	SUBDIRECTOR DE SEGUIMIENTO NORMATIVO EN MATERIA REGISTRAL	DERFE	1
24	SUBDIRECTOR DE CONCERTACION CON PODER JUDICIAL Y RELACIONES EXTERIORES	DERFE	1
25	SUBDIRECTOR DE DEMOGRAFIA	DERFE	1
26	SUBDIRECTOR DE SOPORTE A EQUIPO DE COMPUTO Y AUXILIARES	DERFE	1
27	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ANALISIS REGIONAL Y EVALUACION	DERFE	1
28	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ANALISIS MIGRATORIO	DERFE	1
29	JEFE DE DEPARTAMENTO DE COBERTURA Y CONSISTENCIA DEL PADRON	DERFE	1
30	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ANALISIS Y DESARROLLO DE APLICACIONES	DERFE	1
31	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE AUTOMATIZACION DE ACTIVIDADES	DERFE	1
32	TECNICO EN SISTEMAS (DIRECCION DE EMPADRONAMIENTO Y CREDENCIALIZACION)	DERFE	1
33	TECNICO OPERATIVO (DIRECCION DE CARTOGRAFIA ELECTORAL)	DERFE	1
34	TECNICO OPERATIVO (DIRECCION DE PLANEACION)	DERFE	1

34 TIPOS DE PLAZAS

62 VACANTES

LAS CONVOCATORIAS DE LOS CONCURSOS DE INCORPORACION FUERON PUBLICADAS LOS DIAS 31 DE AGOSTO Y 1º DE SEPTIEMBRE DE 2002 EN TRES DIARIOS DE CIRCULACION NACIONAL: REFORMA, EL UNIVERSAL Y LA JORNADA, ASI COMO EN 31 DIARIOS LOCALES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.

ADICIONALMENTE A ESTAS PUBLICACIONES Y EN ATENCION A LO ESTABLECIDO EN EL MODELO Y PROCEDIMIENTO APROBADOS, EL 31 DE AGOSTO DE 2002, SE COLOCARON LAS CONVOCATORIAS EN LOS ESTRADOS DE OFICINAS CENTRALES Y DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES, ASI COMO EN LA PAGINA DE INTERNET DEL INSTITUTO.

LA CONVOCATORIA SE DIFUNDIO A TRAVES DE ESOS MEDIOS, CONJUNTAMENTE CON LOS PERFILES DE LOS PUESTOS EN CONCURSO Y LAS GUIAS DE ESTUDIO PARA LOS

EXAMENES DE CONOCIMIENTO GENERALES Y EN FUNCION DEL CARGO. ADICIONALMENTE, Y COMO MEDIDA DE APOYO A LOS ASPIRANTES, ESTOS MATERIALES TAMBIEN SE PUSIERON A SU DISPOSICION EN LA BIBLIOTECA CENTRAL DEL INSTITUTO Y EN LAS SEDES DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS.

ASIMISMO, FUE REMITIDA A LAS JUNTAS EJECUTIVAS LA BIBLIOGRAFIA SOLICITADA PARA CADA UNO DE LOS PUESTOS Y CARGOS CONCURSADOS LOS CUALES REPRESENTARON 8,617 PAGINAS DIGITALIZADAS DE 138 LIBROS.

LA INSCRIPCION DE ASPIRANTES SE LLEVO A CABO EN LOS 33 MODULOS QUE FUERON INSTALADOS EN LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO Y EN LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES.

DURANTE EL PERIODO DEL 5 AL 10 DE SEPTIEMBRE SEÑALADO EN LA CONVOCATORIA, SE INSCRIBIERON 4,173 ASPIRANTES A NIVEL NACIONAL: DE LOS CUALES 3,520 FUERON EXTERNOS Y 653 INTERNOS.

ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE EN EL BALANCE GENERAL SE RECLUTO A UN IMPORTANTE NUMERO DE ASPIRANTES POR CARGO, DE MANERA QUE EL PUESTO QUE MENOS ASPIRANTES POR PLAZA VACANTE REGISTRO FUE EL DE COORDINADOR DE UNIDAD DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS, A RAZON DE 6.66 ASPIRANTES EXTERNOS POR PLAZA. EN CAMBIO, EL CARGO CON MAYOR NUMERO DE ASPIRANTES REGISTRADOS FUE EL DE JEFE DE OFICINA DE ANALISIS Y SEGUIMIENTO DE JUNTA DISTRITAL, A RAZON DE 113.25 ASPIRANTES POR PLAZA VACANTE. PARA EL CASO DEL CARGO DE VOCAL EJECUTIVO, SE REGISTRARON 23.66 ASPIRANTES EXTERNOS POR PLAZA VACANTE.

LA VALORACION CURRICULAR DE ASPIRANTES EXTERNOS SE LLEVO A CABO DEL 12 AL 17 DE SEPTIEMBRE. EN ESTA ETAPA SE REVISARON TANTO LOS EXPEDIENTES DE LOS ASPIRANTES INSCRITOS EN EL MODULO DE OFICINAS CENTRALES, COMO AQUELLOS INSCRITOS EN LAS 32 JUNTAS LOCALES.

SE OBSERVO QUE DE LOS 3,520 ASPIRANTES EXTERNOS INSCRITOS EN LA REPUBLICA PARA LOS DOS CONCURSOS (196 PARA VOCAL EJECUTIVO Y 3,324 PARA CARGOS DISTINTOS): 3,046 (86.54%) CUBRIERON REQUISITOS Y 474 (13.46%) NO CUBRIERON REQUISITOS PARA EL CARGO SOLICITADO.

LA LISTA DE LOS ASPIRANTES EXTERNOS QUE CUBRIERON REQUISITOS FUE ENTREGADA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL Y DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EL DIA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2002, A FIN DE QUE, EN SU CASO, PRESENTARAN SUS OBSERVACIONES ANTES DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2002. POR SU PARTE, LA DESPE SOLICITO A LA DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y A LA CONTRALORIA INTERNA, LA VERIFICACION RESPECTO A LOS ASPIRANTES QUE EN LOS ULTIMOS DOCE MESES FUERON DADOS DE BAJA O QUE HUBIESEN RENUNCIADO ANTES DE LA EMISION DE UNA RESOLUCION DE UN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; ASI COMO AQUELLOS QUE SE SEPARARON DEL IFE DE MANERA VOLUNTARIA DENTRO DEL TERMINO DE UN AÑO ANTERIOR A SU INSCRIPCION. CON BASE EN LAS OBSERVACIONES RECIBIDAS, SE INTEGRO LA LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES QUE PRESENTARON EXAMEN EL 12 DE OCTUBRE DE 2002.

POR SU PARTE, A PARTIR DEL 19 DE SEPTIEMBRE INICIO LA REVISION CURRICULAR DE LOS ASPIRANTES INTERNOS. EN ESTE CASO, SE INSCRIBIERON 653 ASPIRANTES, 305 PARA CONCURSAR POR EL CARGO DE VOCAL EJECUTIVO Y 348 PARA CARGO DE DISTINTOS.

EL 24 DE SEPTIEMBRE LA DESPE ENTREGO A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL Y DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA LA LISTA DE ASPIRANTES INTERNOS QUE CUBRIERON LOS REQUISITOS. EL PLAZO PARA LA ENTREGA DE OBSERVACIONES VENCIO EL 4 DE OCTUBRE.

EL 16 DE DICIEMBRE DE 2002, LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EMITIO EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL APROBO

EL DICTAMEN DE INCORPORACION PARA OCUPAR PLAZAS DISTINTAS DE VOCAL EJECUTIVO DEL SERVICIO EN JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES, Y EN OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO, RESULTANDO GANADORES 58 ASPIRANTES: 4 AL CARGO DE VOCAL SECRETARIO DE JUNTA EJECUTIVA DISTRITAL; 14 DE VOCAL DE ORGANIZACION ELECTORAL DE JUNTA EJECUTIVA DISTRITAL; 18 DE VOCAL DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA DE JUNTA EJECUTIVA DISTRITAL; Y 22 MAS EN OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO. DICHO DICTAMEN TOMO COMO BASE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACION INTEGRAL QUE OBTUVIERON LOS PARTICIPANTES EN EL CONCURSO DE INCORPORACION. POR ULTIMO, SE DECLARO DESIERTO EL CONCURSO PARA LOS CARGOS Y PUESTOS SIGUIENTES: JEFE DE DEPARTAMENTO DE ANALISIS Y DESARROLLO DE APLICACIONES; JEFE DE DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE AUTOMATIZACION DE ACTIVIDADES Y TECNICO OPERATIVO (DIRECCION DE CARTOGRAFIA ELECTORAL), TODOS ELLOS DE LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES; JEFE DE DEPARTAMENTO DE DISEÑO Y PRODUCCION DE DOCUMENTACION Y MATERIALES ELECTORALES; COORDINADOR DE UNIDAD DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS Y TECNICO EN PROCESOS ELECTORALES DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL.

3.1.3.- PROCEDIMIENTO DE INCORPORACION VIA EXAMEN

EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2001 LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL APROBO EL ACUERDO POR EL QUE AUTORIZO A ESTA DIRECCION EJECUTIVA APLICAR EL PROCEDIMIENTO DE INCORPORACION AL SERVICIO POR LA VIA DEL EXAMEN DE INCORPORACION, CON EL FIN DE OCUPAR ALGUNAS PLAZAS QUE NO PUDIERON CUBRIRSE DURANTE EL CONCURSO DEL AÑO 2001.

EN ESTE SENTIDO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37, PARRAFO SEGUNDO DEL ESTATUTO, ESTA DIRECCION EJECUTIVA TOMO EN CUENTA A LOS ASPIRANTES QUE CONCURSARON EN EL EJERCICIO 2001, CUYO PERFIL PROFESIONAL FUERA ANALOGO AL REQUERIDO PARA

OCUPAR LAS PLAZAS VACANTES, CONSIDERANDO PARA ELLO LA OPINION DE LAS AREAS EJECUTIVAS CORRESPONDIENTES.

EL 8 DE ENERO DE 2002 LA DESPE GIRO 151 INVITACIONES POR ESCRITO A LOS ASPIRANTES QUE, EN EL CONCURSO DE 2001, HABIAN APROBADO LOS EXAMENES DE CONOCIMIENTOS PARA CARGO O PUESTO, ASI COMO EL PSICOMETRICO. DE DICHO TOTAL: 89 CORRESPONDIERON A LOS ASPIRANTES A VOCAL SECRETARIO DISTRITAL Y 62 A ASPIRANTES DE DISTINTOS DE VOCAL SECRETARIO. SOLO 104 ASPIRANTES ACEPTARON CONCURSAR (64 PARA EL CARGO DE VOCAL SECRETARIO DISTRITAL Y 40 A OTROS PUESTOS) 22 INVITADOS EXPRESARON POR ESCRITO SU DESEO DE NO PARTICIPAR Y 25 INVITADOS NO RESPONDIERON AL OFRECIMIENTO.

POR OTRA PARTE, EL 25 DE ENERO DE 2002 LA DIRECCION EJECUTIVA PUBLICO LAS GUIAS DE ESTUDIO, TANTO EN INTERNET COMO EN LAS JUNTAS LOCALES EJECUTIVAS Y OFICINAS CENTRALES. DICHAS GUIAS DE ESTUDIO FUERON ELABORADAS EN COLABORACION CON LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS INVOLUCRADAS Y EL CENTRO DE FORMACION Y DESARROLLO. FINALMENTE, CON FECHA DEL 12 DE MARZO DE 2002 SE APLICARON LOS EXAMENES EN 19 ENTIDADES DEL PAIS.

CABE PRECISAR QUE NO SE PRESENTARON 10 ASPIRANTES A LA APLICACION DEL 2 DE MARZO DE 2002.

POR OTRA PARTE, EL 5 DE MARZO SE REALIZO LA LECTURA DE RESULTADOS, ARROJANDO UN TOTAL 58 ASPIRANTES AL CARGO DE VOCAL SECRETARIO Y 28 ASPIRANTES A OTROS CARGOS/PUESTOS APROBADOS.

EL 6 DE MARZO SE PUBLICO LA LISTA DE LOS ASPIRANTES APROBADOS Y EL 13 DE MARZO SE NOTIFICARON LOS CALENDARIOS DE ENTREVISTAS. DURANTE ESTA ETAPA SE PRESENTARON 53 ASPIRANTES PARA EL CARGO DE VOCAL SECRETARIO DE JUNTA DISTRITAL Y 27 ASPIRANTES PARA OTROS CARGOS O PUESTOS.

ENTRE EL 25 Y 26 DE MARZO DE 2002, LA DIRECCION EJECUTIVA PRESENTO AL LIC. FERNANDO ZERTUCHE MUÑOZ, SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO, Y A LOS MIEMBROS DE LA COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, RESPECTIVAMENTE, LOS LISTADOS QUE PRESENTARON LAS CALIFICACIONES FINALES DE LOS ASPIRANTES QUE PARTICIPARON EN EL PROCEDIMIENTO DE INCORPORACION VIA EXAMEN.

A TRAVES DEL ACUERDO DE FECHA 24 DE ABRIL DE 2002 LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO APROBO EL DICTAMEN DE INCORPORACION AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, ASI COMO LA OCUPACION DE CARGOS Y PUESTOS EXCLUSIVOS DEL SERVICIO DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO DE INCORPORACION, QUEDANDO INCORPORADOS AL CARGO DE VOCAL SECRETARIO DE JUNTA DISTRITAL 29 ASPIRANTES; EN LA DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS 6 TECNICOS EN PROCESOS ELECTORALES; EN LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL 1 JEFE DE DEPARTAMENTO DE INFORMACION Y SEGUIMIENTO; Y EN LA DIRECCION EJECUTIVA DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA 1 TECNICO EN PROCESOS ELECTORALES (ANALISTA DE SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS) Y 1 TECNICO EN PROCESOS ELECTORALES (ANALISTA TECNICO).

EL 10 DE MAYO DE 2002, LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO EMITIO EL ACUERDO POR EL QUE SE APROBO EL DICTAMEN DE INCORPORACION AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL PARA LA OCUPACION DE 2 CARGOS DE VOCAL SECRETARIO DE JUNTA DISTRITAL, DERIVADO DEL PROCEDIMIENTO DE INCORPORACION VIA EXAMEN.

POR ULTIMO, EL 18 DE JUNIO DE 2002, LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO EMITIO EL ACUERDO POR EL QUE SE APROBO EL DICTAMEN DE INCORPORACION AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, ASI COMO LA OCUPACION DE CARGOS EN OFICINAS CENTRALES DERIVADO DEL PROCEDIMIENTO DE INCORPORACION VIA EXAMEN, A TRAVES

DEL CUAL SE AUTORIZO EL INGRESO DE 2 VOCALES SECRETARIOS DE JUNTA DISTRITAL, ASI COMO DE 1 JEFE DE DEPARTAMENTO ADSCRITO EN LA DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS.

AHORA BIEN, EN TORNO A LOS CONCURSOS DEL SEGUNDO SEMESTRE DE 2002, COMO SE SEÑALO LINEAS ARRIBA EL 12 DE OCTUBRE DE 2002, SE APLICARON 2,407 EXAMENES DE CONOCIMIENTOS GENERALES Y EL 26 DE OCTUBRE 878 EXAMENES DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES EN FUNCION DEL CARGO, A LOS ASPIRANTES A LOS CARGOS DE VOCAL EJECUTIVO DE JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA, ASI COMO CARGOS Y PUESTOS DISTINTOS DE VOCAL EJECUTIVO.

DEL 11 DE NOVIEMBRE AL VIERNES 6 DE DICIEMBRE DE 2002, SE REALIZARON 1,096 ENTREVISTAS A LOS 226 ASPIRANTES QUE ACCEDIERON A DICHA FASE DEL CONCURSO, CORRESPONDIENDO 180 ENTREVISTAS AL CARGO DE VOCAL EJECUTIVO DE JUNTA DISTRITAL Y 916 A CARGOS Y PUESTOS DISTINTOS DE VOCAL EJECUTIVO DE JUNTA DISTRITAL.

CON BASE EN LOS RESULTADOS DE DICHOS CONCURSOS, NO SE CUBRIERON LAS SIGUIENTES PLAZAS: JEFE DE DEPARTAMENTO DE ANALISIS Y DESARROLLO DE APLICACIONES; JEFE DE DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE AUTOMATIZACION DE ACTIVIDADES Y TECNICO OPERATIVO DE LA DIRECCION DE CARTOGRAFIA DE LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES; JEFE DE DEPARTAMENTO DE DISEÑO Y PRODUCCION DE DOCUMENTACION Y MATERIALES ELECTORALES; COORDINADOR DE UNIDAD DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS Y TECNICO EN PROCESOS ELECTORALES DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL; POR LO QUE UNA VEZ MAS EL 16 DE DICIEMBRE DE 2002, LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, EMITIO EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZO A LA DIRECCION EJECUTIVA PARA AGOTAR EL PROCEDIMIENTO DE EXAMEN DE INCORPORACION AL SERVICIO PARA LA OCUPACION DE PLAZAS VACANTES Y PUESTOS DISTINTOS DE VOCAL EJECUTIVO EN JUNTAS

EJECUTIVAS DISTRITALES Y EN OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO.

3.2.- READSCRIPCION

PARA MANTENER EL EQUILIBRIO INSTITUCIONAL INDISPENSABLE ENTRE LAS PREFERENCIAS INDIVIDUALES Y LAS NECESIDADES DEL SERVICIO, DURANTE EL AÑO DE 2002 SE APROBARON UN TOTAL DE 121 READSCRIPCIONES DE MIEMBROS DEL SERVICIO EN CARGOS/PUESTOS DISTINTOS AL DE VOCAL EJECUTIVO. LA SIGUIENTE TABLA PRESENTA LOS ACUERDOS DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA CORRESPONDIENTES:

ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA	READSCRIPCIONES AUTORIZADAS DE CARGOS Y PUESTOS DISTINTOS DE VOCAL EJECUTIVO
18 DE ENERO DE 2002	8
25 DE FEBRERO DE 2002	16
27 DE MARZO DE 2002	8
11 DE ABRIL DE 2002	2
10 DE MAYO DE 2002	6
18 DE JUNIO DE 2002	26
22 DE JULIO DE 2002	20
29 DE AGOSTO DE 2002	12
27 DE SEPTIEMBRE DE 2002	8
29 DE OCTUBRE DE 2002	5
16 DE DICIEMBRE DE 2002	10
TOTAL	121

EN CUANTO A LOS CARGOS DE VOCAL EJECUTIVO, EL CONSEJO GENERAL APROBO UN TOTAL DE 10 READSCRIPCIONES.

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL	READSCRIPCIONES AUTORIZADAS DE CARGOS DE VOCAL EJECUTIVO
3 DE JULIO DE 2002	1
9 DE AGOSTO DE 2002	5
27 DE NOVIEMBRE DE 2002	4
TOTAL	10

3.3.- NOMBRAMIENTOS Y OFICIOS DE ADSCRIPCION

DURANTE EL PERIODO QUE SE INFORMA SE ELABORARON 257 NOMBRAMIENTOS Y 378 OFICIOS DE ADSCRIPCION DERIVADOS DE LOS DIVERSOS ACUERDOS APROBADOS SOBRE LOS PROCESOS DE INCORPORACION Y CAMBIOS DE ADSCRIPCION.

3.4.- VACANTES

EN CUANTO AL REGISTRO DE VACANTES, EN CARGOS Y PUESTOS EXCLUSIVOS DEL SERVICIO, SE ELABORARON INFORMES DE ACUERDO A LO PROGRAMADO, UNO EN CADA MES CON LAS VACANTES GENERADAS, MISMOS QUE SE ENTREGARON EN SU OPORTUNIDAD EN LAS DISTINTAS AREAS DE LA DIRECCION EJECUTIVA.

LAS VACANTES REGISTRADAS EN PROMEDIO DURANTE LOS MESES QUE SE INFORMAN FUERON LAS SIGUIENTES:

MES	VOCALIAS LOCALES Y DISTRITALES Y ORGANOS DESCONCENTRADOS DEL R.F.E.	OFICINAS CENTRALES	TOTAL
ENERO	42	85	127
FEBRERO	63	94	157
MARZO	67	96	163
ABRIL	67	53	120
MAYO	73	53	126
JUNIO	53	54	107
JULIO	55	54	109
AGOSTO	56	52	108
SEPTIEMBRE	56	53	109
OCTUBRE	59	39	98
NOVIEMBRE	62	39	101
DICIEMBRE	63	39	102

ES MUY IMPORTANTE NO PERDER DE VISTA QUE DURANTE EL SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE, ACUERDOS DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DE FECHAS 25 DE FEBRERO Y 22 DE JULIO, AUTORIZARON LA DESINCORPORACION DE 48 Y 76 PLAZAS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL RESPECTIVAMENTE.

3.5.- ACTUALIZACION DEL REGISTRO DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

SE ATENDIERON 2,152 CONTROLES DE CORRESPONDENCIA, MISMOS QUE REFIRIERON A NOTIFICACIONES DE RENUNCIAS, DESTITUCIONES Y OTROS TIPOS DE BAJA, LICENCIAS Y PERMISOS; REPORTES DE ACTIVIDADES POR PARTE DE JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES; ACUSES DE RECIBO DE OFICIOS DE ADSCRIPCION Y NOMBRAMIENTOS; SOLICITUD DE DOCUMENTACION DIVERSA; ASI COMO INFORMES DE ACTUALIZACIONES DE DATOS PERSONALES (QUE CORRESPONDIERON ENTRE OTROS ASPECTOS A CAMBIOS EN EDAD, ESTADO CIVIL, DOMICILIO PARTICULAR, TELEFONO Y ESCOLARIDAD) DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO.

ASIMISMO, SE MANTUVO ACTUALIZADO EL REGISTRO DE MATERIAS DEL PROGRAMA DE FORMACION Y DESARROLLO; LAS EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO ANUALES Y GLOBALES; EL REGISTRO Y BASE DE DATOS DE CAMBIOS DE ADSCRIPCION; EL REGISTRO Y BASE DE DATOS DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS RESUELTOS; Y EL REGISTRO DE INGRESOS Y EGRESOS DE MIEMBROS DEL SERVICIO.

3.6.- REPORTES ESTADISTICOS DEL REGISTRO GENERAL DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

SE REALIZARON REPORTES ESTADISTICOS REFERENTES A VOCALIAS, ORGANOS DESCONCENTRADOS DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES Y CENTROS REGIONALES DE COMPUTO, OFICINAS CENTRALES Y DATOS GENERALES DEL SERVICIO, INCLUYENDO ENTRE OTROS RUBROS: NIVEL DE ESCOLARIDAD, SEXO, TITULARIDADES OTORGADAS, TOTAL DE INGRESOS POR TIPO DE VIA Y READSCRIPCIONES POR AÑO DESDE LA FORMACION DEL SERVICIO.

ADICIONALMENTE, SE ELABORARON ESTADISTICAS RELATIVAS A DISTINTOS ASPECTOS RELACIONADOS CON LOS CONCURSOS DE OPOSICION LLEVADOS A CABO EN EL AÑO, RESPECTO DE REGISTRO DE ASPIRANTES EN EL PAIS, TIPOS DE ASPIRANTES, ESCOLARIDAD, SEXO, EDAD Y OTROS ASPECTOS RELACIONADOS CON LOS RESULTADOS DE LAS DISTINTAS FASES.

3.7.- REGISTRO DE INCIDENCIAS DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

SE REGISTRARON LAS INCIDENCIAS REPORTADAS POR LOS MIEMBROS DEL SERVICIO EN LA BASE DE DATOS CORRESPONDIENTE, ANEXANDOLAS A LOS EXPEDIENTES. ALGUNOS DE LOS DATOS REGISTRADOS ACTUALMENTE SON: PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, REGISTRO DEL PERSONAL INCAPACITADO, SOLICITUDES DE CADA MIEMBRO SOBRE VARIOS ASPECTOS COMO TITULARIDAD, OBSERVACIONES DE PARTIDOS POLITICOS, INCONFORMIDADES, ENTRE OTROS.

3.8.- ACTUALIZACION DEL ARCHIVO DOCUMENTAL DE LOS EXPEDIENTES DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

SE INTEGRARON LOS DOCUMENTOS PERSONALES REMITIDOS PARA SU ACTUALIZACION, ASI COMO LOS PROCEDIMIENTOS RESUELTOS AL MOMENTO DE SER RECIBIDOS POR PARTE DEL AREA NORMATIVA. SE REINTEGRARON EXPEDIENTES DE CAMBIOS DE ADSCRIPCION DE MIEMBROS DEL SERVICIO, ASI COMO LOS RELATIVOS A LAS DESIGNACIONES DE GANADORES DE CONCURSO, MISMOS QUE FUERON APROBADOS POR ACUERDOS DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EN EL CASO DE CARGOS Y PUESTOS DISTINTOS A VOCAL EJECUTIVO, ASI COMO DEL CONSEJO GENERAL PARA EL CASO DE VOCALES EJECUTIVOS EN JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES.

3.9.- OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS NO PROGRAMADAS

SE LLEVO A CABO LA REVISION DE 21,981 CEDULAS DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2000, 2001 Y ESPECIAL 1999-2000, PARA SU INTEGRACION EN EXPEDIENTE DIGITAL Y DOCUMENTAL, DEPURANDO DOCUMENTOS Y FALTANTES.

SE ELABORARON INFORMES Y DISTINTOS REPORTES CORRESPONDIENTES A LAS DISTINTAS FASES CONCLUIDAS DE LOS CONCURSOS DE INCORPORACION EN SU MODALIDAD DE OPOSICION PUBLICADOS EN EL PRIMER SEMESTRE, ASI COMO DEL SEGUNDO, PARA SU PUBLICACION EN ESTRADOS E INTERNET.

SE REVISARON Y COTEJARON LOS EXPEDIENTES DOCUMENTALES DE ASPIRANTES INTERNOS REGISTRADOS A OCUPAR PLAZAS DEL SERVICIO, CON LA FINALIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS CONCURSOS DE INCORPORACION.

SE APOYO EN OTRAS ACTIVIDADES RELATIVAS A LOS CONCURSOS DE INCORPORACION COMO FUERON EL REGISTRO DE ASPIRANTES, ELABORACION, APLICACION Y CALIFICACION DE EXAMENES, REUNIONES TECNICAS, IMPRESION DE FORMATOS, PUBLICACIONES EN DIARIOS E INTERNET, ETC., TRABAJANDO CONJUNTAMENTE CON LA COMPAÑIA ACERTA S.A. DE C.V., ASI COMO CON LA COORDINACION NACIONAL DE COMUNICACION SOCIAL, UNICOM, EL CENTRO DE FORMACION Y DESARROLLO, EL CENTRO NACIONAL DE IMPRESION Y LA COORDINACION NACIONAL DE COMUNICACION SOCIAL.

PARA EL REGISTRO DE ASPIRANTES SE DISEÑO CONJUNTAMENTE CON EL AREA DE UNICOM EL SISTEMA DE CAPTURA COMPARTIDO SIMULTANEAMENTE CON LAS 32 JUNTAS LOCALES DEL PAIS VIA INTERNET. ASIMISMO, SE LLEVO A CABO EL MONITOREO DIARIO DEL FLUJO DE INFORMACION ALMACENADA DE TODO EL PAIS.

TAMBIEN EN COLABORACION CON UNICOM Y EL CENTRO DE FORMACION Y DESARROLLO, SE LLEVO A CABO LA CONCATENACION DE BASES DE DATOS DE LOS REACTIVOS UTILIZADOS PARA LA ELABORACION DE LOS DISTINTOS EXAMENES APLICADOS.

SE LLEVARON A CABO DISTINTAS ACTIVIDADES RELATIVAS A ENVIOS POR RED Y CORREO ELECTRONICO, RESPECTO DE DOCUMENTACION E INFORMACION RELATIVA A LOS CONCURSOS DE OPOSICION, HACIA JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES EJECUTIVAS.

SE LLEVO A CABO EN EL MES DE OCTUBRE DE 2002 EL ENVIO DE 2,255 FICHAS TECNICAS CORRESPONDIENTES A MIEMBROS EN ACTIVO EN EL SERVICIO, CON LA FINALIDAD DE INFORMAR A CADA MIEMBRO EL ESTADO ACTUAL QUE GUARDAN EN LOS REGISTROS Y ARCHIVO DOCUMENTAL QUE OBRAN EN ESTA DIRECCION EJECUTIVA RESPECTO DE LOS DISTINTOS PROGRAMAS QUE SE LLEVAN A CABO. ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE DE ESTA ACTIVIDAD SE RECIBIERON 57 OBSERVACIONES Y ACTUALIZACIONES DE DATOS POR PARTE DE

MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, MISMAS QUE HAN SIDO CONTESTADAS CON OPORTUNIDAD.

FUERON RECIBIDAS, REVISADAS E INTEGRADAS EN LOS EXPEDIENTES DOCUMENTALES DE CADA MIEMBRO DEL SERVICIO, 2,515 HOJAS DE NOTIFICACION RELATIVAS AL PROGRAMA DE FORMACION Y DESARROLLO, CONJUNTAMENTE CON HOJAS DE RESPUESTAS DE LOS EXAMENES, JUSTIFICACION DE FALTA DE PRESENTACION DE EXAMEN, 256 HOJAS DE NOTIFICACION DE RESULTADOS DEL DIPLOMADO "FORMACION DE EDUCADORES PARA LA DEMOCRACIA" Y 9 HOJAS DE NOTIFICACION DE RESULTADOS DEL MODULO DE ACTUALIZACION.

II.- PROGRAMA DE FORMACION, EVALUACION Y PROMOCION

1.- SUBPROGRAMA DE FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL

EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL SE CONCIBE COMO UN SISTEMA CIVIL DE CARRERA EN EL QUE LA FORMACION CONSTITUYE UN ELEMENTO CENTRAL PARA LOGRAR UN PROPOSITO FUNDAMENTAL: LA PROFESIONALIZACION DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO, A TRAVES DE PROGRAMAS EDUCATIVOS QUE ASEGUREN LA EFICIENCIA Y EFICACIA EN SU QUEHACER INSTITUCIONAL Y QUE DE IGUAL FORMA CONTRIBUYAN EN LA CONSTRUCCION DE UN SENTIDO DE PERTENENCIA AL INSTITUTO.

A CONTINUACION SE DETALLAN LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE FORMACION DURANTE EL AÑO 2002:

PROGRAMA DE FORMACION ANTERIOR		
FASE	MATERIA	DURACION
BASICA	ESTADISTICA EXPRESION ESCRITA COFIPE I DERECHO CONSTITUCIONAL	24 DE MAYO AL 29 DE JULIO
PROFESIONAL	DESARROLLO ELECTORAL MEXICANO LOS PARTIDOS POLITICOS EN MEXICO COFIPE II	24 DE MAYO AL 29 DE JULIO

NUEVO PROGRAMA DE FORMACION		
FASE	AREA MODULAR	DURACION
BASICA	/// ADMINISTRATIVO GERENCIAL /// ETICO INSTITUCIONAL	24 DE MAYO AL 29 DE JULIO
PROFESIONAL	/// JURIDICO POLITICA	24 DE MAYO AL 29 DE JULIO
ESPECIALIZADA	/// ETICO INSTITUCIONAL /// ADMINISTRATIVO GERENCIAL	24 DE MAYO AL 29 DE JULIO

SUBPROGRAMA DE DESARROLLO	
CURSO	DURACION
APLICACIONES INFORMATICAS DEL IFE	15 DE JULIO AL 6 DE SEPTIEMBRE
TRABAJO EN EQUIPO Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL	ABRIL A AGOSTO
MATERIA RECURSAL, QUEJAS ADMINISTRATIVAS Y DELITOS ELECTORALES	12 DE AGOSTO AL 28 DE SEPTIEMBRE

1.1.- ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO DEL EXAMEN DEL PROGRAMA DE FORMACION DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2001

LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL DEL 2002 DIERON INICIO CON LA CONTINUIDAD A LA APLICACION DE EXAMENES DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2001 CORRESPONDIENTES A LAS MATERIAS DE LAS FASES BASICA Y PROFESIONAL DEL PROGRAMA ANTERIOR Y DE LA FASE ESPECIALIZADA DEL NUEVO PROGRAMA, ESTO ES, CON BASE EN EL ARTICULO 120 DEL ESTATUTO SE PROCEDIO, DENTRO DE LOS CUARENTA Y CINCO DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE APLICACION DE EXAMENES, A NOTIFICAR LOS RESULTADOS POR ESCRITO A CADA UNO DE LOS SUSTENTANTES. PARA ESTE EFECTO LA NOTIFICACION SE REALIZO POR CONDUCTO DE LOS TITULARES DE LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS Y DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO. SE NOTIFICO A UN TOTAL DE 1,688 MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL, QUEDANDO EXCEPTUADOS 38 MIEMBROS QUE

JUSTIFICARON EN TIEMPO Y FORMA SOLICITUD DE PRORROGA CON BASE EN EL ARTICULO 122 DEL ESTATUTO.

1.2.- ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO DEL MODULO DE ACTUALIZACION DE LA FASE ESPECIALIZADA DE LA PROMOCION 2001

EN LO QUE RESPECTA AL MODULO DE ACTUALIZACION DE LA FASE ESPECIALIZADA DEL NUEVO PROGRAMA, EL GRUPO SE CONSTITUYO INICIALMENTE POR 104 MIEMBROS DEL SERVICIO QUE HABIAN UTILIZADO MAS DE TRES OPORTUNIDADES PARA ACREDITAR ALGUNA MATERIA DE LAS FASES BASICA Y PROFESIONAL DEL PROGRAMA HASTA ANTES DE QUE ENTRARA EN VIGOR EL ACTUAL ESTATUTO; POSTERIORMENTE Y DEBIDO A RENUNCIAS EL GRUPO QUEDO CONFORMADO POR 99 MIEMBROS DEL SERVICIO, LOS CUALES SE APLICARON A LA ELABORACION DE UN ENSAYO RELATIVO AL "VOTO DE LOS MEXICANOS EN EL EXTRANJERO", PARA LO CUAL SE LES ENTREGO MATERIAL DIDACTICO QUE SINTETIZARA LOS ASPECTOS DE MAYOR RELEVANCIA TRATADOS POR LA COMISION ENCARGADA DEL ANALISIS DE ESTE TEMA EN EL INSTITUTO. DICHO ENSAYO DEBERIA INCLUIR LA INTEGRACION DE CONOCIMIENTOS EN LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

- ?? DERECHO CONSTITUCIONAL,
- ?? COFIPE
- ?? ESTADISTICA ELEMENTAL APLICADA Y
- ?? EXPRESION ESCRITA.

DESPUES DE LA REVISION Y ANALISIS DE ESTOS ENSAYOS SE ACREDITARON 87 PARTICIPANTES EN PRIMERA INSTANCIA Y LOS 12 RESTANTES RECIBIERON UNA PRORROGA. DE ESTOS ULTIMOS ACREDITARON 9, QUEDANDO UN TOTAL DE 96 ACREDITADOS Y 3 NO ACREDITADOS.

A LOS PRIMEROS 87 ACREDITADOS SE LES NOTIFICO EL 22 DE ENERO Y A LOS 12 RESTANTES EL 15 DE FEBRERO.

1.3.- MODULO DE ACTUALIZACION DE LA FASE ESPECIALIZADA 2002

DURANTE EL 2002, FUERON NUEVE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO QUE PARTICIPARON EN EL MODULO DE ACTUALIZACION DE LA FASE ESPECIALIZADA DEL PROGRAMA DE FORMACION Y DESARROLLO. SE LES DIO COMO FECHA LIMITE EL 14 DE JUNIO DE 2002 PARA ENTREGAR EL ENSAYO Y LA RESOLUCION DE PLANTEAMIENTOS SOBRE EL TEMA "EL VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO".

LOS SIETE TRABAJOS RESPECTIVOS FUERON CALIFICADOS POR ESPECIALISTAS DE CADA AREA DE CONOCIMIENTO A EVALUAR.

1.4.- ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ANTERIOR Y NUEVO DESARROLLADAS DURANTE EL 2002

DURANTE EL AÑO QUE SE INFORMA SE DESARROLLARON PARALELAMENTE DOS VERSIONES DEL PROGRAMA DE FORMACION: EL PROGRAMA ANTERIOR, INTEGRADO POR ASIGNATURAS O MATERIAS CON UN MODELO DE COMUNICACION.

EN ESTE PROGRAMA SE ATENDIERON EN LA FASE BASICA 102 MIEMBROS Y EN LA PROFESIONAL 152 , LO QUE HIZO UN TOTAL DE 254 MIEMBROS DEL SERVICIO.

EL PROGRAMA NUEVO CUENTA CON UN DISEÑO CURRICULAR DE CARACTER MODULAR Y CONSTRUCTIVISTA CUYO PRINCIPAL EJE PRIVILEGIA EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO. EXISTEN CUATRO AREAS MODULARES PARA CADA UNA DE LAS TRES FASES: ETICO-INSTITUCIONAL, JURIDICO-POLITICO, ADMINISTRATIVO-GERENCIAL Y TECNICO- INSTRUMENTAL.

EN ESTE NUEVO PROGRAMA SE ATENDIERON 1,806 MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: EN LA FASE BASICA 434; EN LA PROFESIONAL 25 Y EN LA ESPECIALIZADA 1,347. EL EXAMEN DEL PROGRAMA DE FORMACION SE REALIZO EL 29 DE JULIO A NIVEL NACIONAL, CON APOYO DE LAS JUNTAS LOCALES EJECUTIVAS EN LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS Y CON LA PARTICIPACION DEL PERSONAL DEL CENTRO DE FORMACION Y DESARROLLO.

CABE SEÑALAR QUE 144 VOCALES DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA CURSARON EL DIPLOMADO "FORMACION DE EDUCADORES PARA LA DEMOCRACIA" Y 9 MAS CURSARON EL MODULO DE ACTUALIZACION DE LA FASE ESPECIALIZADA.

EN CUANTO AL AREA MODULAR TECNICO INSTRUMENTAL DE LA FASE ESPECIALIZADA LA DIRECCION EJECUTIVA VALIDO EL DIPLOMADO "FORMACION DE EDUCADORES PARA LA DEMOCRACIA" EXCLUSIVAMENTE PARA EL CARGO DE VOCAL DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA. EL PROGRAMA INICIO EL 26 DE JULIO Y CONCLUYO EL 29 DE NOVIEMBRE, FECHA QUE ES CONSIDERADA COMO EL EQUIVALENTE A LA FECHA DE APLICACION DE EXAMEN.

LA DIRECCION EJECUTIVA DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA EN COORDINACION CON EL CENTRO REGIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS EN AMERICA LATINA (CREPAL) IMPARTIO EL DIPLOMADO DURANTE 2001 Y 2002.

PARA EL REINICIO DE LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS EN EL 2004, LA DIRECCION EJECUTIVA INTEGRARA LOS CONTENIDOS TEMATICOS DE ESTE DIPLOMADO A LA ESTRUCTURA CURRICULAR DEL PROGRAMA DE FORMACION, PARA LO CUAL SE REFORMULARAN DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DEL AREA MODULAR TECNICO-INSTRUMENTAL DE LA FASE ESPECIALIZADA, CORRESPONDIENTE AL CARGO Y PUESTO DE VOCAL DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA.

EN LOS CUADROS SIGUIENTES SE PUEDE APRECIAR LA DISTRIBUCION Y EL NIVEL DE ACREDITACION POR MATERIA Y AREA MODULAR, DEL ANTERIOR Y DEL NUEVO PROGRAMA, RESPECTIVAMENTE.

NIVEL DE ACREDITACION POR MATERIA

PROGRAMA ANTERIOR				
EXAMENES APLICADOS	TOTAL SUSTENTANTES	EXAMENES APROBADOS	EXAMENES NO APROBADOS	PORCENTAJE DE APROBACION
254	254	223	31*	87.79%

DISTRIBUCION POR FASE				
FASE BASICA				
MATERIA	TOTAL SUSTENTANTES	APROBADOS	NO APROBADOS	PORCENTAJE DE APROBACION
EXPESION ESCRITA	6	6	0	100%
COFIPE I	20	20	0	100%
ESTADISTICA	76	70	6	92.11%
TOTAL FASE BASICA	102	96	6	94.12%

FASE PROFESIONAL				
MATERIA	TOTAL SUSTENTANTES	APROBADOS	NO APROBADOS	PORCENTAJE DE APROBACION
COFIPE II	7	4	3	57.14%
DESARROLLO ELECTORAL MEXICANO	24	15	9	62.50%
LOS PARTIDOS POLITICOS EN MEXICO	121	108	13	89.26%
TOTAL FASE PROFESIONAL	152	127	25	83.55%

* DE ESTOS 31, CUATRO MIEMBROS DEL SERVICIO (UN VOCAL EJECUTIVO DISTRITAL, UN VOCAL DEL REGISTRO FEDERAL ELECTORAL DISTRITAL, UN JEFE DE OFICINA DE SEGUIMIENTO Y ANALISIS, Y UN JEFE DE OFICINA DE CARTOGRAFIA ELECTORAL), SE ENCONTRABAN EN TERCERA OPORTUNIDAD. TRES CON LA MATERIA CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES II, Y UNO CON ESTADISTICA ELEMENTAL APLICADA.

NIVEL DE ACREDITACION POR AREA MODULAR

PROGRAMA NUEVO				
NUMERO TOTAL DE EXAMENES APLICADOS				
EXAMENES APLICADOS	TOTAL SUSTENTANTES	EXAMENES APROBADOS	EXAMENES NO APROBADOS	PORCENTAJE DE APROBACION
2240	1806	2201	39	98.26%

DISTRIBUCION POR FASE				
FASE BASICA				
AREA MODULAR	TOTAL SUSTENTANTES	EXAMENES APROBADOS	EXAMENES NO APROBADOS	PORCENTAJE DE APROBACION
ADMINISTRATIVO GERENCIAL	434	422	12	97.24%
ETICO INSTITUCIONAL	434	432	2	99.54%
TOTAL FASE BASICA	434	854	14	98.39%

FASE PROFESIONAL				
AREA MODULAR	TOTAL SUSTENTANTES	EXAMENES APROBADOS	EXAMENES NO APROBADOS	PORCENTAJE DE APROBACION
JURIDICO POLITICA	25	20	5	80%
TOTAL FASE PROFESIONAL	25	20	5	80.00%

FASE ESPECIALIZADA				
AREA MODULAR	TOTAL SUSTENTANTES	EXAMENES APROBADOS	EXAMENES NO APROBADOS	PORCENTAJE DE APROBACION
ETICO INSTITUCIONAL	390	388	2	99.49%
ADMINISTRATIVO GERENCIAL	957	939	18	98.12%
TOTAL FASE ESPECIALIZADA	1347	1327	20	98.52%

EL PROMEDIO POR PROGRAMA, ANTERIOR Y NUEVO, OBTENIDO POR LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL SE DESCRIBE EN EL SIGUIENTE CUADRO:

PROMEDIO POR PROGRAMA

PROGRAMA ANTERIOR	PROGRAMA NUEVO
8.09	8.68

LOS RESULTADOS DE LOS EXAMENES APLICADOS EL 29 DE JULIO FUERON NOTIFICADOS DENTRO DE LOS 45 DIAS NATURALES SIGUIENTES, A CADA UNO DE LOS SUSTENTANTES.

1.5.- SUBPROGRAMA DE DESARROLLO

EN EL CONTEXTO DEL NUEVO PROGRAMA DE FORMACION Y DESARROLLO, EL SUBPROGRAMA DE DESARROLLO REALIZA SUS FUNCIONES ATENDIENDO EL UNIVERSO DE CONOCIMIENTOS DE LAS CUATRO AREAS MODULARES: ETICO-INSTITUCIONAL, ADMINISTRATIVO-GERENCIAL, JURIDICO-POLITICA Y TECNICO-INSTRUMENTAL.

DE LA VINCULACION CON LAS AREAS DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO Y DE PROMOCION Y COMO PARTE DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE FORMACION Y DESARROLLO EN EL 2002, HAN SURGIDO LOS INSUMOS NECESARIOS PARA LA PROYECCION DE ACTIVIDADES DE ACTUALIZACION Y DESARROLLO PROFESIONAL EN CADA UNA DE LAS CUATRO AREAS MODULARES DEL PROGRAMA.

EN LA SEGUNDA QUINCENA DE ENERO SE ELABORO EL INFORME DE RESULTADOS DEL CURSO DE COMPUTACION BASICA QUE LA DIRECCION EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL IMPARTIO EN COORDINACION CON LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS DE COMPUTO ACADEMICO DE LA UNAM.

EL INFORME DA CUENTA DE LAS CARACTERISTICAS DEL CURSO QUE UTILIZO, COMO HERRAMIENTA PRINCIPAL, LA TECNOLOGIA MULTIMEDIA CON QUE CUENTA ACTUALMENTE EL INSTITUTO, LOS PRINCIPALES RESULTADOS DE CALIFICACIONES Y MODULOS APROBADOS Y, EN GENERAL, EL APROVECHAMIENTO MOSTRADO POR CARGO Y PUESTO DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO DURANTE EL MISMO.

LOS RESULTADOS DEL INFORME Y LAS EXPECTATIVAS QUE EL CURSO DESPERTO EN LOS MIEMBROS DEL SERVICIO, HICIERON NOTORIA LA IMPORTANCIA DE CONTINUAR CON LA CAPACITACION EN COMPUTO PARA APROVECHAR AL MAXIMO POSIBLE LA CAPACIDAD INFORMATICA DEL INSTITUTO.

A FIN DE REFORZAR LAS HABILIDADES, CONOCIMIENTOS Y ACTITUDES DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO EN AREAS PARTICULARES DE SU DESEMPEÑO PROFESIONAL, CON EL APOYO DE DIVERSOS INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION SE DETERMINARON LOS CONTENIDOS TEMATICOS DE LOS CURSOS QUE SE DESTINARIAN A LA PREPARACION DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PARA ENFRENTAR EL PROCESO ELECTORAL 2002-2003.

TRES AREAS DEL CONOCIMIENTO SE CONSIDERARON DE GRAN IMPORTANCIA POR SU TRASCENDENCIA EN EL DESARROLLO DEL PROPIO PROCESO ELECTORAL: LA PRIMERA CONCENTRA ASPECTOS RELACIONADOS CON LA COMPUTACION Y SUS APLICACIONES INFORMATICAS; LA SEGUNDA, CON EL DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS HUMANOS Y LAS RELACIONES INTERPERSONALES, INCLUYENDO, LAS BASES PARA LA GESTION EFECTIVA DE EQUIPOS DE TRABAJO; Y LA TERCERA, SE REFIERE A LAS DISPOSICIONES APLICABLES A LOS MEDIOS DE IMPUGNACION, A LOS DELITOS ELECTORALES Y A LAS QUEJAS ADMINISTRATIVAS, QUE TIENEN COMO COMUN DENOMINADOR EL SER GENUINOS DESAFIOS PARA EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION, LA FISCALIA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCION DE LOS DELITOS ELECTORALES Y EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL. ESTE ULTIMO CURSO FUE ORGANIZADO CON DISTINGUIDOS REPRESENTANTES DE ESTAS TRES INSTITUCIONES: DRA. LETICIA BONIFAZ ALFONSO, DIRECTORA DE LA ESCUELA JUDICIAL ELECTORAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION; LA DRA. MA. DE LOS ANGELES FROMOW RANGEL, FISCAL ESPECIALIZADA PARA LA ATENCION DE LOS DELITOS ELECTORALES Y EL LIC. FERNANDO AGISS BITAR, DIRECTOR JURIDICO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.

EN LOS CURSOS-TALLER SELECCIONADOS (“APLICACIONES INFORMATICAS DEL IFE”, “TRABAJO EN EQUIPO Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL” Y “MATERIA RECURSAL, QUEJAS ADMINISTRATIVAS Y

DELITOS ELECTORALES”) SE CONTO CON LA SIGUIENTE PARTICIPACION:

CURSO	MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL PARTICIPANTES
APLICACIONES INFORMATICAS DEL IFE	1,032
TRABAJO EN EQUIPO Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL	898
MATERIA RECURSAL, QUEJAS ADMINISTRATIVAS Y DELITOS ELECTORALES	520
TOTAL	2,450

1.6.- ESTRATEGIA DE TRABAJO DEL CURSO DE APLICACIONES INFORMATICAS DEL IFE

PARA LOGRAR QUE EL CURSO SE DESARROLLARA EN ORDEN A NIVEL NACIONAL SE ORGANIZARON EQUIPOS DE TRABAJO QUE PERMANECIERON ATENTOS PARA APOYAR EN TODO MOMENTO A LOS 1,032 PARTICIPANTES QUE LO SOLICITARAN. LOS EQUIPOS DE TRABAJO ESTUVIERON INTEGRADOS POR 57 FACILITADORES DE LOS 31 ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL. ADEMAS, PARTICIPARON 4 COORDINADORES ACADEMICOS: TRES ADSCRITOS A ESTA DIRECCION EJECUTIVA Y UNO AL CENTRO DE FORMACION Y DESARROLLO.

A CADA MIEMBRO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL PARTICIPANTE EN EL CURSO, SE LE ENTREGO EL PAQUETE DIDACTICO COMPLETO. DE FORMA INDIVIDUAL LO LEYERON Y REALIZARON LOS EJERCICIOS CORRESPONDIENTES. VIA CORREO ELECTRONICO, O POR TELEFONO, SE ATENDIERON LAS DUDAS QUE SE PRESENTARON CON RELACION A LOS TEMAS INCLUIDOS EN EL CURSO

1.7.- MODALIDAD EDUCATIVA EN EL CURSO TRABAJO EN EQUIPO Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL

EL CURSO SE DESARROLLO BAJO UNA MODALIDAD PRESENCIAL, BASICAMENTE AUTOGESTIVA AL INTERIOR DE LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS DEL INSTITUTO, TANTO ESTATALES COMO

DISTRITALES, CON EL APOYO DE VIDEOS Y MATERIALES AUTOINSTRUCCIONALES; ESTOS ULTIMOS, PRESENTES A LO LARGO DEL CURSO EN EL PORTAL ELECTRONICO DEL PROGRAMA DE FORMACION Y DESARROLLO, DONDE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PODIAN CONSULTARLOS E IMPRIMIRLOS.

EL CORREO ELECTRONICO PERMITIO LA COMUNICACION CONSTANTE Y PERMANENTE CON LOS FACILITADORES DEL CURSO, ESTABLECIENDO LA ASESORIA BASICAMENTE POR MEDIOS ELECTRONICOS. EVENTUALMENTE SE UTILIZO LA COMUNICACION TELEFONICA Y, EN UN SOLO CASO, LA ASESORIA PRESENCIAL.

EL CURSO DE TRABAJO EN EQUIPO Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL SE DISEÑO PARA REALIZARSE EN CINCO SESIONES DE TRABAJO, DONDE SE ABORDARON, EN CADA UNA DE ELLAS, UN VIDEO Y LA PARTE DE LA GUIA DEL FACILITADOR CORRESPONDIENTE.

EL CURSO DE TRABAJO EN EQUIPO INICIO EN MARZO DE 2002 CON LA INSCRIPCION DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL INTERESADOS Y, A PARTIR DEL MES DE ABRIL, INICIARON LAS ACTIVIDADES EN LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS DEL INSTITUTO EN LAS ENTIDADES.

1.8.- MODALIDAD EDUCATIVA DEL CURSO-TALLER EN MATERIA RECURSAL, QUEJAS ADMINISTRATIVAS Y DELITOS ELECTORALES

EL CURSO-TALLER SE DESARROLLO MEDIANTE DOS MODALIDADES: PRESENCIAL Y A DISTANCIA:

COMO PARTE DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS MEDIANTE LA MODALIDAD EDUCATIVA A DISTANCIA, SE INCORPORO AL PORTAL DEL PROGRAMA DE FORMACION EL MATERIAL DEL CONTENIDO DE LOS TRES TEMAS DEL CURSO-TALLER. LOS MATERIALES SE ENCUENTRAN EN LA DIRECCION ELECTRONICA [HTTP://PFDP.IFE.ORG.MX](http://PFDP.IFE.ORG.MX) A TRAVES DE LA SIGUIENTE RUTA: ESTRUCTURA CURRICULAR, SUBPROGRAMA DE DESARROLLO, AREA MODULAR JURIDICO-POLITICA Y ACTUALIZACION PARA EL PROCESO FEDERAL ELECTORAL 2002-2003. ES IMPORTANTE DESTACAR QUE LOS MATERIALES PERMANECERAN EN EL PORTAL DURANTE EL TRANCURSO DEL PROCESO ELECTORAL.

A TRAVES DE TRES TELECONFERENCIAS SE DESARROLLO: EL CURSO-TALLER DIO INICIO EL 12 DE AGOSTO CON LA TRANSMISION DE UNA TELECONFERENCIA Y COMO APOYO ADICIONAL, SE TRANSMITIERON DOS MAS, UNA QUE ABORDO LOS CONTENIDOS DEL TEMA MATERIA RECURSAL, TRANSMITIDA EL 28 DE AGOSTO Y LA SEGUNDA ABORDO LOS CONTENIDOS DE QUEJAS ADMINISTRATIVAS Y DELITOS ELECTORALES, TRANSMITIDA EL 4 DE SEPTIEMBRE.

EN LA MODALIDAD PRESENCIAL, SE REALIZO EL CURSO-TALLER EN MATERIA RECURSAL, QUEJAS ADMINISTRATIVAS Y DELITOS ELECTORALES, DIRIGIDO A LOS VOCALES EJECUTIVOS Y SECRETARIOS, DE JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES. LAS SESIONES SE REALIZARON EN LAS CINCO CABECERAS DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES PLURINOMINALES Y FUE OBLIGATORIO PARA LOS VOCALES SECRETARIOS LOCALES Y DISTRITALES.

1.9.- PORTAL ELECTRONICO DEL PROGRAMA DE FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL

A FIN DE FORTALECER Y FACILITAR LOS MECANISMOS NECESARIOS PARA EL APRENDIZAJE DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS PARA CADA AREA MODULAR DEL NUEVO PROGRAMA Y PARA LOS CURSOS DEL SUBPROGRAMA DE DESARROLLO, SE DISEÑO UN PORTAL ELECTRONICO, CON CUATRO MODALIDADES PRINCIPALES: INFORMATIVA, PORQUE SOPORTA LOS CONTENIDOS TEMATICOS IMPRESOS; FORMATIVA, PORQUE FORTALECE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE; INTERACTIVA, CON DOS ESPACIOS DE COMUNICACION PARA EL APOYO ACADEMICO: FOROS, QUE ESTABLECEN LA COMUNICACION ENTRE FACILITADORES Y COORDINADORES ACADEMICOS, Y CIRCULOS DE ESTUDIO, QUE PERMITEN LA COMUNICACION ENTRE LOS FACILITADORES Y LOS MIEMBROS DEL SERVICIO; Y EVALUATIVA, CON AUTOEVALUACIONES ELECTRONICAS QUE PERMITEN A LOS MIEMBROS DEL SERVICIO DIMENSIONAR SU AVANCE DE APRENDIZAJE.

A FIN DE LOGRAR LA OPERACION PLENA DE ESTOS APOYOS, LA DIRECCION EJECUTIVA CONTO PERMANENTEMENTE CON LA COLABORACION DE LA UNIDAD TECNICA DE SERVICIOS DE INFORMATICA, PARTICULARMENTE PARA LA TRAMITACION Y VALIDACION DE CUENTAS DE CORREO ELECTRONICO DE TODOS LOS

MIEMBROS DEL SERVICIO Y PARA BRINDAR EL ACCESO AL PORTAL DESDE LA INTRANET DEL INSTITUTO, O BIEN, DESDE INTERNET.

EN EL PORTAL SE ENCUENTRAN EN OPERACION 12 MODULOS DEL PPROGRAMA DE FORMACION, DE 48 EXISTENTES, Y MATERIAL DE LOS CURSOS DEL SUBPROGRAMA DE DESARROLLO: APLICACIONES INFORMATICAS DEL IFE, TRABAJO EN EQUIPO Y DESARROLLO ORGANIZACIONES Y MATERIA RECURSAL, QUEJAS ADMINISTRATIVAS Y DELITOS ELECTORALES. DURANTE EL ULTIMO TRIMESTRE DEL AÑO QUE SE INFORMA SE HA TRABAJADO EL DISEÑO PARA EL PORTAL DEL AREA MODULAR TECNICO-INSTRUMENTAL DE FASE BASICA Y DEL AREA MODULAR ETICO-INSTITUCIONAL DE LA FASE PROFESIONAL.

EN EL ULTIMO TRIMESTRE SE HAN REALIZADO LOS AJUSTES NECESARIOS A LAS AREAS MODULARES ETICO-INSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO GERENCIAL EN SUS FASES BASICA Y ESPECIALIZADA, DERIVADO DE LA EXPERIENCIA DE LA APLICACION DEL PROGRAMA EN ESTAS AREAS.

PARA EL MEJOR SEGUIMIENTO AL PROGRAMA SE HIZO NECESARIO LA PROGRAMACION DE "CONTADORES" EN DOS NIVELES: EL PRIMERO CON CONTADORES GENERALES PARA CONOCER EL NUMERO DE PERSONAS QUE VISITARON EL SITIO; Y EL SEGUNDO CON CONTADORES PERSONALIZADOS QUE NOS INFORMAN EL NOMBRE DE LA PERSONA QUE VISITO EL SITIO, LA FECHA Y EL TIEMPO DE NAVEGACION.

A CONTINUACION SE PRESENTA EL CUADRO DE VISITAS AL PORTAL:

TOTAL DE VISITAS AL PORTAL ELECTRONICO POR AREA MODULAR

PAGINA DEL SITIO	TOTAL DE VISITAS
FASE DE FORMACION BASICA AREA MODULAR ADMINISTRATIVO - GERENCIAL	2,165
FASE DE FORMACION BASICA AREA MODULAR ETICO INSTITUCIONAL	2,475
FASE DE FORMACION PROFESIONAL AREA MODULAR JURIDICO - POLITICA	79
FASE DE FORMACION ESPECIALIZADA AREA MODULAR ADMINISTRATIVO-GERENCIAL	6,404
FASE DE FORMACION ESPECIALIZADA AREA MODULAR ETICO-INSTITUCIONAL	1,740

PAGINA DEL SITIO	TOTAL DE VISITAS
SUBPROGRAMA DE DESARROLLO AREA MODULAR ADMINISTRATIVO-GERENCIAL	207
SUBPROGRAMA DE DESARROLLO AREA MODULAR TECNICO-INSTRUMENTAL	5,102
PAGINA PRINCIPAL – PORTADA	21,256

1.10.- SEGUIMIENTO ACADEMICO DEL PROGRAMA DE FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL

EL PROGRAMA DE FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL SE OPERA CON UN PROYECTO BIMODAL: CON ACCIONES EDUCATIVAS PRESENCIALES Y A DISTANCIA QUE ACTUAN POTENCIANDOSE ENTRE SI. EL MODELO PRESENCIAL SE REALIZA EN CADA ENTIDAD FEDERATIVA CON LA PARTICIPACION DE FACILITADORES Y LA CELEBRACION DE CIRCULOS DE ESTUDIO COORDINADOS POR ESTOS. DE MANERA PARALELA EN EL MODELO A DISTANCIA LOS FACILITADORES TAMBIEN COORDINARON EL TRABAJO DE LOS MIEMBROS A TRAVES DE LOS APOYOS DIDACTICOS CONTENIDOS EN EL PORTAL (CIRCULOS DE ESTUDIO VIRTUALES).

ADEMAS DE LAS TAREAS INHERENTES A LA COORDINACION ACADEMICA DE LOS CIRCULOS DE ESTUDIO Y ASESORIAS, LOS FACILITADORES TIENEN UNA FUNCION DE ENLACE ENTRE EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y SUS MIEMBROS, COMO UN PROCESO PERMANENTE DE SENSIBILIZACION ACERCA DEL NUEVO PROGRAMA DE FORMACION Y DESARROLLO.

LAS TAREAS A DESEMPEÑAR POR EL FACILITADOR, ASI COMO LAS HABILIDADES Y ACTITUDES NECESARIAS OBLIGAN A LA REALIZACION DE LOS SEMINARIOS NACIONALES PARA LA FORMACION DE LOS FACILITADORES; EN ESTE AÑO EL SEMINARIO SE DESTINO A LA FORMACION DE FACILITADORES DEL AREA MODULAR ADMINISTRATIVO - GERENCIAL EN SUS FASES BASICA Y ESPECIALIZADA. ESTE SEMINARIO TUVO LUGAR EN LA CIUDAD DE MEXICO LOS DIAS 14, 15 Y 16 DE MARZO. EL EVENTO ESTUVO PRESIDIDO POR EL LICENCIADO MARCO ANTONIO BAÑOS MARTINEZ; INAUGURADO POR EL LICENCIADO FERNANDO ZERTUCHE MUÑOZ Y CLAUSURADO POR EL DR. MAURICIO MERINO HUERTA.

EL DESARROLLO DEL SEMINARIO VERSO SOBRE EL MATERIAL DIDACTICO QUE COMPONE EL PAQUETE DEL AREA EN MENCIÓN EN SUS FASES BÁSICA Y PROFESIONAL, PARALELAMENTE CON LA COLABORACIÓN DEL INSTITUTO LATINOAMERICANO DE LA COMUNICACIÓN EDUCATIVA (ILCE) SE REALIZÓ UNA SESIÓN DE CAPACITACIÓN PARA EL USO ÓPTIMO DEL PORTAL ELECTRÓNICO DEL NUEVO PROGRAMA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL. ASIMISMO, SE REVISARON LOS TEMAS RELATIVOS A LA FORMACIÓN DIDÁCTICA DE LOS FACILITADORES Y DE LA UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS DE INFORMÁTICA (UNICOM) SE LE CAPACITÓ EN CUANTO A LA ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO VÍA ELECTRÓNICA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA.

LAS SESIONES DISEÑADAS PARA ESTE SEMINARIO ABORDARON TAMBIÉN LAS TÉCNICAS DIDÁCTICAS IDONEAS PARA LA REALIZACIÓN DEL CURSO "TRABAJO EN EQUIPO Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL" DEL SUBPROGRAMA DE DESARROLLO.

EN ESTE SEMINARIO PARTICIPARON 71 FACILITADORES PROVENIENTES DE LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS Y DE OFICINAS CENTRALES.

ESTE EVENTO ESTUVO DIRIGIDO A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA CULTURA DEL PROCESO ENSEÑANZA- APRENDIZAJE, EN LA CUAL SE FORTALECE LA PARTICIPACIÓN CORRESPONSABLE TANTO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL COMO DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO.

COMO FACILITADORES PARTICIPARON 221 MIEMBROS DE SERVICIO: 164 EN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN (39 CORRESPONDIERON AL PLAN ANTERIOR Y 125 AL PLAN NUEVO) Y 57 EN EL SUBPROGRAMA DE DESARROLLO.

LOS FACILITADORES DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN REALIZARON 600 CÍRCULOS DE ESTUDIO, 452 EN EL PERÍODO DE MARZO A JUNIO Y 148 DURANTE EL MES DE JULIO DESTINADOS A LA PREPARACIÓN DE LOS EXÁMENES CORRESPONDIENTES.

CABE SEÑALAR QUE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO ADSCRITOS A DIRECCIONES EJECUTIVAS RECIBIERON LA ATENCIÓN PRESENCIAL A

TRAVES DE CIRCULOS DE ESTUDIO COORDINADOS POR PERSONAL DE LA DIRECCION EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL.

PARA EL CURSO DE APLICACIONES INFORMATICAS DEL IFE, DEL SUBPROGRAMA DE DESARROLLO, LOS 57 FACILITADORES DIERON UN SEGUIMIENTO PERMANENTE A DISTANCIA DE JULIO A SEPTIEMBRE.

CABE DISTINGUIR QUE PARA EL SEGUIMIENTO ACADEMICO DEL PROGRAMA ANTERIOR SE INTEGRO UN EQUIPO DE ASESORES TEMATICOS CUYA FUNCION FUE LA DE AUXILIAR A LOS FACILITADORES Y/O A LOS MIEMBROS DEL SERVICIO MEDIANTE ASESORIAS TELEFONICAS O PRESENCIALES.

PARA EL PROGRAMA NUEVO SE CREO LA FIGURA DEL COORDINADOR ACADEMICO QUIEN ES EL ESPECIALISTA TEMATICO QUE DISEÑO LOS TEXTOS Y LE DIO SEGUIMIENTO AL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE, DEMAS DE DISEÑAR LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACION.

LOS COORDINADORES ACADEMICOS, TANTO POR PARTE DE LA DIRECCION EJECUTIVA COMO DEL CENTRO DE FORMACION Y DESARROLLO REALIZARON VISITAS EN ALGUNAS ENTIDADES DEL PAIS. PARA LAS AREAS MODULARES ETICO-INSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO-GERENCIAL TANTO DE LA FASE BASICA COMO ESPECIALIZADA, Y PARA LOS MIEMBROS ADSCRITOS A OFICINAS CENTRALES SE REALIZARON SESIONES PERIODICAS SEMANALES; EN EL CASO DEL AREA MODULAR JURIDICO- POLITICA DE LA FASE PROFESIONAL, DEBIDO AL REDUCIDO NUMERO DE PARTICIPANTES, SE LLEVO A CABO UN CIRCULO DE ESTUDIO EN EL DISTRITO FEDERAL.

1.11.- DISTRIBUCION DE MATERIAL DIDACTICO

PARA EL PROGRAMA ANTERIOR, LA DIRECCION EJECUTIVA REALIZO, EN PRIMER TERMINO, LA DISTRIBUCION DE LOS MATERIALES DIDACTICOS IMPRESOS Y DE APOYO A LOS 254 MIEMBROS DEL SERVICIO INSCRITOS EN EL MISMO. EL PAQUETE DIDACTICO SE INTEGRO CON LA ANTOLOGIA CORRESPONDIENTE, GUIAS DIDACTICAS, CUADERNOS DE EJERCICIOS, DE FORMACION Y DE AUTOEVALUACIONES.

PARA EL PROGRAMA NUEVO, CON UN PLANTEAMIENTO CURRICULAR MODULAR Y CON LA IMPLEMENTACION DE LAS AREAS ETICO-INSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO-GERENCIAL, EN SUS FASES BASICA Y ESPECIALIZADA, Y CON LA JURIDICO-POLITICA EN LA FASE PROFESIONAL, SE CONTO CON APOYOS DIDACTICOS DIVERSIFICADOS: MATERIALES IMPRESOS, AUDIOVISUALES E INFORMATICOS, ADEMAS DE LOS CONTENIDOS Y EJERCICIOS INCLUIDOS EN EL PORTAL DEL PROGRAMA DE FORMACION Y DESARROLLO.

1.12.- ESTRATEGIA DE SENSIBILIZACION AL NUEVO PROGRAMA DE FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL

LA ESTRATEGIA TUVO COMO PROPOSITO FUNDAMENTAL LA DIFUSION PERMANENTE A TRAVES DEL "INFODESPE", BOLETIN DE LA DIRECCION EJECUTIVA, DE ELEMENTOS CONCEPTUALES QUE RIGEN AL PROGRAMA DE FORMACION Y DESARROLLO, SU MODELO Y SU METODOLOGIA, LA INFORMACION DE RESULTADOS DE LOS EVENTOS ACADEMICOS, EXAMENES O CURSOS EN LOS CUALES PARTICIPAN, LA RESOLUCION DE LAS INQUIETUDES QUE MENSUALMENTE SE RECIBEN A TRAVES DE LA SUBDIRECCION DE POLITICAS. IGUALMENTE SE RECABAN LAS SOLICITUDES EN RELACION A LOS TEMAS EN LOS QUE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO DESEAN SER CAPACITADOS O ACTUALIZADOS PARA SER INCORPORADOS AL SUBPROGRAMA DE DESARROLLO.

PARA LOS FINES QUE SE PRETENDEN EN ESTA ESTRATEGIA UNO DE LOS INSTRUMENTOS MAS IMPORTANTES HA SIDO LA TRANSMISION DE TELECONFERENCIAS, LAS CUALES SON DETALLADAS A CONTINUACION:

1.12.1.- TELECONFERENCIAS

PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ASESORAMIENTO QUE LA DIRECCION EJECUTIVA DEBE OFRECER A LOS MIEMBROS DEL SERVICIO CONCERNIENTE AL DISEÑO CURRICULAR Y LOS CONTENIDOS TEMATICOS QUE CONFORMAN EL NUEVO PROGRAMA, EL 15 DE MARZO SE TRANSMITIO VIA EDUSAT UNA TELECONFERENCIA CON LA QUE DIO INICIO EL PROGRAMA. EN LA PRIMERA PARTE INTERVINO EL LICENCIADO MARCO ANTONIO BAÑOS MARTINEZ QUIEN TUVO A SU CARGO LOS

ASPECTOS MOTIVACIONALES TANTO DE LA IMPORTANCIA DEL PROGRAMA COMO DE LA TRASCENDENCIA DE LA PARTICIPACION DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO EN SU PROPIO DESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL Y, CONSEQUENTEMENTE, EN EL DESARROLLO INSTITUCIONAL A TRAVES DE LA CONSOLIDACION DEL SERVICIO; LA SEGUNDA PARTE DE LA TELECONFERENCIA ESTUVO A CARGO DE LA MAESTRA PAULINA GROBET VALLARTA, QUIEN ABORDO LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS ESPECIALMENTE REFERIDOS A LA TRANSICION ENTRE EL PROGRAMA ANTERIOR Y EL NUEVO Y LOS ASPECTOS TECNICO- ACADEMICOS DE LAS AREAS MODULARES QUE COMPONEN LA CURRICULA DEL NUEVO PROGRAMA.

COMO UNA ACTIVIDAD PREVIA AL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002- 2003, A TRAVES DEL SUBPROGRAMA DE DESARROLLO Y EN APOYO AL AREA MODULAR JURIDICO-POLITICA, LA DIRECCION EJECUTIVA, EN COORDINACION CON LA DIRECCION JURIDICA DE ESTE INSTITUTO, CON LA ESCUELA JUDICIAL ELECTORAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION, Y CON LA FISCALIA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCION DE DELITOS ELECTORALES DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, DISEÑO EL "CURSO-TALLER EN MATERIA RECURSAL, QUEJAS ADMINISTRATIVAS Y DELITOS ELECTORALES", EL CUAL TUVO LA FINALIDAD DE FORTALECER LA PREPARACION DE LOS VOCALES SECRETARIOS DE TODO EL PAIS.

EL CURSO-TALLER DIO INICIO EL 12 DE AGOSTO CON LA TRANSMISION DE UNA TELECONFERENCIA DE CARACTER INAUGURAL; EL 28 DE AGOSTO Y EL 4 DE SEPTIEMBRE SE TRANSMITIERON DOS TELECONFERENCIAS MAS, UNA QUE ABORDO LOS CONTENIDOS DEL TEMA MATERIA RECURSAL, CON EL TITULO DE BASES CONSTITUCIONALES Y PRINCIPIOS DE DERECHO ELECTORAL, A CARGO DE LA ESCUELA JUDICIAL ELECTORAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION, Y LA ULTIMA, SOBRE QUEJAS ADMINISTRATIVAS Y DELITOS ELECTORALES, DICTADA POR LA FISCALIA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCION DE DELITOS

ELECTORALES Y POR LA DIRECCION JURIDICA DE ESTE INSTITUTO.

1.13.- INFORMES A LA COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

LOS INFORMES DEL PROGRAMA DE FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL QUE ESTA DIRECCION EJECUTIVA PRESENTO DURANTE EL 2002 A LA COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL SE DETALLAN A CONTINUACION:

[Handwritten mark] INFORME DE LA DIRECCION EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL SOBRE EL NUEVO PROGRAMA DE FORMACION Y DESARROLLO, 6 DE MARZO DE 2002.

[Handwritten mark] INFORME DE LA SITUACION ACTUAL DEL PROGRAMA DE FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL Y DEFINICION DE FECHA PARA LA REUNION DEL GRUPO DE TRABAJO QUE CONOCERA DE LOS CONTENIDOS DE LAS FASES BASICA Y PROFESIONAL DEL NUEVO PROGRAMA, 15 DE ABRIL DE 2002.

[Handwritten mark] INFORME QUE PRESENTA LA DIRECCION EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL RESPECTO A LAS ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL PROGRAMA DE FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL 2002-2004, 13 DE MAYO DE 2002.

[Handwritten mark] INFORME QUE PRESENTA LA DIRECCION EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL SOBRE EL PROCESO DE EVALUACION DEL APRENDIZAJE DEL PROGRAMA DE FORMACION Y DEL RESULTADO DE LOS CURSOS DEL SUBPROGRAMA DE DESARROLLO EN APOYO AL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003, 15 DE OCTUBRE DE 2002.

CABE AGREGAR QUE EL DISEÑO CURRICULAR DEL NUEVO PROGRAMA DE FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL HA CONSTITUIDO UN PROCESO EN CONSTANTE TRANSFORMACION. EN ESTE SENTIDO, LO QUE SE HA REPORTADO EN CADA UNO DE LOS INFORMES, SON AVANCES DE UN PROCESO INACABADO.

1.14.- INFORMES DEL SUBPROGRAMA DE DESARROLLO

EN EL INFORME DEL CURSO TRABAJO EN EQUIPO Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL SE DETALLARON LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

- ~~///~~ PRESENTACION
- ~~///~~ OBJETIVO GENERAL
- ~~///~~ TEMARIO
- ~~///~~ MATERIALES DIDACTICOS
- ~~///~~ MODALIDAD EDUCATIVA
- ~~///~~ PROGRAMA DE TRABAJO
- ~~///~~ POBLACION DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL A LA QUE SE DIRIGIO EL CURSO
- ~~///~~ PARTICIPACION DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
- ~~///~~ PARTICIPACION DE LAS JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES EJECUTIVAS
- ~~///~~ REPORTE DE LOS FACILITADORES DEL CURSO
- ~~///~~ PRINCIPALES RESULTADOS DE LOS REPORTES DEL FACILITADOR
- ~~///~~ PRINCIPALES OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO
- ~~///~~ CONCLUSIONES
- ~~///~~ ANEXOS

EN EL INFORME SE DESTACO LA PARTICIPACION DEL 43% DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO, LA PRESENCIA DEL 66% DE LAS JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES EJECUTIVAS Y LA BUENA ACEPTACION DEL MISMO. SE ACOMPAÑA DE TABLAS Y GRAFICAS DE RESULTADOS.

EN EL INFORME CORRESPONDIENTE A LOS RESULTADOS DEL CURSO APLICACIONES INFORMATICAS DEL IFE SE DETALLARON LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

- ~~///~~ PRESENTACION
- ~~///~~ OBJETIVO GENERAL
- ~~///~~ CONTENIDO
- ~~///~~ MATERIAL DEL CURSO Y APOYOS DIDACTICOS EN EL PORTAL DEL PROGRAMA DE FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL
- ~~///~~ ESTRATEGIA DE TRABAJO DEL CURSO DE APLICACIONES INFORMATICAS DEL IFE

- ~~EE~~ DISTRIBUCION DE LAS SESIONES DE CAPACITACION:
- ~~EE~~ ORGANIZACION CON LOS FACILITADORES.
- ~~EE~~ EL PAPEL DEL FACILITADOR.
- ~~EE~~ RESULTADOS CUANTITATIVOS DEL CURSO
- ~~EE~~ DISTRIBUCION DE LAS BAJAS POR PUESTOS.
- ~~EE~~ PROBLEMATICAS: TECNICAS, ADMINISTRATIVOS, ACADEMICOS
- ~~EE~~ ANEXO CUANTITATIVO
- ~~EE~~ ANEXO GRAFICO
- ~~EE~~ LISTADO DE PARTICIPANTES

EN EL INFORME SE DESTACO LA PARTICIPACION DE 1,032 MIEMBROS DEL SERVICIO Y 57 FACILITADORES. SE ACOMPAÑA DE TABLAS Y GRAFICAS DE RESULTADOS.

1.15.- ELABORACION DE MATERIAL DIDACTICO

PARA EL PROGRAMA DE FORMACION Y DESARROLLO, EN SU SIGUIENTE FASE DE APLICACION, LA DIRECCION EJECUTIVA EN COORDINACION CON PERSONAL ACADEMICO ESPECIALIZADO ELABORO LOS MATERIALES DIDACTICOS CORRESPONDIENTES AL AREA MODULAR TECNICO INSTRUMENTAL DE LA FASE BASICA Y DEL AREA MODULAR ETICO-INSTITUCIONAL DE LA FASE PROFESIONAL.

ESTE MATERIAL FUE REVISADO POR CUERPOS COLEGIADOS CONSTITUIDOS POR MIEMBROS DEL SERVICIO QUE CURSAN LA FASE ESPECIALIZADA, A FIN DE REPRODUCIRLOS E INCORPORARLOS AL PORTAL COMO PARTE DEL PROGRAMA DE FORMACION Y DESARROLLO DEL 2003-2004.

CON LA PARTICIPACION DEL CENTRO DE FORMACION Y DESARROLLO SE ELABORARON LOS MATERIALES DEL AREA MODULAR JURIDICO-POLITICA EN SU FASE PROFESIONAL Y SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE ELABORACION LOS MATERIALES DIDACTICOS DEL AREA MODULAR ADMINISTRATIVO-GERENCIAL DE LA FASE PROFESIONAL.

ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE LA SUBDIRECCION DE POLITICAS, PROGRAMAS Y DIFUSION DE ESTA DIRECCION EJECUTIVA ELABORO MATERIAL DIDACTICO DE APOYO A LA MATERIA LOS PARTIDOS POLITICOS EN MEXICO DEL PROGRAMA ANTERIOR, CON EL PROPOSITO

DE FORTALECER LOS CIRCULOS DE ESTUDIO Y DISMINUIR LOS ALTOS INDICES DE REPROBACION.

EN CUANTO AL SUBPROGRAMA DE DESARROLLO, SE DISEÑARON Y ELABORARON LOS MATERIALES DIDACTICOS DEL CURSO "APLICACIONES INFORMATICAS DEL IFE", A SABER, EL MANUAL DEL CURSO, EL VIDEO Y EL DOCUMENTO DE ORIENTACIONES GENERALES. DEL CURSO "TRABAJO EN EQUIPO Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL" SE ELABORARON LA "GUIA DEL FACILITADOR Y LA DEL PARTICIPANTE". ESTOS MATERIALES SE UTILIZARON EN LOS CURSOS QUE SE EFECTUARON EN EL PRESENTE AÑO.

2.- SUBPROGRAMA DE EVALUACION

2.1.- SISTEMA DE EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2001

2.1.1.- APLICACION DEL SISTEMA DE EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL EJERCICIO 2001

DURANTE LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE 2002 SE CONTINUO CON EL PROCEDIMIENTO DE APLICACION DE LA EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2001.

EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 6 AL 22 DE FEBRERO PERSONAL DE LA DIRECCION EJECUTIVA FUE COMISIONADO A LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES UBICADAS EN LAS 32 ENTIDADES DEL PAIS PARA APOYAR EN LA ORIENTACION, VALIDACION Y RECOLECCION DE LAS HOJAS DE RESULTADOS Y DEMAS FORMATOS DE LA EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO 2001. POR SU PARTE, EN OFICINAS CENTRALES, EL PROCESO DE EVALUACION CONCLUYO DURANTE EL MES DE MARZO.

DE MANERA GENERAL, ESTE PROCESO IMPLICO LA EVALUACION DE 2,349 FUNCIONARIOS DEL SERVICIO: 1,622

VOCALES, 438 EN LA ESTRUCTURA DESCONCENTRADA DEL RFE Y 289 EN OFICINAS CENTRALES.

2.1.2.- CAPTURA Y PROCESAMIENTO DE LAS HOJAS DE RESULTADOS DE LA EVALUACION ANUAL 2001 PARA OBTENER LOS RESULTADOS DEFINITIVOS DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO

EN LOS MESES DE FEBRERO Y MARZO DE 2002 SE PROCEDIO A REALIZAR LA CLASIFICACION Y CAPTURA DE LAS HOJAS DE RESULTADOS DE ESTA EVALUACION A PARTIR DEL PROGRAMA DE PROCESAMIENTO INFORMATICO DISEÑADO POR LA PROPIA DIRECCION EJECUTIVA. UNA VEZ TERMINADO EL PROCESO DE CAPTURA, SE OBTUVIERON LOS RESULTADOS PRELIMINARES DE LA EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO 2001.

DURANTE EL MES DE ABRIL DE 2002 CONCLUYO EL PROCESAMIENTO DE DATOS PARA OBTENER LOS RESULTADOS DEFINITIVOS OBTENIDOS POR LOS MIEMBROS DEL SERVICIO EN LA EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO 2001.

CABE SEÑALAR QUE PARA LA EVALUACION DE ESTE EJERCICIO SE CONSIDERO POR PRIMERA VEZ LA VALORACION DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS Y ADICIONALES, TAL COMO ESTA SEÑALADO EN EL SISTEMA DE EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO 2001.

RESPECTO A LAS ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS (REALIZADAS POR LOS FUNCIONARIOS DEL SERVICIO QUE POR ALGUNA RAZON ASUMIERON LAS FUNCIONES Y ACTIVIDADES DE OTRO CARGO O PUESTO), SE PRESENTARON 28 CASOS DE FUNCIONARIOS DEL SERVICIO QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EXPRESAMENTE EN EL SISTEMA DE EVALUACION 2001.

POR SU PARTE, EN ACTIVIDADES ADICIONALES, UNICAMENTE PROCEDIO SU APLICACION A 14 FUNCIONARIOS DEL SERVICIO, DE 127 QUE PRESENTARON PROPUESTAS. LAS

14 PROCEDENTES CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS PAGINAS 23 Y 24 DEL SISTEMA DE EVALUACION 2001.

LOS RESULTADOS DEFINITIVOS OBTENIDOS DAN CUENTA DE UNA MEJOR EQUIPARACION EN LA DEFINICION DE INDICADORES DE EFICACIA/EFICIENCIA AL OBTENER RESULTADOS MAS HOMOGENEOS DISMINUYENDO LAS DIFERENCIAS PROMEDIO GENERALES ENTRE LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS, OFICINAS CENTRALES Y ESTRUCTURA DESCONCENTRADA DEL R.F.E.

ASI, LAS METAS FUERON ALCANZADAS, EN TERMINOS GENERALES, EN EL NIVEL DE MUY BUEN DESEMPEÑO, AL IGUAL QUE LOS ESTANDARES PROFESIONALES Y EL TRABAJO EN EQUIPO. ESTO ES, TAMBIEN SE PRESENTARON RESULTADOS MAS HOMOGENEOS CUANDO SE COMPARARON LOS FACTORES EVALUADOS.

POR RANGO, EL NUMERO DE FUNCIONARIOS CON CALIFICACIONES NO APROBATORIAS, REGULARES Y SOBRESALIENTES PRESENTARON INCREMENTOS POCO SIGNIFICATIVOS CON RELACION AL EJERCICIO 2000, LA PROPORCION DE FUNCIONARIOS CON CALIFICACIONES DE BUEN DESEMPEÑO DECRECIO EN 24.40%, MIENTRAS QUE LA PROPORCION DE FUNCIONARIOS CON DESEMPEÑOS MUY BUENOS SE INCREMENTO EN 21.64%, ESTO ES, EL RESULTADO DEL AJUSTE EN LA ESCALA DE CALIFICACION DE 7.25 A 7.75, REPERCUTIO EN MAYOR MEDIDA, COMO SE TENIA PREVISTO, UNICAMENTE EN LOS RANGOS DE BUEN Y MUY BUEN DESEMPEÑO, POSIBILITANDO UNA MEJOR DISTRIBUCION DE INCENTIVOS.

EL PROMEDIO DE CALIFICACIONES FUE DE 9.064 DE UN TOTAL DE 2,135 FUNCIONARIOS EVALUADOS, DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

ORGANOS DESCONCENTRADOS: 1608, ESTRUCTURA DESCONCENTRADA DEL RFE: 373 Y OFICINAS CENTRALES: 154.

NO OBTUVIERON EL MINIMO NECESARIO PARA APROBAR LA EVALUACION 2 FUNCIONARIOS.

LA CALIFICACION PROMEDIO EN LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS FUE DE 9.099 PUNTOS.

TABLA 1
ORGANOS DESCONCENTRADOS

PUESTO	EVALUACION ANUAL 2001
VEL	8.759
VSL	9.041
VCL	9.094
VOEL	9.214
VRFEL	9.245
VED	8.951
VSD	9.089
VCD	9.157
VOD	9.131
VRD	9.182

EN LA TABLA ANTERIOR SE PUEDE OBSERVAR QUE LOS VRFEL TIENEN EL PROMEDIO MAS ALTO RESPECTO AL RESTO DE LOS VOCALES LOCALES MIENTRAS QUE LOS VEL TIENEN EL PROMEDIO MAS BAJO CON UNA DIFERENCIA DE 0.486. LOS VRFED TIENEN EL PROMEDIO MAS ALTO DEL RESTO DE LOS VOCALES DISTRITALES, MIENTRAS QUE LOS VED TIENEN EL PROMEDIO MAS BAJO CON UNA DIFERENCIA ENTRE AMBAS CATEGORIAS DE 0.231.

ES LA PRIMERA OCASION QUE LOS VRFE OBTIENE CALIFICACIONES MAS ALTAS QUE EL RESTO DE LOS VOCALES, TANTO EN EL AMBITO LOCAL COMO DISTRITAL.

CABE RESALTAR QUE EN TRABAJO EN EQUIPO LA CALIFICACION MAS BAJA LA PRESENTAN LOS VRFED (8.547).

LA CALIFICACION PROMEDIO EN LA ESTRUCTURA DESCONCENTRADA DEL RFE FUE DE 9.017 PUNTOS.

**TABLA 2.
ESTRUCTURA DESCONCENTRADA DEL R.F.E.**

PUESTO	EVALUACION ANUAL 2001
DCRC	9.167
CR	9.329
JOCE	9.163
JOSAS	8.976

PARA ESTA EVALUACION, EL PROMEDIO OBTENIDO POR LOS JEFES DE OFICINA DE SEGUIMIENTO Y ANALISIS (8.976) FUE EL MAS BAJO DE LA ESTRUCTURA DESCONCENTRADA DEL RFE. SIN EMBARGO, LA DIFERENCIA CON EL PROMEDIO MAS ALTO, OBTENIDO POR LOS COORDINADORES REGIONALES (9.329) ES DE SOLO 0.353 PUNTOS.

LA CALIFICACION PROMEDIO EN OFICINAS CENTRALES FUE DE 9.077 PUNTOS.

**TABLA 3.
OFICINAS CENTRALES**

PUESTO	EVALUACION ANUAL 2001
COORDINADOR	9.075
DIRECTOR	9.207
SUBDIRECTOR	9.183
J. DEPTO.	9.124
VISITADOR	9.320
TEC. EN SIST.	8.337
OPERATIVO	8.905

EN GENERAL, LAS CALIFICACIONES MAS ALTAS SON NUEVAMENTE OBTENIDAS POR LOS MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES, MIENTRAS QUE LAS MAS BAJAS SON OBTENIDAS POR EL PERSONAL TECNICO Y OPERATIVO.

LA DISTRIBUCION POR RANGO DE CALIFICACION, DE ACUERDO AL SISTEMA DE EVALUACION, ES LA SIGUIENTE:

**TABLA 4
DISTRIBUCION POR RANGO DE CALIFICACION:**

RANGO	ORGANOS DESCONCENTRADOS	OFICINAS CENTRALES	ESTRUCTURA DESC. DEL R.F.E.	TOTAL
0.000 A 5.999	1	0	1	2
6.000 A 6.999	10	0	2	12
7.000 A 8.499	199	32	77	308
8.500 A 9.499	984	74	191	1,249
9.500 A 10.000	414	48	102	564
TOTAL	1,608	154	373	2,135

CONSIDERANDO LA TOTALIDAD DE FUNCIONARIOS EVALUADOS, EN TERMINOS PORCENTUALES, LA DISTRIBUCION QUEDA COMO SIGUE:

**TABLA 5.
DISTRIBUCION PORCENTUAL POR RANGO DE CALIFICACION:**

RANGO	PORCENTAJE 2001
0.000 A 5.999	0.09%
6.000 A 6.999	0.56%
7.000 A 8.499	14.43%
8.500 A 9.499	58.50%
9.500 A 10.000	26.42%
TOTAL	100.00%

2.1.3.- APROBACION Y NOTIFICACION DEL DICTAMEN DE RESULTADOS DEL SISTEMA DE EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2001

EL DIA 24 DE ABRIL LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA APROBO EL DICTAMEN DE RESULTADOS DEFINITIVO DE LA EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO 2001; JUNTO CON EL DICTAMEN APROBADO, SE PRESENTO EL REPORTE GENERAL DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE.

DE ACUERDO CON LOS ARTICULOS 104 Y 110 DEL ESTATUTO, A PARTIR DEL 3 DE MAYO, FUERON NOTIFICADOS LOS FUNCIONARIOS DEL SERVICIO DE LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LA EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO 2001, REMITIENDOLES A PARTIR DEL 20 DE MAYO EL DESGLOSE DE LAS MISMAS POR RUBRO Y POR INDICADOR.

2.1.4.- VALIDACION DE LA APLICACION DE LA EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO 2001 A UNA MUESTRA DE FUNCIONARIOS DEL SERVICIO

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 113 DEL ESTATUTO QUE ESTABLECE QUE LA DIRECCION EJECUTIVA PRESENTARA A LA JUNTA UN REPORTE SOBRE EL PROCESO Y LOS RESULTADOS DE LA EVALUACION DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL DE CARRERA EN EL AÑO ANTERIOR, Y QUE PARA TAL EFECTO PODRA SOLICITAR A CUALQUIER FUNCIONARIO INFORMACION SOBRE LA FORMA EN QUE ESTE HAYA REALIZADO LA EVALUACION DEL MIEMBRO DEL SERVICIO, Y ATENDIENDO A LA NORMA 33 DEL SISTEMA DE EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2001, APROBADO POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EL 28 DE NOVIEMBRE DEL 2001, A PARTIR DEL MES DE MAYO DIO INICIO EL PROCESO PARA LLEVAR A CABO UN ESTUDIO DE VALIDACION DE LAS CALIFICACIONES ASENTADAS POR LOS EVALUADORES A UNA MUESTRA REPRESENTATIVA, CUYAS CARACTERISTICAS Y TAMAÑO SE DEFINIERON DE ACUERDO A LA SIGUIENTE METODOLOGIA:

UNIVERSO DE POBLACION: LA EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO 2001 FUE APLICADA A UN TOTAL DE 2,135 FUNCIONARIOS DEL SERVICIO ADSCRITOS EN ORGANOS DESCONCENTRADOS, ESTRUCTURA DESCONCENTRADA DEL RFE Y EN LAS OFICINAS CENTRALES.

MUESTRA DE LA POBLACION OBJETIVO: SE LLEVO A CABO LA SELECCION DE UNA MUESTRA DEL 10% DEL UNIVERSO O POBLACION OBJETIVO. LA SELECCION DE LA MISMA SE REALIZO POR CUOTAS, UTILIZANDO A SU VEZ UN PROCESO ALEATORIO A PARTIR DE UNA INSTRUCCION ESPECIFICA QUE

OPERO SOBRE LA BASE DE DATOS DE LOS FUNCIONARIOS DEL SERVICIO, AL INTERIOR DE CADA CUOTA, DE LA SIGUIENTE MANERA:

AREA	CUOTA DERIVADA	PORCENTAJE DE MUESTRA
ORGANOS DESCONCENTRADOS (VOCALES)	VEL	10%
	VED	10%
	VSL	10%
	VSD	10%
	VCEYECL	10%
	VCEYECD	10%
	VOEL	10%
	VOED	10%
	VRFEL	10%
	V.R.F.E.D	10%
ESTRUCTURA DESCONCENTRADA DEL RFE	MSPE ADSCRITOS EN LAS JEL Y JED	10%
	MSPE ADSCRITOS EN LOS CRC	10%
OFICINAS CENTRALES	DECEYEC	10%
	DEOE	10%
	D.E.R.F.E	10%
	DEPYPP	10%
TOTAL GLOBAL		10%

UNA VEZ ESTABLECIDAS LAS CUOTAS, AL INTERIOR DE CADA UNA SE REALIZO UNA SELECCION AL AZAR DEL TIPO DE RUBRO A SER VALIDADO AL INTERIOR DE LA CUOTA PARA LOS FUNCIONARIOS SELECCIONADOS EN FUNCION DEL PESO QUE CADA FACTOR TIENE EN LA EVALUACION, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

10%	6.0% EFICACIA/EFICIENCIA
	2.5% ESTANDARES PROFESIONALES
	1.5% TRABAJO EN EQUIPO

DE ESTA MANERA, SE SELECCIONO AL 10% DE LOS FUNCIONARIOS DEL SERVICIO, DE LOS CUALES, EL 6.0% SERA VALIDADO EN EFICACIA/EFICIENCIA, EL 2.5% EN ESTANDARES PROFESIONALES Y EL 1.5% EN TRABAJO EN EQUIPO.

ASIMISMO, SE ANALIZARON LOS FORMATOS DE MOTIVACION Y SOPORTE CORRESPONDIENTES ELABORADOS

POR CADA UNO DE LOS EVALUADORES Y SE SOLICITO, EN SU CASO, EL ENVIO POR PARTE DE LOS EVALUADORES, DE LOS SOPORTES DOCUMENTALES Y DEMAS INFORMACION RELATIVA A LOS INDICADORES A VALIDAR, UNA VEZ COTEJADOS TALES DOCUMENTOS, SE PROCEDIO A EFECTUAR LAS COMPARACIONES Y EL ANALISIS CORRESPONDIENTE.

2.1.5.- EVALUACION DE EVALUADORES PARA LA EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO 2001

COMO PARTE DE LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION, SE EFECTUO UNA EVALUACION DE LOS EVALUADORES CON EL OBJETIVO DE OBTENER INFORMACION SOBRE LA FORMA EN QUE ESTOS REALIZAN SUS TAREAS DE EVALUACION. DICHA EVALUACION COMPRENDE EL ANALISIS ESTADISTICO RESPECTO A LOS PORCENTAJES Y FRECUENCIAS DE CALIFICACIONES ASENTADAS POR LOS EVALUADORES A SUS CORRESPONDIENTES EVALUADOS, POR TIPO DE CARGO O PUESTO. DE LA MISMA FORMA, SE REALIZO EL ANALISIS ESTADISTICO POR INDICADOR EVALUADO, PARA DETECTAR CUALES SON LAS CALIFICACIONES ASIGNADAS MAS FRECUENTES POR RUBRO Y TIPO DE EVALUADOR.

2.2.- PROGRAMA ESPECIAL PARA MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL CON CALIFICACIONES REGULARES EN LAS EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO ANUAL 1999, 2000 Y 2001

LA DIRECCION EJECUTIVA INSTRUMENTO NUEVAMENTE EL PROGRAMA ESPECIAL PARA LOS MIEMBROS DEL SERVICIO QUE OBTUVIERON UNA CALIFICACION REGULAR EN LA EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO DEL EJERCICIO 1999 Y. PARA AQUELLOS FUNCIONARIOS QUE OBTUVIERON TAMBIEN CALIFICACION REGULAR EN LA EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO DEL EJERCICIO 2000, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 115 DEL ESTATUTO.

PARA EL CALCULO DE LA CALIFICACION DEFINITIVA DE LOS FUNCIONARIOS QUE DURANTE LOS EJERCICIOS 1999 Y 2000 OBTUVIERON CALIFICACIONES APROBATORIAS INFERIORES A 7, SE APLICO EL FACTOR DE PONDERACION A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 115 DEL ESTATUTO, TAL COMO SE APLICO PARA LOS RESULTADOS DEL

EJERCICIO 2000, CONSIDERANDO LOS INCREMENTOS EN EL DESEMPEÑO DE LOS RUBROS EN LOS CUALES LOS FUNCIONARIOS PRESENTARON DEFICIENCIAS.

ASIMISMO, SE LLEVO A CABO LA IDENTIFICACION DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO QUE OBTUVIERON CALIFICACIONES REGULARES EN LA EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO 2001, LOS CUALES SE INCORPORARAN AL PROGRAMA ESPECIAL REFERIDO POR EL ARTICULO 115 DEL ESTATUTO. EN ESTA EVALUACION EL TOTAL DE FUNCIONARIOS EN ESAS CONDICIONES SON 12. A ESTOS FUNCIONARIOS LES SERA APLICADO EN SUS DOS EVALUACIONES ANUALES SIGUIENTES, UN FACTOR DE PONDERACION EL CUAL SERA INCORPORADO A LA CALIFICACION DEFINITIVA DE LAS MISMAS.

2.3.- INCONFORMIDADES EN CONTRA DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO 1999, ESPECIAL 1999-2000 Y ANUAL 2000

2.3.1.- ATENCION A FUNCIONARIOS DEL SERVICIO CON MOTIVO DE LA RESOLUCION DE INCONFORMIDADES 1999

DURANTE EL MES DE MARZO DE 2002, SE RECIBIO Y ATENDIO A VARIOS FUNCIONARIOS, TANTO EVALUADORES COMO EVALUADOS, QUE SOLICITARON ASESORIA TECNICA CON RELACION A LAS RESOLUCIONES APROBADAS POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA RESPECTO A LAS INCONFORMIDADES PRESENTADAS EN CONTRA DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO 1999.

2.3.2.- DISEÑO DE LAS BASES DE DATOS PARA REALIZAR LOS CALCULOS E INTEGRAR LOS RESULTADOS DE LAS REPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACION DERIVADAS DE LAS RESOLUCIONES DE INCONFORMIDADES 1999, ESPECIAL 1999-2000 Y 2000

EN EL MES DE FEBRERO DE 2002 SE LLEVO A CABO EL DISEÑO DE LAS BASES DE DATOS EN LAS QUE SE EFECTUARON LOS CALCULOS Y SE INTEGRARON LOS RESULTADOS DE LAS REPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE

EVALUACION DERIVADAS DE LAS RESOLUCIONES DE LAS INCONFORMIDADES EN CONTRA DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS EVALUACIONES ANUAL DEL DESEMPEÑO 1999, ESPECIAL PARA PROCESO ELECTORAL FEDERAL 1999-2000 Y ANUAL DEL DESEMPEÑO 2000.

DURANTE LOS MESES DE ABRIL Y MAYO DE 2002 SE EFECTUARON LOS CALCULOS Y SE INTEGRARON LOS RESULTADOS DE LAS REPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACION DERIVADAS DE LAS RESOLUCIONES DE LAS INCONFORMIDADES A PARTIR DE LAS HOJAS DE RESULTADOS REPUESTAS Y REMITIDAS A LA SUBDIRECCION DE EVALUACION, CON LAS CUALES SE CONCLUYO ESTE PROCEDIMIENTO.

2.3.3.- INCONFORMIDADES EN CONTRA DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO 2001

SE PRESENTARON LOS ESCRITOS DE INCONFORMIDAD POR PARTE DE DIVERSOS FUNCIONARIOS DEL SERVICIO EN CONTRA DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO 2001, PROCEDIENDOSE A PREPARAR LA BASE DE DATOS PARA EFECTUAR LOS CALCULOS DERIVADOS DE LAS RESOLUCIONES A ESTAS INCONFORMIDADES.

EN CONSECUENCIA, SE ELABORO EL DOCUMENTO DENOMINADO IMPACTO EN LOS RESULTADOS DE LA EVALUACION DEL DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO DERIVADO DE LA REPOSICION POR INCONFORMIDADES EN LA EVALUACION ANUAL 1999, ESPECIAL 1999-2000 Y ANUAL 2000.

CON ESTO SE DA CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 111 DEL ESTATUTO.

ASIMISMO, DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 112 QUE SEÑALA "LAS INCONFORMIDADES A LAS QUE SE REFIERE EL ARTICULO ANTERIOR SE HARAN DEL CONOCIMIENTO DE LA JUNTA, QUIEN PODRA TOMAR EN CUENTA LA PROPUESTA DE

LA DIRECCION EJECUTIVA PARA DETERMINAR, EN SU CASO, LA REPOSICION PARCIAL O TOTAL DEL PROCEDIMIENTO CORRESPONDIENTE. LAS RESOLUCIONES QUE SE EMITAN AL RESPECTO SERAN DEFINITIVAS”.

DE IGUAL MANERA, SE DA CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DE FECHAS 25 DE FEBRERO, 27 DE MARZO Y 18 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, EN LOS QUE SE APROBARON LOS PROYECTOS DE RESOLUCION RELATIVOS A LOS ESCRITOS DE INCONFORMIDAD.

EN TERMINOS DE LO DISPUESTO POR ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2002, SE ELABORARON LOS DICTAMENES DE RESULTADOS POR REPOSICION DE LAS CALIFICACIONES DE LAS EVALUACIONES ANUALES DEL DESEMPEÑO EJERCICIOS 1999 Y 2000, ASI COMO DE LA EVALUACION ESPECIAL 1999-2000, PROCEDIENDOSE A LA NOTIFICACION INDIVIDUAL DE LOS MISMOS.

2.4.- PREPARACION PARA LA APLICACION DE LA EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2002

2.4.1.- INTEGRACION DE LA PROPUESTA DEFINITIVA DE INDICADORES DEL RUBRO EFICACIA/EFICIENCIA EN EL LOGRO DE RESULTADOS DEL SISTEMA DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2002

DURANTE LOS DIAS 18 DE FEBRERO AL 5 DE MARZO DE 2002, SE LLEVARON A CABO LAS REUNIONES DEL GRUPO DE TRABAJO CONFORMADO PARA EL ANALISIS Y REVISION DE LAS PROPUESTAS DE INDICADORES DEL RUBRO EFICACIA/EFICIENCIA EN EL LOGRO DE RESULTADOS QUE FORMARAN PARTE INTEGRANTE DEL SISTEMA DE EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO 2002.

EN LAS REUNIONES EFECTUADAS (18 EN TOTAL) SE DETERMINO EL PROCEDIMIENTO DE TRABAJO A SEGUIR Y SE

ESTABLECIERON LOS MECANISMOS QUE SIRVIERON DE BASE PARA LAS OBSERVACIONES Y, EN SU CASO, LOS AJUSTES A LAS PROPUESTAS INICIALES DE INDICADORES PRESENTADAS POR LAS AREAS NORMATIVAS A FIN DE HACERLOS CLAROS, TRANSPARENTES, CERTEROS, OBJETIVOS Y APEGADOS A LA NORMATIVIDAD Y A LAS POLITICAS Y PROGRAMAS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL PARA EL EJERCICIO 2002.

LA REVISION DE INDICADORES INCLUYO LOS CORRESPONDIENTES A VOCALES TANTO A NIVEL LOCAL COMO DISTRICTAL, DIRECTOR DE CENTRO REGIONAL DE COMPUTO, COORDINADORES DE LA D.E.R.F.E Y DIRECTORES DE AREA DE LAS DEMAS DIRECCIONES EJECUTIVAS CON CARGOS DEL SERVICIO (OFICINAS CENTRALES). DE LAS OBSERVACIONES EFECTUADAS A COORDINADORES Y DIRECTORES SE ACORDO QUE DEBERIAN HACERSE LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES A LOS CARGOS Y PUESTOS QUE EN LINEA DESCENDENTE FUERAN IMPACTADOS.

DE MANERA GENERAL, LOS CRITERIOS ACORDADOS PARA EL DISEÑO DE LOS INDICADORES INCLUYERON LO SIGUIENTE:

- ~~EE~~ QUE FUERAN DISEÑADOS CON CLARIDAD Y APEGADOS A LAS POLITICAS Y PROGRAMAS APROBADOS.
- ~~EE~~ QUE FUERAN SUSTANTIVOS, REFERIDOS A METAS CONCRETAS Y PUDIERAN VINCULARSE A LOS INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION INSTITUCIONALES.
- ~~EE~~ QUE LOS PARAMETROS REFLEJARAN EL ALCANCE DE RESULTADOS REALISTAS ESPERADOS PARA ESTE EJERCICIO Y QUE FOMENTARAN LA PLANEACION ESTRATEGICA DE ACCIONES ORIENTADAS A SU CONSECUCION.
- ~~EE~~ QUE NO CONTEMPLARAN ACTIVIDADES RUTINARIAS NO SUSTANTIVAS.

- ~~SES~~ QUE NO INCLUYERAN PARAMETROS IMPOSIBLES O IRREALES.
- ~~SES~~ QUE LOS PARAMETROS DEL BUEN DESEMPEÑO FUERAN EL EJE DE CONSTRUCCION DE LOS PARAMETROS DESTACADOS E INSUFICIENTES, DETERMINANDO EL BUEN DESEMPEÑO COMO EL CUMPLIMIENTO ESTRICTO DE LO ENCOMENDADO EN LOS PLANES DE TRABAJO Y QUE LOS PARAMETROS MUY BUENOS Y SOBRESALIENTE EFECTIVAMENTE DIERAN REFERENCIA A DESEMPEÑOS DESTACADOS.
- ~~SES~~ QUE LAS METAS E INDICADORES FUERAN COHERENTES Y SE REFLEJARAN A TODOS LOS NIVELES DE LA ESTRUCTURA EN FUNCION DE LAS RESPONSABILIDADES Y NIVELES JERARQUICOS (PARTICULARMENTE PARA OFICINAS CENTRALES).
- ~~SES~~ QUE SE DEFINIERAN LAS RESPONSABILIDADES Y COMPROMISOS CONCRETOS QUE CADA FUNCIONARIO TANTO EN OFICINAS CENTRALES COMO EN LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS DEBERAN TENER PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ENCOMENDADAS EN CADA UNO DE SUS CARGOS O PUESTOS EN AQUELLOS PROGRAMAS O PROYECTOS QUE IMPLICARAN LA COLABORACION ENTRE LAS DISTINTAS AREAS DEL INSTITUTO (V.GR. PLAN TRIANUAL DE EDUCACION CIVICA 2001-2003).
- ~~SES~~ QUE SE ASEGURARA EL CONTAR CON LA INFORMACION QUE PERMITA, AL TERMINO DEL EJERCICIO, EVALUAR EL DESEMPEÑO CON ESTRICTO APEGO A LOS PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA, OBJETIVIDAD Y CERTEZA.

EN LA ULTIMA REUNION CELEBRADA POR EL GRUPO DE TRABAJO (5 DE MARZO) CON TODAS LAS INSTANCIAS INVOLUCRADAS, SE PRECISARON LOS CRITERIOS PARA LA DEFINICION DE LOS INDICADORES CORRESPONDIENTES AL PLAN TRIANUAL DE EDUCACION CIVICA 2001-2003.

FINALMENTE, DURANTE LOS DIAS 5 AL 26 DE MARZO, LA DESPE REALIZO, EN COORDINACION CON LAS DISTINTAS

AREAS NORMATIVAS, LOS AJUSTES FINALES, VALIDACION E INTEGRACION DE LA VERSION DEFINITIVA DE INDICADORES.

2.4.2.- APROBACION DE LOS INDICADORES DEL RUBRO EFICACIA/EFICIENCIA EN EL LOGRO DE RESULTADOS QUE FORMAN PARTE DEL SISTEMA DE EVALUACION ANUAL 2002, POR PARTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO

EL SISTEMA DE EVALUACION 2002 FUE APROBADO POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO EL 6 DE DICIEMBRE DE 2001, ESTABLECIENDOSE EN EL PUNTO DE ACUERDO SEGUNDO DE ESE ACUERDO LA INSTRUCCION A LA DESPE PARA QUE, EN FUNCION DE SUS ATRIBUCIONES, COORDINARA LA INTEGRACION DE LOS INDICADORES DEL DESEMPEÑO, PRESENTANDOLOS PARA SU CORRESPONDIENTE APROBACION EN ESE ORGANO COLEGIADO DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DEL PRESENTE AÑO.

EN CUMPLIMIENTO A ESA INSTRUCCION, LA DESPE PRESENTO PARA SU APROBACION POR PARTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA LOS INDICADORES DE DICHO RUBRO EL DIA 27 DE MARZO DE 2002.

CABE RESALTAR QUE ESTA ES LA PRIMERA OCASION EN LA HISTORIA DEL INSTITUTO, EN QUE EL SISTEMA DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO Y LOS INDICADORES QUE LO CONFORMAN SON DADOS A CONOCER CON ANTELACION, TANTO A LOS EVALUADORES COMO A LOS EVALUADOS, LOGRANDO CON ESTO PONER AL DIA LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION.

UNA VEZ APROBADA ESTA PROPUESTA, SE HIZO DEL CONOCIMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS DEL SERVICIO A TRAVES DE MEDIOS ELECTRONICOS (RED-IFE).

2.4.3.- ESTRATEGIA DE COMUNICACION DE LA EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PARA EL EJERCICIO 2002

DURANTE EL 2002 CONTINUARON IMPLEMENTANDOSE ACCIONES DERIVADAS DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACION PARA CON LOS MIEMBROS DEL SERVICIO Y PODER ASI REFORZAR LOS VINCULOS QUE PERMITAN UN TRABAJO MAS COORDINADO Y EFICAZ EN LO REFERENTE A LA EVALUACION DEL DESEMPEÑO. ESTAS ACCIONES INCLUYERON LA ELABORACION, EN COLABORACION CON EL ILCE, DE UN VIDEO DE PRESENTACION DEL SISTEMA DE EVALUACION QUE FUE TRANSMITIDO POR EL SISTEMA EDUSAT A LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS DEL INSTITUTO EL DIA 18 DE ABRIL A LAS 12:00 HORAS.

EN VIRTUD DEL INTERES MOSTRADO POR LOS FUNCIONARIOS DEL SERVICIO EN LA TELECONFERENCIA PARA LA PRESENTACION DEL SISTEMA DE EVALUACION QUE FUE TRANSMITIDO POR EL SISTEMA EDUSAT A LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS DEL INSTITUTO EL DIA 18 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, CONTINUARON IMPLEMENTANDOSE ACCIONES DERIVADAS DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACION PARA CON LOS MIEMBROS DEL SERVICIO Y PODER ASI REFORZAR LOS VINCULOS QUE PERMITAN UN TRABAJO MAS COORDINADO Y EFICAZ EN LO REFERENTE A LA EVALUACION DEL DESEMPEÑO. ESTAS ACCIONES INCLUYERON LA POSTPRODUCCION Y ELABORACION, EN COLABORACION CON EL ILCE, DE UN VIDEO DE PRESENTACION DEL SISTEMA DE EVALUACION QUE FUE ENVIADO EL DIA 2 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO A LAS 332 JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES CON EL OBJETO DE DIFUNDIRLO A LOS MIEMBROS DEL SERVICIO.

2.4.4.- MODIFICACIONES A LOS INDICADORES 7, 8 Y 9 DEL RUBRO EFICACIA/EFICIENCIA EN EL LOGRO DE RESULTADOS GLOBALES DERIVADOS DE OBJETIVOS Y METAS PROGRAMADAS, DE LOS VOCALES DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA DE JUNTAS EJECUTIVAS DISTRITALES Y 5, 7 Y 8 DE LOS VOCALES DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA DE JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL SISTEMA DE EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2002

MEDIANTE ACUERDOS DE FECHAS 29 DE AGOSTO Y 29 DE OCTUBRE DE 2002, LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL APROBO LAS MODIFICACIONES A LOS INDICADORES 7, 8 Y 9 DEL RUBRO EFICACIA/EFICIENCIA EN EL LOGRO DE RESULTADOS GLOBALES DERIVADOS DE OBJETIVOS Y METAS PROGRAMADAS, DE LOS VOCALES DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA DE JUNTAS EJECUTIVAS DISTRITALES Y 5, 7 Y 8 DE LOS VOCALES DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA DE JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL SISTEMA DE EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2002.

LA DIRECCION EJECUTIVA ENVIO DICHOS DOCUMENTOS A LA UNICOM CON LA FINALIDAD DE QUE FUERAN COLOCADOS EN LA RED-IFE DENTRO DE LA PAGINA DE LA PROPIA DIRECCION EJECUTIVA, CON EL OBJETO DE QUE ESTEN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA.

2.4.5.- INCORPORACION AL SISTEMA DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO DEL EJERCICIO 2002 DE LAS ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS DEL RUBRO EFICACIA/EFICIENCIA EN EL LOGRO DE LOS RESULTADOS GLOBALES DERIVADOS DE OBJETIVOS Y METAS PROGRAMADAS

CON FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2002, LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA APROBO LAS ACTIVIDADES NO

PROGRAMADAS QUE SERAN INCLUIDAS EN EL RUBRO EFICACIA/EFICIENCIA EN EL LOGRO DE RESULTADOS DERIVADOS DE OBJETIVOS Y METAS PROGRAMADAS DEL SISTEMA DE EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2002.

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL APARTADO VIII VALORACION DE ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS, DEL SISTEMA DE EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL EJERCICIO 2002 (MECANISMOS, PROCEDIMIENTOS, FACTORES Y PORCENTAJES), APROBADO POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EN SU SESION ORDINARIA DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2001, LA DIRECCION EJECUTIVA COORDINO EL PROCESO DE INTEGRACION DE LAS ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS EN LOS DOCUMENTOS DE PLANEACION APROBADOS PREVIAMENTE POR LA AUTORIDAD COMPETENTE. ESTO ES, AQUELLAS QUE DURANTE EL EJERCICIO 2002, Y POR NECESIDADES TENDIENTES A DAR CUMPLIMIENTO A LOS OBJETIVOS Y METAS FUNDAMENTALES DEL INSTITUTO, LAS AREAS NORMATIVAS Y DEMAS AUTORIDADES DEL MISMO SOLICITARON SU EJECUCION.

TALES ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS, PERO CUYA REALIZACION FUE SOLICITADA MEDIANTE OFICIO, CIRCULAR O PETICION EXPRESA DOCUMENTABLE, SERA EVALUADA DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO SIGUIENTE:

DEBERA DEMOSTRARSE QUE LA REALIZACION DE LA ACTIVIDAD HA SIDO SOLICITADA A (LOS) FUNCIONARIO(S) DEL SERVICIO DE MANERA FORMAL, Y QUE DICHA ACTIVIDAD HA SIDO PLANTEADA EN TERMINOS DEL LOGRO DE UNA O VARIAS METAS SUSTANTIVAS,

EN ESTE SENTIDO, DURANTE LA TERCERA SEMANA DE NOVIEMBRE DEL 2002, LAS AREAS NORMATIVAS INFORMARON A LA DESPE SOBRE AQUELLAS ACTIVIDADES QUE PODRAN SER CONSIDERADAS COMO NO PROGRAMADAS, LAS CUALES FUERON PUESTAS A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL

EJECUTIVA, PARA SU INCORPORACION AL SISTEMA DE EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2002, A PROPUESTA DE LA DESPE Y PREVIO CONOCIMIENTO DE LA COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL.

ES OPORTUNO MENCIONAR QUE LAS ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS SERAN INCLUIDAS EN EL RUBRO EFICACIA/EFICIENCIA EN EL LOGRO DE RESULTADOS DERIVADOS DE OBJETIVOS Y METAS PROGRAMADAS, COMO UN INDICADOR ADICIONAL DEL MISMO, CUYO PESO SERA EQUIVALENTE AL RESTO DE INDICADORES CON LOS QUE SE EVALUARA AL FUNCIONARIO.

LOS PARAMETROS DE EFICACIA/EFICIENCIA A PARTIR DE LOS CUALES SERAN EVALUADAS LAS ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS SERAN EQUIVALENTES A LOS DEL RUBRO SEÑALADO.

EN ESE SENTIDO, Y A EFECTO DE PODER INTEGRAR DICHAS ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS, SE SOLICITO A LAS AREAS CENTRALES DEL INSTITUTO CON EL OFICIO NO. DESPE/1715/02, DE FECHA 7 DE NOVIEMBRE DE 2002 EL ENVIO DE LAS PROPUESTAS A ESTA DIRECCION EJECUTIVA.

CABE MENCIONAR QUE LA DIRECCION EJECUTIVA DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA REMITIO LA PROPUESTA DE UN INDICADOR DE EVALUACION COMO PARTE DE LAS ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS PARA EL EJERCICIO 2002 PARA 15 PUESTOS ADSCRITOS A OFICINAS CENTRALES.

EL INDICADOR QUE SE PROPONE PARA ESTOS PUESTOS EVALUARA LA ACTIVIDAD RELATIVA A LA EVALUACION Y ANALISIS DE LA BASE DE DATOS REQUISITADA POR LAS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS PARA LA OBTENCION DEL UNIVERSO DE LAS SECCIONES Y CASILLAS QUE POR SU EXTREMA COMPLEJIDAD PODRIAN REQUERIR DE UN PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE EXCEPCION PARA LA INTEGRACION DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, A PARTIR DEL DISEÑO DE LA BASE DE DATOS Y LA

CATEGORIZACION DE EXTREMA COMPLEJIDAD POR TIPO DE PROBLEMATICA DESARROLLADA CONJUNTAMENTE POR LAS PERSONAS QUE SE PROPONE EVALUAR.

ASIMISMO, LA DIRECCION EJECUTIVA DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA REMITIO UN INDICADOR DE EVALUACION COMO PARTE DE LAS ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS PARA EL EJERCICIO 2002 PARA LOS PUESTOS DE VOCALES EJECUTIVOS Y DE CAPACITACION ELECTORAL DE JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES.

POR OTRA PARTE, LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, REMITIO INDICADORES DE EVALUACION COMO PARTE DE LAS ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS PARA EL EJERCICIO 2002 PARA FUNCIONARIOS DEL SERVICIO ADSCRITOS A ESA DIRECCION EJECUTIVA Y A LA ESTRUCTURA DESCONCENTRADA DEL PROPIO REGISTRO.

EN ESTE SENTIDO, LA DIRECCION EJECUTIVA SOLICITO A UNICOM LA COLOCACION DE LAS ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS DE LA EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO EJERCICIO 2002, EN LA RED-IFE, DENTRO DE LA PAGINA DE LA PROPIA DIRECCION EJECUTIVA. CON EL OBJETO DE QUE ESTEN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA.

2.4.6.- CONFORMACION DE LAS BASES DE DATOS PARA LA EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO DEL EJERCICIO 2002

CON LA FINALIDAD DE DETERMINAR EL UNIVERSO DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO SUJETOS A EVALUACION PARA EL EJERCICIO 2002, SE TERMINO DE CONFORMAR LA BASE DE DATOS, ACTUALIZANDOLA CONFORME A LA ESTRUCTURA OCUPACIONAL DEL SERVICIO Y CONSIDERANDO A LOS FUNCIONARIOS QUE HAN OCUPADO LAS DISTINTAS PLAZAS ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002.

2.4.7.- INTEGRACION DE LAS CEDULAS, HOJAS DE RESULTADOS Y ELABORACION DEL INSTRUCTIVO DE LLENADO DE LOS FORMATOS DE LA EVALUACION DEL DESEMPEÑO DEL EJERCICIO 2002

CON EL PROPOSITO DE INICIAR EN ENERO DEL 2003 LOS TRABAJOS DE APLICACION DE LA EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO DEL EJERCICIO 2002, LA DIRECCION EJECUTIVA INICIO LA INTEGRACION DE LOS PAQUETES CON LOS INSTRUCTIVOS Y FORMATOS DE LAS CEDULAS DE EVALUACION, MISMOS QUE SE ENVIARON DURANTE EL MES DE DICIEMBRE A TODAS LAS JUNTAS LOCALES EJECUTIVAS Y A LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS. DE ESTA MANERA INICIA EL PROCEDIMIENTO DE LA EVALUACION DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, CORRESPONDIENTE AL 2002, EL CUAL CONTINUARA DURANTE EL MES DE ENERO Y LAS DOS PRIMERAS SEMANAS DEL MES DE FEBRERO DE 2003.

A PARTIR DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2002 SE REALIZO EL ENVIO A LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y AREAS CENTRALES DEL INSTITUTO DE LOS PAQUETES CORRESPONDIENTES A LA APLICACION DE LA EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO 2002, LOS CUALES CONTIENEN EL LISTADO DEL PERSONAL A EVALUAR POR CADA UNO DE LOS EVALUADORES, LOS INSTRUCTIVOS DE LLENADO DE LAS HOJAS DE RESULTADOS DE CADA RUBRO, LAS CEDULAS DE EVALUACION, LAS HOJAS DE RESULTADOS, LOS FORMATOS DE MOTIVACION Y SOPORTE DE LAS CALIFICACIONES ASIGNADAS Y DEMAS FORMATOS DE APOYO PARA LA APLICACION DE LA EVALUACION.

TODA VEZ QUE SE EVALUARAN A 2,256 FUNCIONARIOS DEL SERVICIO (1,622 VOCALES, 376 EN LA ESTRUCTURA DESCONCENTRADA DEL RFE Y 258 EN OFICINAS CENTRALES); PARTICIPARAN ALREDEDOR DE 1,000 EVALUADORES; SE APLICARAN MAS DE 7,000 CEDULAS DE EVALUACION; SE LLENARAN CERCA DE 7,000 FORMATOS COMPLEMENTARIOS Y SE INCLUYEN EN LOS PAQUETES ALREDEDOR DE 1,400 INSTRUCTIVOS, ES FUNDAMENTAL COMENTAR QUE EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS ACTIVIDADES CON

RESPONSABILIDAD Y OBJETIVIDAD POR PARTE DE TODOS LOS PARTICIPANTES EN ESTA GRAN ACCION INSTITUCIONAL, REDUNDARA EN CONSTATAR EL CERTERO DESEMPEÑO DE LA GESTION DE LOS FUNCIONARIOS DEL SERVICIO A LO LARGO DEL EJERCICIO 2002.

CON EL OBJETO DE APOYAR Y ORIENTAR A LOS FUNCIONARIOS RESPONSABLES DE APLICAR LA EVALUACION DEL DESEMPEÑO, COMO INSTANCIA JERARQUICA Y/O NORMATIVA SE DISEÑO EL INSTRUCTIVO DE LLENADO DE LOS FORMATOS DE LA EVALUACION DEL DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2002.

2.5.- SISTEMA DE EVALUACION GLOBAL DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2001

2.5.1.- DISEÑO DE LA BASE DE DATOS PARA INTEGRAR LOS RESULTADOS DE LA EVALUACION GLOBAL 2001

EN EL MES DE MARZO DE 2002 SE LLEVO A CABO EL DISEÑO DE LA BASE DE DATOS QUE INTEGRARIAN LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR LOS MIEMBROS DEL SERVICIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2001.

A FINALES DEL MES DE MAYO DE 2002 FUERON INTEGRADOS LOS RESULTADOS DE LOS FACTORES QUE CONFORMAN LAS CALIFICACIONES DEFINITIVAS DE LA EVALUACION GLOBAL 2001 DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO, UNA VEZ APROBADOS LOS INCENTIVOS 2001 POR PARTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, SE PROCEDIO A OBTENER LOS RESULTADOS FINALES DE ESTA EVALUACION.

2.5.2.- DICTAMEN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL EN LA EVALUACION GLOBAL DEL EJERCICIO 2001

CON FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2002, LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL APROBO EL DICTAMEN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR

LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL EN LA EVALUACION GLOBAL DEL EJERCICIO 2001.

POR TAL MOTIVO EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTICULOS 100 Y 102 ASI COMO AL ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, LA DIRECCION EJECUTIVA COMUNICO DURANTE EL MES DE DICIEMBRE POR MEDIO DE OFICIOS DE NOTIFICACION Y REPORTES PERSONALIZADOS A LOS FUNCIONARIOS DEL SERVICIO, LOS RESULTADOS DE LA EVALUACION GLOBAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2001.

LOS REPORTES MENCIONADOS CONTIENEN EL CONCENTRADO DE RESULTADOS DESGLOSADOS DE TODOS Y CADA UNO DE LOS ASPECTOS CONSIDERADOS EN LA EVALUACION GLOBAL Y UNA SERIE DE NOTAS EXPLICATIVAS PARA LA INTERPRETACION DE LOS MISMOS.

ALGUNAS CIFRAS REPRESENTATIVAS DE LA EVALUACION GLOBAL DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PARA EL EJERCICIO 2001 SON LAS SIGUIENTES:

SE EVALUARON 2,074 MIEMBROS DEL SERVICIO, DE LOS CUALES 140 CORRESPONDEN A OFICINAS CENTRALES, 358 A LA ESTRUCTURA DESCONCENTRADA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES Y 1576 A ORGANOS DESCONCENTRADOS (VOCALES).

EL PROMEDIO GENERAL DE LOS FUNCIONARIOS DE CARRERA ES DE 8.537; EL PROMEDIO DE OFICINAS CENTRALES ES DE 8.570; EL PROMEDIO DE LA ESTRUCTURA DESCONCENTRADA DEL R.F.E. ES DE 8.529 Y EL PROMEDIO EN ORGANOS DESCONCENTRADOS (VOCALES) 8.535.

PROMEDIOS DE EVALUACION GLOBAL POR AREA

AREA	EVALUADOS	PROMEDIO
OFICINAS CENTRALES	140	8.570
ESTRUC. DESC. DEL R.F.E.	358	8.529
ORGANOS DESC.	1576	8.535

EN OFICINAS CENTRALES EL PROMEDIO MAS ALTO FUE DE 8.956, MIENTRAS QUE EL MAS BAJO FUE DE 8.129.

RESULTADOS PROMEDIO DE EVALUACION GLOBAL EN AREAS CENTRALES

DIRECCION	PROMEDIO
D.E.P.P.P.	8.129
D.E.O.E.	8.614
D.E.C.E.E.C.	8.956
D.E.R.F.E.	8.435
PROMEDIO GENERAL DIRECCIONES	8.570

EN ORGANOS DESCONCENTRADOS, EL MAS ALTO PROMEDIO FUE DE 8.706, MIENTRAS QUE EL MAS BAJO FUE DE (8.491).

POR ENTIDAD, EL MAS ALTO PROMEDIO CORRESPONDE A QUERETARO (9.010), MIENTRAS QUE EL MAS BAJO PROMEDIO FUE DE COAHUILA (8.084).

2.6.- DICTAMEN DE LOS DE LOS RESULTADOS DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL EN LA EVALUACION GLOBAL DE LOS EJERCICIOS 1999 Y 2000 POR IMPACTO EN LOS RESULTADOS POR REPOSICION DE CALIFICACIONES DERIVADAS DE LAS INCONFORMIDADES EN LAS EVALUACIONES ANUAL 1999, ESPECIAL 1999-2000 Y ANUAL 2000 DEL DESEMPEÑO

EN SESION ORDINARIA DE FECHAS 22 DE NOVIEMBRE DE 2002, LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA APROBO EL DICTAMEN DE LOS RESULTADOS DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO EN LA EVALUACION GLOBAL DE LOS EJERCICIOS 1999 Y 2000 POR IMPACTO EN LOS RESULTADOS POR REPOSICION DE CALIFICACIONES DERIVADAS DE LAS INCONFORMIDADES EN LAS EVALUACIONES ANUAL 1999, ESPECIAL 1999-2000 Y ANUAL 2000 DEL DESEMPEÑO.

POR TAL MOTIVO EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTICULOS 100 Y 102, ASI COMO AL ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, LA DIRECCION EJECUTIVA COMUNICO DURANTE EL MES DE DICIEMBRE POR MEDIO DE OFICIOS DE NOTIFICACION Y REPORTES PERSONALIZADOS A LOS FUNCIONARIOS DEL SERVICIO, LAS

CALIFICACIONES DE LA EVALUACION GLOBAL DE LOS EJERCICIOS 1999 Y 2000 POR IMPACTO EN LOS RESULTADOS POR REPOSICION DE CALIFICACIONES DERIVADAS DE LAS INCONFORMIDADES EN LAS EVALUACIONES ANUAL 1999, ESPECIAL 1999-2000 Y ANUAL 2000 DEL DESEMPEÑO.

LOS RESULTADOS POR IMPACTO EN LA EVALUACION GLOBAL OBTENIDOS POR LOS MIEMBROS DEL SERVICIO, EN EL EJERCICIO 1999 SON LOS SIGUIENTES:

EL NUMERO DE MIEMBROS DEL SERVICIO QUE TUVIERON IMPACTO EN SU EVALUACION GLOBAL 1999 FUE DE 70, DE LOS CUALES 69 CORRESPONDEN A ORGANOS DESCONCENTRADOS Y SOLO 1 CORRESPONDE A OFICINAS CENTRALES. EN TANTO QUE, PARA EL EJERCICIO 2000 EL NUMERO DE MIEMBROS DEL SERVICIO QUE TUVO IMPACTO EN SU EVALUACION GLOBAL FUE: 107, EN ORGANOS DESCONCENTRADOS 102 Y 5 EN OFICINAS CENTRALES.

POR ENTIDAD, EL MAS ALTO NUMERO SE PRESENTO EN EL DISTRITO FEDERAL: 25 PARA EL EJERCICIO 1999 Y 27 PARA EL EJERCICIO 2000.

2.7.- ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE MODIFICA EL ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA EL DICTAMEN DE LOS RESULTADOS DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL EN LA EVALUACION GLOBAL DE LOS EJERCICIOS 1999 Y 2000 POR IMPACTO EN LOS RESULTADOS POR REPOSICION DE CALIFICACIONES DERIVADAS DE LAS INCONFORMIDADES EN LAS EVALUACIONES ANUAL 1999, ESPECIAL 1999-2000 Y ANUAL 2000 DEL DESEMPEÑO, APROBADO EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2002

EN SESION ORDINARIA DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2002, LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA APROBO EL ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL DICTAMEN DE LOS RESULTADOS DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO EN LA EVALUACION GLOBAL DE LOS EJERCICIOS 1999 Y 2000 POR IMPACTO EN LOS RESULTADOS POR REPOSICION DE CALIFICACIONES DERIVADAS DE LAS INCONFORMIDADES EN LAS EVALUACIONES ANUAL 1999, ESPECIAL

1999-2000 Y ANUAL 2000 DEL DESEMPEÑO, APROBADO EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2002.

POR TAL MOTIVO EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTICULOS 100 Y 102, ASI COMO AL PROPIO ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, LA DIRECCION EJECUTIVA COMUNICO DURANTE EL MES DE DICIEMBRE POR MEDIO DE OFICIOS DE NOTIFICACION Y REPORTES PERSONALIZADOS A LOS FUNCIONARIOS DEL SERVICIO, LAS CALIFICACIONES DE LA EVALUACION GLOBAL DE LOS EJERCICIOS 1999 Y 2000 POR IMPACTO EN LOS RESULTADOS POR REPOSICION DE CALIFICACIONES DERIVADAS DE LAS INCONFORMIDADES EN LAS EVALUACIONES ANUAL 1999, ESPECIAL 1999-2000 Y ANUAL 2000 DEL DESEMPEÑO.

2.8.- SISTEMAS DE EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2003 Y ESPECIAL PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003

EN EL MES DE MAYO DE 2002 DIERON INICIO LAS ACTIVIDADES TENDIENTES A LA CONFORMACION E INTEGRACION DE LOS SISTEMAS DE EVALUACION ESPECIAL DEL DESEMPEÑO PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003 Y ANUAL DEL DESEMPEÑO 2003.

DE ESTA MANERA, SE SOLICITO A LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS Y A LA DIRECCION JURIDICA QUE INICIARAN LA ELABORACION DE LA PRIMERA PROPUESTA DE INDICADORES DEL RUBRO EFICACIA DE AMBAS EVALUACIONES A PARTIR DEL 21 DE MAYO, PARA QUE DICHAS PROPUESTAS FUERAN ENVIADAS A LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS PARA OBSERVACIONES.

UNA VEZ INCORPORADAS LAS OBSERVACIONES PERTINENTES, LAS AREAS NORMATIVAS INTEGRARON LA VERSION PRELIMINAR DE ESOS INDICADORES A EFECTO DE DISCUTIRLOS DURANTE EL MES DE JULIO DE 2002 EN SESIONES DEL GRUPO DE TRABAJO INTEGRADO CON LOS REPRESENTANTES DE LA DESPE, DE LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS, LA DIRECCION JURIDICA, UNICOM Y LOS ASESORES DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES DE LA COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL.

PARA LA INTEGRACION DE LOS INDICADORES DE EFICACIA EN EL LOGRO DE RESULTADOS DERIVADOS DE OBJETIVOS Y METAS PROGRAMADAS CORRESPONDIENTE A LA EVALUACION ESPECIAL DEL DESEMPEÑO PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003, LA DIRECCION EJECUTIVA COORDINO ENTRE LOS DIAS 4 DE JULIO Y 19 DE AGOSTO DE 2002, 24 REUNIONES DE TRABAJO CON LOS ASESORES DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES INTEGRANTES DE LA COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, LOS REPRESENTANTES DE LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS Y LA DIRECCION JURIDICA Y LOS REPRESENTANTES DE LA PROPIA DESPE.

EL 9 DE JULIO DE 2002 SE PRESENTO A CONSIDERACION DE LOS MIEMBROS DE LA COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL UN PRIMER BORRADOR DE LOS SISTEMAS DE EVALUACION ESPECIAL DEL DESEMPEÑO 2002-2003 Y ANUAL 2003, A FIN DE QUE CONTARAN CON UN REFERENTE QUE LES PERMITIERA REALIZAR OBSERVACIONES Y ESTABLECER LAS PROPUESTAS CORRESPONDIENTES.

LAS OBSERVACIONES AL SISTEMA DE EVALUACION ESPECIAL DEL DESEMPEÑO 2002-2003 FUERON ATENDIDAS Y PRESENTADAS EN SU VERSION DEFINITIVA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES INTEGRANTES DE LA COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL EN LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2002.

2.9.- SISTEMA DE EVALUACION ESPECIAL DEL DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003

MEDIANTE ACUERDO DE FECHA 22 NOVIEMBRE DE 2002, LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL APROBO LOS MECANISMOS, PROCEDIMIENTOS, FACTORES Y PORCENTAJES DEL SISTEMA DE EVALUACION ESPECIAL DEL DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003, ASI COMO LOS INDICADORES REFERENTES AL RUBRO EFICACIA/EFICIENCIA EN EL LOGRO DE RESULTADOS GLOBALES DERIVADOS DE OBJETIVOS Y METAS PROGRAMADAS QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE DICHO SISTEMA.

A FIN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 101 Y 108 DEL ESTATUTO, EN LOS QUE SE DETERMINA QUE LA DIRECCION

EJECUTIVA ESTABLECERA LOS MECANISMOS PARA DIFUNDIR LOS CRITERIOS DE LA EVALUACION ENTRE LOS PARTICIPANTES EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACION PREVIAMENTE AL PERIODO QUE VA A SER EVALUADO, ASI COMO DIFUNDIR ENTRE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO LOS FACTORES Y PORCENTAJES DE LA EVALUACION, LA DIRECCION EJECUTIVA ENVIO DICHOS DOCUMENTOS A LAS JUNTAS LOCALES EJECUTIVAS Y AREAS CENTRALES DEL INSTITUTO CON LA FINALIDAD DE QUE SEAN DISTRIBUIDOS A TODOS LOS FUNCIONARIOS DEL SERVICIO. ASIMISMO, Y CON EL OBJETO DE QUE ESTEN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA FUERON COLOCADOS EN LA RED-IFE DENTRO DE LA PAGINA DE LA DIRECCION EJECUTIVA.

ENTRE LAS CARACTERISTICAS MAS SOBRESALIENTES DEL SISTEMA DE EVALUACION ESPECIAL DEL DESEMPEÑO 2002-2003, CABE DESTACAR LAS SIGUIENTES:

- ?? EN ESTA EVALUACION, EL SUBFACTOR DE EFICIENCIA SE APLICARA CONSIDERANDO EL DESEMPEÑO MOSTRADO POR CADA FUNCIONARIO A LO LARGO DE TODO EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL Y NO POR META INDIVIDUAL. SERA CONSIDERADO COMO PARTE DE UN RASGO DE CONDUCTA QUE SE MANIFIESTA DE MANERA PERMANENTE Y ESTABLE EN EL COMPORTAMIENTO DE LOS INDIVIDUOS Y QUE SE MODIFICA COMO RESULTADO DE LAS EXPERIENCIAS, LA RETROALIMENTACION Y EL APRENDIZAJE. ADICIONALMENTE, SE INCORPORAN EN ESTE SUBRUBRO TRES INDICADORES MAS: ACCESIBILIDAD A LA INFORMACION (OPACIDAD GESTIVA), COMPROMISO DE GESTION Y RENDIMIENTO LABORAL, QUE PERMITIRAN VALORAR CON MAYOR INTEGRALIDAD LA EFICIENCIA EN EL DESEMPEÑO
- ?? SE INCLUYE LA ACLARACION DE QUE, EN EL RUBRO DE ESTANDARES PROFESIONALES DE SERVICIO, SE CONTEMPLAN LOS INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZATIVA, CAPACIDAD DE MANDO Y DIRECCION, COLABORACION Y RELACIONES INTERPERSONALES, LOS CUALES VALORAN ACTITUDES INDIVIDUALES DE LOS FUNCIONARIOS DEL SERVICIO QUE IMPACTAN LA LABOR DE LOS EQUIPOS DE TRABAJO.
- ?? UNA DE LAS MEJORAS SUSTANCIALES IMPLICA QUE, PARA EL SUBFACTOR EFICIENCIA, ASI COMO PARA LOS RUBROS DE ESTANDARES PROFESIONALES DE SERVICIO Y TRABAJO EN

EQUIPO, SE CONSIDERARA LA DEFINICION CLARA Y PRECISA DE LOS PARAMETROS QUE LOS CONFORMAN, CON EL OBJETO DE HOMOGENIZAR LOS CRITERIOS DE EVALUACION, REDUCIR LOS EFECTOS DE HALO, LOS ERRORES DE RIGOR, INDULGENCIA Y DE TENDENCIA CENTRAL, PROPORCIONANDO BASES OBJETIVAS DE EVALUACION.

- ?? SE INCLUYEN COMO EVALUADORES DE LOS VOCALES EJECUTIVOS DE JUNTA EJECUTIVA LOCAL EN EL RUBRO ESTANDARES PROFESIONALES, A LOS CONSEJEROS ELECTORALES Y A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS ANTE EL CONSEJO LOCAL (ADEMAS DE LAS FIGURAS DE CONSEJERO PRESIDENTE, CONSEJEROS ELECTORALES Y REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS ANTE EL CONSEJO GENERAL Y DEL SECRETARIO EJECUTIVO).
- ?? SE INCLUYEN COMO EVALUADORES DE LOS VOCALES EJECUTIVOS DE JUNTA EJECUTIVA DISTRITAL, EN EL MISMO RUBRO, A LOS CONSEJEROS ELECTORALES Y A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS ANTE EL CONSEJO DISTRITAL (ADEMAS DE LA FIGURA DE VOCAL EJECUTIVO LOCAL).
- ?? SE SEÑALA QUE LOS PESOS DE LOS FACTORES SERAN EQUIVALENTES A LOS CONTEMPLADOS EN LAS EVALUACIONES ANUALES DEL DESEMPEÑO DE LOS EJERCICIOS 1999, 2000, 2001 Y 2002: EFICACIA/EFICIENCIA, 60%; ESTANDARES PROFESIONALES DE SERVICIO, 25% Y, TRABAJO EN EQUIPO 15%. LA ESCALA DE CALIFICACION TAMBIEN PERMANECE SIN CAMBIOS, RESPECTO A LA UTILIZADA EN LOS EJERCICIOS 2001 Y 2002.
- ?? SE HACE LA ACLARACION DE QUE EL PERSONAL DE CARRERA QUE NO APRUEBE LA EVALUACION ESPECIAL DEL DESEMPEÑO NO SERA SEPARADO DEL SERVICIO EN VIRTUD DE QUE ESTA EVALUACION FORMARA PARTE DE LA EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2003, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 103 DEL ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y DEL PERSONAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL. ASIMISMO, SE SEÑALA QUE EL PESO QUE TENDRAN LOS RESULTADOS DE LA EVALUACION ESPECIAL DEL DESEMPEÑO 2002-2003 ES DE 75% RESPECTO DE LA EVALUACION ANUAL 2003.

SE AJUSTAN O MODIFICAN ALGUNAS DE LAS NORMAS Y SE AÑADEN OTRAS CON EL OBJETO DE DAR MAYOR CERTEZA Y CLARIDAD EN LOS MECANISMOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA EVALUACION.

- ?? NORMA 5: LOS INDICADORES DEL RUBRO EFICACIA/EFICIENCIA EN EL LOGRO DE RESULTADOS DERIVADOS DE OBJETIVOS Y METAS PROGRAMADAS PODRAN SER MODIFICADOS HASTA EL MES DE MARZO DEL AÑO 2003 HABIDA CUENTA QUE PUEDEN GENERARSE ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL Y/O LINEAMIENTOS O POLITICAS DE LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS QUE PUEDEN AFECTAR ACTIVIDADES SUSTANTIVAS DURANTE EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003. EN EL CASO DE PRESENTARSE ESTA SITUACION, LAS DISTINTAS DIRECCIONES EJECUTIVAS, LA DIRECCION JURIDICA O LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA PODRAN SUGERIR TALES MODIFICACIONES, LAS CUALES SERAN VALORADAS POR LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES Y LA PROPIA DIRECCION EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL. LA CORRESPONDIENTE MODIFICACION A LOS INDICADORES SE REALIZARA POR ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, PREVIO CONOCIMIENTO DE LA COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL.
- ?? NORMA 10: EN LA EVALUACION ESPECIAL DEL DESEMPEÑO 2002-2003, NO SERA CONSIDERADO EL FACTOR DESARROLLO LABORAL ASI COMO TAMPOCO LAS ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS, ADICIONALES Y NO PROGRAMADAS, LAS CUALES SE CONTABILIZARAN DE MANERA INDEPENDIENTE AL RESTO DE LOS FACTORES EN LA EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO 2003.
- ?? NORMA 28: UNICOM PROPORCIONARA A LOS EVALUADORES CORRESPONDIENTES, DE ACUERDO A SUS FORMATOS, LA INFORMACION PERTINENTE A PARTIR DE LA CUAL VALORARAN LOS INDICADORES DEL RUBRO EFICACIA EN EL LOGRO DE RESULTADOS QUE SE REFIEREN A LA INCORPORACION Y ACTUALIZACION DE DATOS QUE LOS FUNCIONARIOS EFECTUEN EN LOS SISTEMAS INCORPORADOS A LA RED-IFE.

2.10.- SISTEMA DE EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2003

CON FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2002, LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL APROBO LOS MECANISMOS, PROCEDIMIENTOS, FACTORES Y PORCENTAJES DEL

SISTEMA DE EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PARA EL EJERCICIO 2003, ASI COMO LOS INDICADORES REFERENTES AL RUBRO EFICACIA/EFICIENCIA EN EL LOGRO DE RESULTADOS GLOBALES DERIVADOS DE OBJETIVOS Y METAS PROGRAMADAS QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE DICHO SISTEMA.

A FIN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 101 Y 108 DEL ESTATUTO, EN LOS QUE SE DETERMINA QUE LA DIRECCION EJECUTIVA ESTABLECERA LOS MECANISMOS PARA DIFUNDIR LOS CRITERIOS DE LA EVALUACION ENTRE LOS PARTICIPANTES EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACION PREVIAMENTE AL PERIODO QUE VA A SER EVALUADO, ASI COMO DIFUNDIR ENTRE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO LOS FACTORES Y PORCENTAJES DE LA EVALUACION, LA DIRECCION EJECUTIVA SOLICITO A UNICOM SU COLOCACION EN LA RED-IFE DENTRO DE LA PAGINA DE LA PROPIA DIRECCION EJECUTIVA CON EL OBJETO DE QUE ESTEN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA.

ASIMISMO, ES IMPORTANTE COMENTAR QUE PARA LA INTEGRACION DE ESTOS, LA DIRECCION EJECUTIVA ANALIZO LA CONSISTENCIA INTERNA DE LOS MISMOS Y SE ABOCO A LA TAREA DE COMPARARLOS CON RESPECTO A LA EXPERIENCIA ACUMULADA DE LOS SISTEMAS DE EVALUACION ANTERIORES.

2.11.- OTRAS ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS

2.11.1.- TALLER SOBRE EVALUACION DEL DESEMPEÑO Y PROFESIONALIZACION DEL SERVICIO PUBLICO, EN COLABORACION CON EL CONSEJO BRITANICO

DURANTE LOS DIAS 28 DE ENERO AL 1 DE FEBRERO DEL PRESENTE, CON LA COLABORACION DEL CONSEJO BRITANICO, SE LLEVO A CABO EL TALLER SOBRE EVALUACION DEL DESEMPEÑO Y PROFESIONALIZACION DEL SERVICIO PUBLICO. EN ESTE TALLER SE CONTO CON LA PARTICIPACION DE LOS CONSULTORES BRITANICOS ANNIE RUBIENSKA Y RICHARD HADLEY, QUIENES BRINDARON ASESORIA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO AL PERSONAL DE LA SUBDIRECCION Y PRESENTARON, DE MANERA CONJUNTA CON LA DESPE, LOS RESULTADOS DE LOS TRABAJOS REALIZADOS A LOS

INTEGRANTES DEL GRUPO DE TRABAJO CONFORMADO POR LOS REPRESENTANTES DE LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS, LA DIRECCION JURIDICA Y LOS ASESORES DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES INTEGRANTES DE LA COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL.

2.11.2.- ATENCION A LA SOLICITUD DE INFORMACION REQUERIDA POR LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION RESPECTO A LA EVALUACION DEL DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 1999, 2000 Y ESPECIAL PARA PROCESO ELECTORAL FEDERAL 1999-2000

LA DIRECCION EJECUTIVA APORTO INFORMACION A LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION RESPECTO A LA EVALUACION DEL DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 1999, 2000 Y ESPECIAL 1999-2000. LA INFORMACION PROPORCIONADA INCLUYO LO SIGUIENTE: CRITERIOS DE EVALUACION Y MECANISMOS ESTABLECIDOS POR LA DESPE PARA SU DIFUSION ENTRE LOS PARTICIPANTES EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACION, MECANISMOS DE DIFUSION DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACION Y MECANISMOS Y PROCEDIMIENTOS PARA EVALUAR EL DESEMPEÑO DEL PERSONAL DE CARRERA.

3.- SUBPROGRAMA DE PROMOCION

3.1.- INCENTIVOS

3.1.1.- OTORGAMIENTO DE INCENTIVOS A LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

COMO RESULTADO DE LAS INQUIETUDES MANIFESTADAS POR LOS MIEMBROS DEL SERVICIO RESPECTO A LAS TENDENCIAS DEL OTORGAMIENTO DE INCENTIVOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 1998, 1999 Y 2000, LA COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL INSTRUYO A LA DIRECCION EJECUTIVA PARA QUE ELABORARA Y PRESENTARA UNA PROPUESTA DE REDISEÑO DEL SISTEMA DE INCENTIVOS, CON LA FINALIDAD DE AMPLIAR LAS

POSIBILIDADES DE PARTICIPACION DEL PERSONAL DE CARRERA DEL INSTITUTO.

LA DIRECCION EJECUTIVA ELABORO UN DIAGNOSTICO EN TORNO A LOS RESULTADOS QUE PRODUCIA EL PROCEDIMIENTO CON EL CUAL SE HABIAN OTORGADO LOS INCENTIVOS DURANTE LOS EJERCICIOS 1998, 1999 Y 2000. ESTE DIAGNOSTICO CONSTITUYO EL PUNTO DE PARTIDA PARA ELABORAR UNA PROPUESTA DE LINEAMIENTOS PARA EL OTORGAMIENTO DE INCENTIVOS, QUE ADEMAS DE GENERAR ESTABILIDAD Y MOTIVACION A LOS MIEMBROS DEL SERVICIO, SE CARACTERIZARA POR OTORGAR INCENTIVOS PROPICIANDO UN EQUILIBRIO ENTRE EQUIDAD Y EXCELENCIA.

LA ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO DE DIAGNOSTICO SE INTEGRO CON CUATRO APARTADOS:

- ?? ANALISIS DE LAS CARACTERISTICAS PRINCIPALES DEL PROCEDIMIENTO PARA OTORGAR INCENTIVOS;
- ?? ANALISIS ESTADISTICO DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO Y DEL OTORGAMIENTO DE INCENTIVOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 1998, 1999 Y 2000;
- ?? ANALISIS DE LOS ELEMENTOS NORMATIVOS DEL OTORGAMIENTO DE INCENTIVOS; Y,
- ?? ANALISIS DE ALGUNAS EXPERIENCIAS Y CONCEPTOS RELATIVOS AL SERVICIO CIVIL DE CARRERA.

POSTERIORMENTE, LA DESPE ELABORO DOS DOCUMENTOS QUE FUERON ENTREGADOS A LA COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL:

- a) INFORME INICIAL DE LA DIRECCION EJECUTIVA CON RELACION A LA INTEGRACION DE UNA PROPUESTA PARA EL OTORGAMIENTO DE INCENTIVOS A MIEMBROS DEL SERVICIO.
- b) PROPUESTA QUE LA DIRECCION EJECUTIVA PRESENTO A LA COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

PARA LA MODIFICACION DE REQUISITOS Y LINEAMIENTOS PARA EL OTORGAMIENTO DE INCENTIVOS A LOS MIEMBROS DEL SERVICIO.

ESTOS DOCUMENTOS SE CARACTERIZARON POR CONTENER UNA DESCRIPCION SUSCINTA DEL MARCO NORMATIVO DEL OTORGAMIENTO DE INCENTIVOS, LOS RASGOS MAS DESTACADOS DEL SISTEMA DE INCENTIVOS, UN DIAGNOSTICO DE LAS PAUTAS Y TENDENCIAS DE SU FUNCIONAMIENTO, ASI COMO LAS POSIBLES SOLUCIONES. DICHS DOCUMENTOS SE PRESENTARON COMO UN PRIMER ANALISIS PARA LA VALORACION DE LA PERTINENCIA Y EFICACIA DE UN NUEVO DISEÑO Y OPERACION DEL SISTEMA DE INCENTIVOS, CON OBJETO DE ESTABLECER AJUSTES A REQUISITOS Y LINEAMIENTOS ORIGINALES, APROBADOS POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EL DIA 16 DE DICIEMBRE DE 1999.

POSTERIORMENTE, LA DIRECCION EJECUTIVA, POR INSTRUCCIONES DE LA COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, CONFORMO UN GRUPO DE TRABAJO INTEGRADO POR ASESORES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, DEL SECRETARIO EJECUTIVO Y DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES, MIEMBROS DE LA COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, ASI COMO POR REPRESENTANTES DE LAS DIFERENTES DIRECCIONES EJECUTIVAS DEL INSTITUTO. ESTE EQUIPO DE TRABAJO, BAJO LA COORDINACION DE LA DIRECCION EJECUTIVA DEL SERVICIO, SE RESPONSABILIZO DE ELABORAR UNA PROPUESTA DE REQUISITOS, LINEAMIENTOS Y PROCEDIMIENTO PARA OTORGAR LOS INCENTIVOS.

EL GRUPO DE TRABAJO, ARRIBA MENCIONADO, LLEVO A CABO OCHO REUNIONES LOS DIAS 7, 14, 21 Y 28 DE JUNIO Y 5, 16 Y 23 DE JULIO, CERRANDO TRABAJOS EL 11 DE AGOSTO DE 2002. EN ESTAS SE PRESENTARON: EL MARCO NORMATIVO; LA IMPLEMENTACION 1998-2000; PAUTAS Y TENDENCIAS DE FUNCIONAMIENTO 1998-2000; PROBLEMAS Y POSIBLES SOLUCIONES.

DERIVADO DE LOS TRABAJOS REALIZADOS, LA DIRECCION EJECUTIVA, COMO AREA FACULTADA NORMATIVAMENTE, INTEGRO UNA PROPUESTA DE REQUISITOS, LINEAMIENTOS Y PROCEDIMIENTO PARA OTORGAR INCENTIVOS, LA CUAL, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 135 DEL ESTATUTO, PRESENTO A LA COMISION DEL SERVICIO EN SESION ORDINARIA DE FECHA 20 DE AGOSTO DE 2002. POSTERIORMENTE, DICHA PROPUESTA FUE APROBADA MEDIANTE ACUERDO DE JUNTA GENERAL EJECUTIVA EL DIA 29 DE AGOSTO DEL 2002.

COMO PARTE DEL NUEVO PROCEDIMIENTO PARA OTORGAR INCENTIVOS, SE REVISARON, SELECCIONARON Y REGISTRARON LOS DOCUMENTOS QUE REMITIERON LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PARA COMPROBAR LOS MERITOS ADMINISTRATIVOS LOGRADOS DURANTE EL AÑO. LA DIRECCION EJECUTIVA REGISTRO LOS RECONOCIMIENTOS OTORGADOS POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL, LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, ALGUNA DIRECCION EJECUTIVA DEL INSTITUTO O POR ALGUN PARTIDO POLITICO NACIONAL; ASI COMO LOS OTORGADOS CON MOTIVO DE LA OBTENCION DE TITULOS PROFESIONALES Y/O GRADOS ACADEMICOS; LA REALIZACION DE ESTUDIOS A TRAVES DE DIPLOMADOS, CURSOS, TALLERES, SEMINARIOS DE ESPECIALIZACION, CONFERENCIAS, COLOQUIOS, FOROS, CONGRESOS Y PUBLICACIONES QUE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO ENVIARON DEBIDAMENTE COTEJADOS.

DEL MISMO MODO, DURANTE EL AÑO SE RECIBIERON Y REGISTRARON LOS DOCUMENTOS QUE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO ENVIARON PARA SOMETER A LA CONSIDERACION DEL COMITE VALORADOR DE MERITOS PARA EL ANALISIS Y LA ASIGNACION DE LOS PUNTAJES CORRESPONDIENTES, SEÑALADOS EN LOS REQUISITOS, LINEAMIENTOS Y PROCEDIMIENTO PARA OTORGAR INCENTIVOS QUE FUERON APROBADOS MEDIANTE ACUERDO DE JUNTA GENERAL EJECUTIVA EL 29 DE AGOSTO DE 2002.

ASIMISMO, CON LA APROBACION DEL MULTICITADO ACUERDO, SE MANDATO LA INTEGRACION DE UN COMITE VALORADOR DE MERITOS ADMINISTRATIVOS CON LA FACULTAD EXPRESA DE REVISAR LAS ACTIVIDADES REFLEXIVAS, CIENTIFICAS O TECNICAS QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCION. EL COMITE VALORADOR ES UN ORGANO COLEGIADO AL QUE LE CORRESPONDE LA FACULTAD DE REVISAR LAS ACTIVIDADES QUE SE ENCUENTRAN CONTEMPLADAS EN EL RUBRO DE APORTACIONES DESTACADAS EN LAS ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO; ESTUDIOS E INVESTIGACIONES QUE APORTEN NOTORIOS BENEFICIOS PARA EL MEJORAMIENTO DEL INSTITUTO; PROPUESTAS UTILES EN MATERIA ELECTORAL, DE FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS O PROGRAMAS, DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES, Y OTRAS APORTACIONES Y DE ASIGNAR, EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ, LOS PUNTAJES QUE MEREZCAN ESTAS.

EL COMITE VALORADOR INTEGRADO POR REPRESENTANTES DE LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS, EL CENTRO DE FORMACION Y DESARROLLO, LA DIRECCION JURIDICA Y LA UNIDAD TECNICA DE SERVICIOS DE INFORMATICA, REALIZO UN TOTAL 4 REUNIONES DE TRABAJO LOS DIAS 9 Y 18 DE SEPTIEMBRE, Y 4 Y 9 DE OCTUBRE DE 2002. EN DICHAS REUNIONES SE ABORDARON LOS SIGUIENTES TEMAS:

- ?? DEFINICION Y ELABORACION DE LOS CRITERIOS DE VALORACION DE MERITOS ADMINISTRATIVOS PARA OTORGAR INCENTIVOS A LOS MSPE Y NORMAS DE OPERACION DEL COMITE VALORADOR DE MERITOS.
- ?? PRESENTACION, DISTRIBUCION, DISCUSION Y COMENTARIOS EN TORNO A LAS APORTACIONES, PROPUESTAS ESTUDIOS E INVESTIGACIONES (10 TRABAJOS) QUE REMITIERON LOS MIEMBROS DEL SERVICIO, CORRESPONDIENTES A 2001.

LA DIRECCION EJECUTIVA RECABO UN TOTAL DE 12 TRABAJOS, LOS CUALES FUERON VALORADOS POR EL COMITE, PUESTO QUE LOS AUTORES CUMPLIAN CON EL REQUISITO DE ELEGIBILIDAD. DE LOS 12 DOCUMENTOS: 4 FUERON CLASIFICADOS COMO PROPUESTAS; 4 COMO ESTUDIOS E INVESTIGACIONES Y 4 COMO APORTACIONES.

EN PARALELO CON LAS ACTIVIDADES MENCIONADAS, LA DIRECCION EJECUTIVA LLEVO A CABO LA ALIMENTACION DE LA BASE DE DATOS CON LA INFORMACION QUE DIO LUGAR AL CALCULO DE LOS PUNTAJES FINALES QUE PERMITIERON DESIGNAR A LOS MIEMBROS DEL SERVICIO QUE SE HICIERON ACREEDORES AL OTORGAMIENTO DE UN INCENTIVO.

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 133, 134, 135, 136, 138 Y 139 DEL ESTATUTO, Y COMO RESULTADO DE LA APLICACION DE LOS NUEVOS REQUISITOS, LINEAMIENTOS Y PROCEDIMIENTO PARA OTORGAR INCENTIVOS A LOS MIEMBROS DEL SERVICIO, APROBADOS POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EL 29 DE AGOSTO DE 2002, LA DIRECCION EJECUTIVA, EN SESION ORDINARIA DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2002, PRESENTO A LA COMISION DEL SERVICIO LA LISTA DE CANDIDATOS A OBTENER UN INCENTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2001.

POSTERIORMENTE, EL 29 DE OCTUBRE DE 2002, LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA APROBO EL PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE OTORGAN INCENTIVOS A LOS MIEMBROS DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2001. SE OTORGO UN TOTAL DE 244 INCENTIVOS, MISMOS QUE FUERON NOTIFICADOS A CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PREMIADOS, ADJUNTANDO A LA NOTIFICACION LA HOJA DE RESULTADOS, A TRAVES DE LA CUAL CONOCIERON LOS PUNTAJES PARCIALES (POR RUBROS DE ACTIVIDAD) OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2001, ASI COMO EL PUNTAJE TOTAL ALCANZADO, QUE LOS COLOCO EN EL GRUPO DE PREMIADOS.

LA DISTRIBUCION POR ESTRATOS (17), PERMITIO POR PRIMERA VEZ OTORGAR INCENTIVOS A TODOS Y CADA UNO

DE LOS CARGOS/PUESTOS QUE INTEGRABAN, HASTA JULIO DE 2002, EL CATALOGO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, COMO SE PUEDE OBSERVAR A CONTINUACION:

No. DE BOLSAS	CARGOS Y PUESTOS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL	TAMAÑO ABSOLUTO	CUOTA DE INCENTIVOS 10%
VOCALES LOCALES			
1	VOCAL EJECUTIVO LOCAL	32	3
2	VOCAL SECRETARIO LOCAL	32	3
3	VOCAL DE CAPACITACION LOCAL	32	3
4	VOCAL DE ORGANIZACION LOCAL	32	3
5	VOCAL DEL REGISTRO LOCAL	32	3
VOCALES DISTRITALES			
6	VOCAL EJECUTIVO DISTRITAL	300	30
7	VOCAL SECRETARIO DISTRITAL	300	30
8	VOCAL DE CAPACITACION DISTRITAL	300	30
9	VOCAL DE ORGANIZACION DISTRITAL	300	30
10	VOCAL DEL REGISTRO DISTRITAL	300	30
ESTRUCTURA DESCONCENTRADA DEL REGISTRO			
11	DIRECTOR DE CENTRO REGIONAL DE COMPUTO	17	2
	COORDINADOR REGIONAL	32	8
12	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SOPORTE TECNICO	17	-
	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CAPTURA	17	-
	JEFE DE DEP. DE MESA DE CONT. Y VERIF.	17	-
13	JEFE DE OFICINA DE SEGUIMIENTO Y ANALISIS	332	36
	JEFE DE OFICINA DE CARTOGRAFIA ESTATAL	32	
14	DIRECTOR DE AREA	17	2
	SECRETARIO DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA	1	-
	COORDINADOR DE AREA	3	-
15	SUBDIRECTOR	49	5
16	VISITADOR ELECTORAL	28	16
	JEFE DE DEPARTAMENTO	127	
17	COORDINADOR DE UNID. DE SERV. ESPEC.	14	10
	PROFESIONAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS	9	
	TECNICO EN PROCESOS ELECTORALES	48	
	SECRETARIO EN PROCESOS ELECTORALES	4	
	TECNICO OPERATIVO	18	
	TECNICO EN SISTEMAS	2	
TOTAL DE BOLSAS: 17	TOTAL	2,444	244

EN EL CONTEXTO DE FORTALECIMIENTO DE LA DIFUSION Y SOCIALIZACION DE LA MANERA DE COMO OPERARIA EL SISTEMA DE INCENTIVOS, LA DESPE REALIZO UNA TELECONFERENCIA EN LA CUAL SE DIO A CONOCER EL NUEVO SISTEMA PARA OTORGAR INCENTIVOS A LOS MIEMBROS DEL SERVICIO. DICHA TELECONFERENCIA SE TRANSMITIO A TODAS LAS JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES DEL INSTITUTO, VIA EDUSAT, EL 18 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. ASIMISMO, A PARTIR DEL 19 DE SEPTIEMBRE, SE COLOCO EN INTRANET, EN LA PAGINA DE LA DESPE, EL DOCUMENTO QUE CONTIENE LOS NUEVOS REQUISITOS, LINEAMIENTOS Y PROCEDIMIENTO PARA OTORGAR INCENTIVOS A LOS MIEMBROS DEL SERVICIO, APROBADOS POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EL PASADO 29 DE AGOSTO DE 2002.

ADEMAS SE ENVIO COPIA EN VIDEO DE LA TELECONFERENCIA QUE SE TRANSMITIO A TODAS LAS JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES DEL INSTITUTO, VIA EDUSAT, EL 18 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO; FOLLETO INFORMATIVO DE PRESENTACION DEL SISTEMA DE INCENTIVOS; EJEMPLOS DE APLICACION DEL PROCEDIMIENTO PARA OTORGAR INCENTIVOS A LOS MIEMBROS DEL SERVICIO; Y, LOS CRITERIOS DE VALORACION DE MERITOS ADMINISTRATIVOS PARA OTORGAR INCENTIVOS A LOS MSPE Y NORMAS DE OPERACION DEL COMITE VALORADOR DE MERITOS.

A PARTIR DEL 15 DE NOVIEMBRE, SE COLOCO EN INTRANET, EN LA PAGINA DE LA DESPE, LA LISTA DE LOS 244 MIEMBROS DEL SERVICIO QUE OBTUVIERON UN INCENTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2001 Y QUE FUERON APROBADOS POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EL 29 DE OCTUBRE; AL MISMO TIEMPO, SE MANTUVIERON CANALES DE COMUNICACION PERMANENTES CON LOS MIEMBROS DEL SERVICIO, A FIN DE ACLARAR DUDAS O RECIBIR COMENTARIOS ACERCA DEL OTORGAMIENTO DE INCENTIVOS Y DEL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA PARA OTORGARLOS.

COMO UNA ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA DE LA SUBDIRECCION DE PROMOCION, SE GENERARON DIVERSOS ENSAYOS, REFLEXIONES E INFORMACION HISTORICO-

ESTADISTICA RELATIVA AL OTORGAMIENTO DE INCENTIVOS, QUE FORMO PARTE DEL BOLETIN INFORMATIVO "INFODESPE" EN LOS MESES DE OCTUBRE Y DICIEMBRE.

FINALMENTE, DERIVADO DE LOS RESULTADOS POR REPOSICION DE CALIFICACIONES DE LAS INCONFORMIDADES EN LAS EVALUACIONES ANUALES DEL DESEMPEÑO 1999 Y 2000, Y CON BASE EN LOS REQUISITOS, LINEAMIENTOS Y PROCEDIMIENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE INCENTIVOS, APROBADOS POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EL 16 DE DICIEMBRE DE 1999, LA DESPE LLEVO A CABO EL PROCEDIMIENTO PARA OTORGAR INCENTIVOS A LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 1999 Y 2000.

DE LO ANTERIOR, 10 MIEMBROS DEL SERVICIO RESULTARON CANDIDATOS AL OTORGAMIENTO DE UN INCENTIVO (9, EN EL EJERCICIO 1999 Y 1 EN EL EJERCICIO 2000).

EL 16 DE DICIEMBRE DE 2002, LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA APROBO EL PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE OTORGAN INCENTIVOS DERIVADOS DE LOS RESULTADOS POR REPOSICION DE CALIFICACIONES DE LAS INCONFORMIDADES EN LAS EVALUACIONES ANUALES DEL DESEMPEÑO 1999 Y 2000, CON SU NOTIFICACION PERSONAL CORRESPONDIENTE.

3.2.- OTORGAMIENTO DE TITULARIDADES A LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

LA DESPE OTORGO EN EL AÑO 2002 UN TOTAL DE 397 TITULARIDADES A MIEMBROS DEL SERVICIO QUE CUMPLIERON CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS NORMATIVOS:

- ?? HABER PARTICIPADO EN UN PROCESO ELECTORAL COMO MIEMBRO DEL SERVICIO;
- ?? HABER APROBADO LAS FASES DE FORMACION BASICA Y PROFESIONAL DEL PROGRAMA;

- ?? HABER ACREDITADO LAS DOS ULTIMAS EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO CON UNA CALIFICACION IGUAL O SUPERIOR A SIETE EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ, Y
- ?? NO HABER SIDO NOTIFICADO DEL INICIO DE UN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO EN SU CONTRA QUE ESTE PENDIENTE DE RESOLUCION.

LAS 397 TITULARIDADES FUERON OTORGADAS EN CUATRO DIFERENTES MOMENTOS:

- ?? EL PRIMER OTORGAMIENTO DE 172 TITULARIDADES SE REALIZO MEDIANTE ACUERDO DE JUNTA GENERAL EJECUTIVA EL DIA 27 DE MARZO DE 2002.
- ?? EL SEGUNDO OTORGAMIENTO DE 8 TITULARIDADES SE REALIZO MEDIANTE ACUERDO DE JUNTA GENERAL EJECUTIVA EL DIA 24 DE ABRIL DE 2002.
- ?? EL TERCER OTORGAMIENTO DE 11 TITULARIDADES SE LLEVO A CABO MEDIANTE ACUERDO DE JUNTA GENERAL EJECUTIVA DE FECHA 18 DE JUNIO DEL PRESENTE.
- ?? Y EL ULTIMO OTORGAMIENTO DE 106 TITULARIDADES SE REALIZO EL 29 DE OCTUBRE DE 2002, MEDIANTE ACUERDO DE JUNTA GENERAL EJECUTIVA, CON LO QUE SE OTORGO UN TOTAL DE 397 TITULARIDADES.

POR OTRO LADO, LA DISTRIBUCION DE LAS 397 TITULARIDADES POR CARGO/PUESTO OTORGADAS EN 2002 ES LA SIGUIENTE:

PUESTOS	TITULARIDADES ENTREGADAS A FUNCIONARIOS DEL SERVICIO	
	NUMERO DE TITULARIDADES	PORCENTAJE
JUNTA LOCAL EJECUTIVA		
VOCAL EJECUTIVO	4	1.01%
VOCAL SECRETARIO	5	1.26%
VOCAL DE CAPACITACION	4	1.01%
VOCAL DE ORGANIZACION	3	0.76%
VOCAL DEL REGISTRO	1	0.25%
SUBTOTAL	17	4.28%

PUESTOS	TITULARIDADES ENTREGADAS A FUNCIONARIOS DEL SERVICIO	
	NUMERO DE TITULARIDADES	PORCENTAJE
JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA		
VOCAL EJECUTIVO	33	8.31%
VOCAL SECRETARIO	41	10.33%
VOCAL DE CAPACITACION	81	20.40%
VOCAL DE ORGANIZACION	86	21.66%
VOCAL DEL REGISTRO	32	8.06%
SUBTOTAL	273	68.77%
ESTRUCTURA DESCONCENTRADA DEL RFE		
DIRECTOR DEL CENTRO REGIONAL DE COMPUTO	1	0.25%
COORDINADOR REGIONAL	7	1.76%
JEFE DE DEPARTAMENTO DE SOPORTE TECNICO	0	0.00%
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CAPTURA	0	0.00%
JEFE DE DEPARTAMENTO DE MESA DE CONTROL Y VERIFICACION	0	0.00%
JEFE DE OFICINA DE SEGUIMIENTO Y ANALISIS	72	18.14%
JEFE DE OFICINA DE CARTOGRAFIA ESTATAL	4	1.01%
SUBTOTAL	84	21.16%

OFICINAS CENTRALES		
DIRECTOR DE AREA	1	0.25%
SECRETARIO DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA	0	0.00%
COORDINADOR DE AREA	0	0.00%
SUBDIRECTOR	4	1.01%
VISITADOR ELECTORAL	5	1.26%
JEFE DE DEPARTAMENTO	6	1.51%
TECNICO EN SISTEMAS	0	0.00%
OPERATIVO	7	1.76%
SUBTOTAL	23	5.79%
TOTAL	397	100.00%

EN SUMA, EL TOTAL DE TITULARIDADES OTORGADAS A PARTIR DE 1998 Y HASTA EL EJERCICIO 2002 ES DE 1,772 (100%). SIN EMBARGO, LOS MIEMBROS DEL SERVICIO TITULARES EN ACTIVO SON 1,627 Y 145 BAJAS:

TITULARIDADES OTORGADAS	MIEMBROS DEL SERVICIO EN ACTIVO	BAJAS
1,772	1,627	145
100.00%	91.82%	8.18%

EL SERVICIO CUENTA CON UN TOTAL DE 1,627 MIEMBROS TITULARES ACTIVOS; ES DECIR, EL 72.21% DEL TOTAL DE MIEMBROS DEL SERVICIO. DE ESTOS, 65 FORMAN PARTE DE OFICINAS CENTRALES (25.19%), 194 DE LA ESTRUCTURA DESCONCENTRADA DEL REGISTRO (51.73%) Y 1,368 SON VOCALES LOCALES Y DITRITALES (84.44%):

PUESTO	TITULARES	%	NO TITULARES	%	TOTAL
VOCALES	1368	84.44%	252	15.56%	1620
DESCO	194	51.73%	181	48.27%	375
OFICINAS CENTRALES	65	25.19%	193	74.81%	258
TOTAL	1627	72.21%	626	27.79%	2253

LA DISTRIBUCION POR ENTIDAD DE LAS TITULARIDADES OTORGADAS HASTA 2002, ES LA SIGUIENTE:

ENTIDAD	No. TITULARES	% TITULARES
AGUASCALIENTES	24	1.48%
BAJA CALIFORNIA	35	2.15%
BAJA CALIFORNIA SUR	14	0.86%
CAMPECHE	13	0.80%
COAHUILA	37	2.27%
COLIMA	15	0.92%
CHIAPAS	55	3.38%
CHIHUAHUA	48	2.95%
DISTRITO FEDERAL	127	7.81%
DURANGO	30	1.84%
GUANAJUATO	78	4.79%
GUERRERO	48	2.95%

ENTIDAD	No. TITULARES	% TITULARES
HIDALGO	41	2.52%
JALISCO	101	6.21%
MEXICO	168	10.33%
MICHOACAN	71	4.36%
MORELOS	24	1.48%
NAYARIT	20	1.23%
NUEVO LEON	61	3.75%
OAXACA	49	3.01%
PUEBLA	65	4.00%
QUERETARO	25	1.54%
QUINTANA ROO	14	0.86%
SAN LUIS POTOSI	43	2.64%
SINALOA	47	2.89%
SONORA	38	2.34%
TABASCO	31	1.91%
TAMAULIPAS	44	2.70%
TLAXCALA	19	1.17%
VERACRUZ	115	7.07%
YUCATAN	33	2.03%
ZACATECAS	29	1.78%
SUBTOTAL	1562	96.00%
DECEYEC	8	0.49%
DEOE	40	2.46%
DEPPP	4	0.25%
DERFE	13	0.80%
SUBTOTAL	65	4.00%
TOTAL	1,627	100%

EN ESTE SENTIDO, LA DISTRIBUCIÓN POR CARGO/PUESTO DE LAS TITULARIDADES OTORGADAS HASTA EL AÑO 2002, ES LA SIGUIENTE:

PUESTOS	TITULARIDADES ENTREGADAS A FUNCIONARIOS DEL SERVICIO	
	NUMERO DE TITULARIDADES	PORCENTAJE
JUNTA LOCAL EJECUTIVA		
VOCAL EJECUTIVO	30	1.84%
VOCAL SECRETARIO	25	1.54%
VOCAL DE CAPACITACION	30	1.84%
VOCAL DE ORGANIZACION	29	1.78%
VOCAL DEL REGISTRO	29	1.78%
SUBTOTAL	143	8.79%

PUESTOS	TITULARIDADES ENTREGADAS A FUNCIONARIOS DEL SERVICIO	
	NUMERO DE TITULARIDADES	PORCENTAJE
JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA		
VOCAL EJECUTIVO	274	16.84%
VOCAL SECRETARIO	258	15.86%
VOCAL DE CAPACITACION	212	13.03%
VOCAL DE ORGANIZACION	233	14.32%
VOCAL DEL REGISTRO	248	15.24%
SUBTOTAL	1,225	75.29%
ESTRUCTURA DESCONCENTRADA DEL RFE		
COORDINADOR REGIONAL	21	1.29%
JEFE DE OFICINA DE SEGUIMIENTO Y ANALISIS	155	9.53%
JEFE DE OFICINA DE CARTOGRAFIA ESTATAL	18	1.11%
SUBTOTAL	194	11.92%
OFICINAS CENTRALES		
DIRECTOR DE AREA	6	0.37%
SECRETARIO DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA	0	0.00%
COORDINADOR DE AREA	1	0.06%
SUBDIRECTOR	14	0.86%
VISITADOR ELECTORAL	14	0.86%
JEFE DE DEPARTAMENTO	20	1.23%
TECNICO EN SISTEMAS	0	0.00%
OPERATIVO	10	0.61%
SUBTOTAL	65	4.00%
TOTAL	1,627	100.00%

UNA ACTIVIDAD ADICIONAL DE LA SUBDIRECCION DE PROMOCION EN MATERIA DE TITULARIDAD CONSISTIO EN GENERAR DIVERSOS ENSAYOS, REFLEXIONES E INFORMACION HISTORICO-ESTADISTICA RELATIVA AL OTORGAMIENTO DE TITULARIDADES QUE FORMO PARTE DEL BOLETIN INFORMATIVO INFO-DESPE EN LOS MESES DE OCTUBRE Y DICIEMBRE.

3.3.- OTORGAMIENTO DE PROMOCIONES A LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

EN MATERIA DE PROMOCIONES, LA DIRECCION EJECUTIVA CONTINUO CON EL PROCESO DE REVISION Y ANALISIS DE LOS RESULTADOS Y EL IMPACTO DE LA APLICACION DE LOS LINEAMIENTOS Y PROCEDIMIENTO PARA OTORGAR PROMOCIONES A LOS MIEMBROS

DEL SERVICIO, APROBADOS POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2000. ELLO CON OBJETO DE VALORAR LA PERTINENCIA DE MODIFICAR DICHO SISTEMA.

COMO RESULTADO DE DICHA REVISION, LA DESPE CONSIDERO VIABLE CONTINUAR APLICANDO LOS LINEAMIENTOS EXISTENTES, YA QUE ESTOS HAN PERMITIDO, EN LOS DISTINTOS EJERCICIOS, OTORGAR LAS PROMOCIONES BAJO UN ESQUEMA DE EQUIDAD.

EN EL MARCO DE LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS Y PROCEDIMIENTO PARA OTORGAR PROMOCIONES A LOS MIEMBROS DEL SERVICIO, APROBADOS POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2000, LA DESPE LLEVO A CABO LA APLICACION DEL PROCEDIMIENTO CORRESPONDIENTE, CONSIDERANDO A 1,628 MIEMBROS DEL SERVICIO TITULARES QUE EN AL MOMENTO DE APLICAR EL PROCEDIMIENTO PARA OTORGAR PROMOCIONES, SE ENCONTRABAN EN ACTIVO.

EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2002, LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA ESTABLECIO EL NUMERO DE PROMOCIONES A OTORGAR EN CADA RANGO Y APROBO LOS DICTAMENES Y ESTIMULOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2001. EN TOTAL SE OTORGARON 121 PROMOCIONES, DISTRIBUIDAS POR RANGO DE LA SIGUIENTE FORMA:

- ?? 88 MIEMBROS DEL SERVICIO QUE PASAN DE RANGO I A II;
- ?? 25 DE RANGO II A III; Y,
- ?? 8 DE RANGO III A IV.

LA DISTRIBUCION PORCENTUAL POR RANGO, RESPECTO DEL TOTAL DE LAS PROMOCIONES OTORGADAS (121) ES LA SIGUIENTE:

- ?? 72.72% DE RANGO I A II;
- ?? 20.66% DE RANGO II A III; Y,
- ?? 6.61% DE RANGO III A IV.

LAS 121 PROMOCIONES INCLUYERON A 101 MIEMBROS DEL SERVICIO QUE NUNCA ANTES HABIAN OBTENIDO UNA PROMOCION.

EN ESTE SENTIDO, EL MAYOR NUMERO DE PROMOCIONES SE OTORGO A 27 MIEMBROS DEL SERVICIO QUE INGRESARON AL SERVICIO EN 1991; 61 CON INGRESO 1993; Y, 19 QUE INGRESARON EN 1994.

LA DISTRIBUCION POR ENTIDAD DE LAS 121 PROMOCIONES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2001 ES LA SIGUIENTE:

ENTIDAD	PROMOCIONES OTORGADAS	% CON RESPECTO AL TOTAL
AGUASCALIENTES	3	2.48%
BAJA CALIFORNIA	3	2.48%
CAMPECHE	1	0.83%
COLIMA	1	0.83%
CHIHUAHUA	5	4.13%
DISTRITO FEDERAL	7	5.79%
DURANGO	2	1.65%
GUANAJUATO	18	14.88%
GUERRERO	3	2.48%
HIDALGO	1	0.83%
JALISCO	3	2.48%
MEXICO	4	3.31%
MICHOACAN	2	1.65%
NAYARIT	2	1.65%
NUEVO LEON	12	9.92%
OAXACA	13	10.74%
PUEBLA	3	2.48%
QUERETARO	3	2.48%
SINALOA	3	2.48%
SONORA	1	0.83%
TABASCO	1	0.83%
TAMAULIPAS	8	6.61%
VERACRUZ	6	4.96%
YUCATAN	7	5.79%
ZACATECAS	1	0.83%
SUBTOTAL	113	93.39%
DECEYEC	1	0.83%
DEOE	4	3.31%
DEPPP	1	0.83%
DERFE	2	1.65%
SUBTOTAL	8	6.61%
TOTAL	121	100.00%

LA DISTRIBUCION POR CARGO/PUESTO Y RANGO DEL TOTAL DE PROMOCIONES OTORGADAS EN 2001, SE PRESENTA EN LA SIGUIENTE TABLA:

VOCALES LOCALES		No. POR RANGO			Total	Porcentaje
CARGO	II	III	IV			
VOCAL EJECUTIVO				0	0.00%	
VOCAL SECRETARIO	1	1		2	1.65%	
VOCAL DE CAPACITACION	4			4	3.31%	
VOCAL DE ORGANIZACION	3	2		5	4.13%	
VOCAL DEL REGISTRO		3		3	2.48%	
SUBTOTAL	8	6	0	14	11.57%	
VOCALES DISTRITALES		No. POR RANGO			Total	Porcentaje
CARGO	II	III	IV			
VOCAL EJECUTIVO	9	4	4	17	14.05%	
VOCAL SECRETARIO	8	5	2	15	12.40%	
VOCAL DE CAPACITACION	19	1		20	16.53%	
VOCAL DE ORGANIZACION	8	4		12	9.92%	
VOCAL DEL REGISTRO	20	4		24	19.83%	
SUBTOTAL	64	18	6	88	72.73%	
DESCONCENTRADOS DEL RFE						
COORDINADOR REGIONAL				0	0.00%	
JEFE DE OFICINA DE SEGUIMIENTO Y ANALISIS	9	1		10	8.26%	
JOCE	1			1	0.83%	
SUBTOTAL	10	1	0	11	9.09%	
OFICINAS CENTRALES						
COORDINADOR				0	0.00%	
DIRECTOR DE AREA				0	0.00%	
SUBDIRECTOR	1		2	3	2.48%	
JEFE DE DEPARTAMENTO	4			4	3.31%	
VISITADOR ELECTORAL	1			1	0.83%	
COORDINADOR DE UNIDAD DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS				0	0.00%	
TECNICO OPERATIVO				0	0.00%	
TECNICO EN PROCESOS ELECTORALES				0	0.00%	
SUBTOTAL	6	0	2	8	6.61%	
TOTAL	88	25	8	121	100.00%	

ADICIONALMENTE, Y COMO UNA ACTIVIDAD NO PROGRAMADA, LA DIRECCION EJECUTIVA GENERO DIVERSOS ENSAYOS, REFLEXIONES E INFORMACION HISTORICO-ESTADISTICA RELATIVA AL OTORGAMIENTO DE PROMOCIONES A LOS MIEMBROS DEL SERVICIO, QUE FORMO PARTE DEL BOLETIN INFORMATIVO "INFODESPE" EN LOS MESES DE OCTUBRE Y DICIEMBRE.

FINALMENTE, DERIVADO DE LOS RESULTADOS POR REPOSICION DE CALIFICACIONES DE LA EVALUACION GLOBAL DE LOS EJERCICIOS 1999 Y 2000 POR IMPACTO EN LOS RESULTADOS POR REPOSICION DE CALIFICACION DERIVADA DE LAS INCONFORMIDADES EN LAS EVALUACIONES ANUALES DEL DESEMPEÑO 1999 Y 2000, Y CON BASE EN LOS LINEAMIENTOS Y PROCEDIMIENTO PARA OTORGAR PROMOCIONES, APROBADOS POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2000, LA DESPE LLEVO A CABO EL PROCEDIMIENTO PARA OTORGAR PROMOCIONES A LOS MIEMBROS DEL SERVICIO, CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 1999 Y 2000.

DE LO ANTERIOR, 10 MIEMBROS DEL SERVICIO RESULTARON CANDIDATOS AL OTORGAMIENTO DE UNA PROMOCION (8, EN EL EJERCICIO 1999 Y 2 EN EL EJERCICIO 2000).

EL 16 DE DICIEMBRE DE 2002, LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA APROBO EL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE EL NUMERO DE PROMOCIONES A OTORGAR EN CADA RANGO Y SE APRUEBAN LOS DICTAMENES Y ESTIMULOS DERIVADOS DE LOS RESULTADOS POR REPOSICION DE CALIFICACIONES DE LA EVALUACION GLOBAL DE LOS EJERCICIOS 1999 Y 2000 POR IMPACTO EN LOS RESULTADOS POR REPOSICION DE CALIFICACION DERIVADA DE LAS INCONFORMIDADES EN LAS EVALUACIONES ANUALES DEL DESEMPEÑO 1999 Y 2000, CON SU NOTIFICACION PERSONAL CORRESPONDIENTE.